





“Una sola golondrina no llama agua”
**Hacia la construcción de una memoria colectiva
ambiental en la vereda Bajo Curía del municipio de
San Juan de Arama, Meta**

Karen Gisselle Rojas Santoya

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Humanidades
Departamento de Ciencias Sociales
Bogotá, Colombia

2021

“Una sola golondrina no llama agua”
**Hacia la construcción de una memoria colectiva
ambiental en la vereda Bajo Curía del municipio de
San Juan de Arama, Meta**

Karen Gisselle Rojas Santoya

Código: 2015160058

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

Licenciada en Ciencias Sociales

Directora:

Jenny Marisol Ávila Martínez

Línea de investigación:

Geografías críticas y educación

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

Bogotá D.C., Colombia

2021

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado primero, al Autor de la vida, por haberme regalado la oportunidad de nacer y crecer en este lugar del mundo. Porque ha tejido cuidadosamente todos los retazos de los que estoy hecha. Con hilos de oro me ha formado de pedacitos de palabras, personas, canciones, caminos, olores, aprendizajes, vivencias, viajes, sabores, paisajes y colores que se mezclan para formar mi esencia. Porque me encaminó por este sendero y ha sembrado en mi corazón un querer, grande y profundo, por honrar la vida, por aprender y compartir la

Alegría para el arte de vivir.

A mis padres, por la bendición que es su amor, por la bondad en sus corazones,
por su comprensión y compañía.

A la familia que me regaló el camino, a los amigos que se volvieron hermanos, por ser un instrumento de la paz de Dios, porque con su palabra de amor y sabiduría me rescataron de la soledad y trajeron la luz que transformó mi vida.

Este triunfo es de ustedes.

Agradecimientos

Primero al Gran espíritu que gobierna el universo, que con su infinito misterio me guío, acompañó, sostuvo y sembró el amor que hizo crecer mi mundo interior. Cada paso fue perfecto, el tiempo fue el suficiente y necesario para aprender en el corazón que este proceso va más allá de los aprendizajes académicos que con mucho amor se esfuerzan por entregar los maestros, sino que este tránsito es sobre todo un viaje del alma, en donde se va dejando la piel en el camino, en el que las vivencias y aprendizajes nos van transformando y haciendo reconocer a la creación, a los otros, pero sobre todo a nosotros mismos, en un mundo tan lleno de personas ciegas de sí, que no sabemos mirarnos para adentro y que poquito a poco vamos opacando nuestros colores y sofocando nuestro fuego interno.

Gracias porque este camino transformó mis ojos para encontrar la belleza escondida en cada persona y vivencia, cambió mis manos enseñándoles a recibir y entregar generosamente lo que la vida me ha ido regalando, mudó la naturaleza de mis pies que se dirigían por senderos equivocados y tropezaban con enorme facilidad, los irguió y encaminó por la senda sagrada de la Vida, por el camino del respeto y amor que merece y sobretodo necesita la humanidad. Gracias por avivar mi espíritu, ese fuego invencible que ilumina mi camino y purifica mi corazón.

Agradezco mucho a mis padres, Gustavo y Blanca, por enseñarme a vivir y acompañarme en el proceso de tejer mis alas, por haber construido los cimientos de la persona que soy, por enseñarme de disciplina, constancia y responsabilidad, sobre todo por el amor sin límites que sus hermosos corazones me han regalado. A mis hermanos y hermanas por la alegría y la esperanza que crecieron con nosotros. A mis padrinos y mis primos Diana y Fredy por verme, creer en mí y ayudarme de tantas formas. Y a toda mi familia quisiera honrarlos por todo lo que han hecho por mí.

A la familia de almas con la que he sido bendecida, por la alegría con la que hemos ido transformando la vida, por cantar y danzar conmigo la música del espíritu, por rodearme y sostenerme en tantas circunstancias, por el sagrado lazo de amor y respeto que nos une, gracias por sembrar vida y esperanza en mi corazón.

A los amigos que fui encontrando por el camino y que ahí permanecen, con los que nos sostuvimos en las tormentas que vienen con el crecer y me fueron enseñando a abrir el corazón y a compartir la vida. A las que más que amigas son hermanas, Camila, Sara, Claudia y Sabrina, tesoros con los que la vida nos hace saber amados.

A la profesora Jenny Marisol Ávila, a quien considero una mujer muy valiosa, inspiradora y admirable. Gracias por la enorme paciencia que ha tenido conmigo, por su guía, por su bondad, alegría, claridad y comprensión, por todas las veces que me organizó la cabeza y me hizo ver luz y tener esperanza para seguir luchando por terminar este proceso.

A los maestros, gracias por todo lo que me compartieron, más que atrapar conocimientos me queda una forma de ver la vida (quisiera no haber sido tan dispersa), gracias por caminar conmigo este país que esconde tanta mística, tanto corazón y alegría. Con ustedes entendí que no hay otra forma de aprender el mundo, sino caminarlo con los propios pies y mirarlo a la luz de los propios ojos, gracias porque con ustedes conocí la otra Colombia, la que está llena de luz, la de los que caminan con la esperanza viva adentro, con la fe inquebrantable puesta en que todo puede y debe cambiar, de los que firman la paz primero en sus corazones, para poder pensar paz, obrar paz y vivir la paz.

A los funcionarios de Parques Nacionales Naturales, especialmente a los del PNN Sierra de La Macarena. A la señora Lisbeth, por abrirme las puertas de su casa y por brindarme tan generosamente su ayuda. A don Jaime por acompañarme a todas partes mientras me compartía sus

historias y a todos los compañeros que hicieron de este proceso una experiencia más amena y tranquila.

A los habitantes del municipio de San Juan de Arama, especialmente a los de la vereda Bajo Curía, por permitirme entrar a sus vidas y brindarme un poco de lo que son, gracias por abrirme la puerta de sus casas, por invertir su valioso tiempo en compartirme sus historias, por dibujar con palabras una realidad lejana que ahora para mí tiene voz, rostro y calidez humana.

A mi Alma Mater, por acogerme y hacerme crecer tanto, gracias por sembrar en nosotros el espíritu de compartir: los aprendizajes, la comida, la vida misma. Gracias por enseñarme de solidaridad, porque aquí pudimos construir un tapiz colorido y diverso, un tejido amoroso de vivencias, viajes en bicicleta, salidas de campo, trasnochadas, amigos, amores, aprendizajes, pérdidas y encuentros. Gracias porque me enseñó a reconocer que, por encima de las diferencias, en cada alma habita una grandeza inconmensurable que se asoma en la bondad de los pequeños actos diarios: saludar, sonreír, ayudar, compartir, dar aliento, alegría y esperanza a quien lo necesita, se convierten en pequeños granitos de fe que suman al querer grande y profundo de transformarlo todo.

Gracias a todos los que me acompañaron en este viaje, por caminar conmigo, cuidar de mí y ayudarme a vencer el temor a ser.

Contenido

Introducción	10
Un acercamiento al estado de la cuestión.....	12
Precisiones sobre los objetivos, justificación y metodología.....	16
Capítulo 1. Caracterización del área de estudio.....	21
1.1 Parques Nacionales Naturales de Colombia.....	21
1.2 Área de Manejo especial de La Macarena AMEM.....	29
1.2.1 El ordenamiento de la AMEM es coherente y funciona solamente en el papel	31
1.2.2 La Macarena y sus múltiples verdes, entre los que resalta el verde militar	39
1.3 Parque Nacional Natural Serranía de La Macarena	44
1.4 San Juan de Arama, el hogar del indio acostado.....	49
Capítulo 2. De la colonización al poblamiento.....	57
2.1 Disputas por el habitar.....	57
2.2 “La tierra, es el comienzo de la alegría y el llanto”	67
2.3 Si el indio hablara.....	72
Capítulo 3. Desarrollo del diálogo y construcción con la comunidad	82
3.1 Antecedentes de la práctica pedagógica.....	82
3.2 Algunas consideraciones teóricas y metodológicas	83
3.3 Primer trabajo de campo	88
3.3 Segundo trabajo de campo	102
Reflexiones finales.....	108
Referencias.....	112
Anexos	118

Índice de figuras

Figura 1 Nivel de conflicto por departamento en Colombia, Áreas Protegidas y de Reserva forestal.....	28
Figura 2 Localización AME Macarena y distribución de las áreas protegidas que la componen.....	30
Figura 3 Zonificación AME Macarena y Corredor Andino-Amazónico.....	31
Figura 4 Localización del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena.....	45
Figura 5 Mirador.....	47
Figura 6 Cañón del río Güejar.....	48
Figura 7 Hato ganadero.....	50
Figura 8 Mapa político del municipio de San Juan de Arama y ubicación de la vereda Bajo Curía.....	51
Figura 9 Camaxagua, el indio acostado.....	52
Figura 10 Sanjuanera.....	76
Figura 11 Huerta de plántulas.....	80
Figura 12 Mapa de la ruta de Granada a la vereda Bajo Curía.....	89
Figura 13 Entrada a la cabaña, Sede Cerrillo del PNN Macarena.....	91
Figura 14 Día de la Biodiversidad conmemorado por los protectores del Curía.....	92
Figura 15 META, proyecto de mujeres rescatando los sabores del llano.....	93
Figura 16 Procesos de reconocimiento.....	94
Figura 17 Grupo de mujeres emprendedoras.....	95
Figura 18 Mapa recorrido del Cañón del Güejar y ubicación de la meseta del Indio Acostado y la Cuchilla del Tablazo.....	98
Figura 19 Saliendo de realizar una entrevista.....	100
Figura 20 Taller sobre meliponicultura.....	105

Introducción

Este trabajo lleva por título una frase que quedó atrapada en las memorias del desarrollo de la práctica, la dijeron varias personas muchas veces, es una manifestación casi cotidiana en la comunidad con la que se llevó a cabo el trabajo de campo, lo que quiso expresar en cada momento fue un llamado a aunar esfuerzos, a caminar juntos, a unirse alrededor del proyecto de transformación de su realidad, por lo que intentando aportar al ejercicio que propone esta expresión, se quiso recoger y acompañar procesos de reflexión sobre el pasado que abran camino a la transformación del presente con la mirada en poder construir un mejor futuro.

Este ejercicio investigativo tiene como principio el planteamiento de la siguiente pregunta: *¿De qué manera la memoria colectiva de los habitantes del municipio de San Juan de Arama – vereda Bajo Curía puede contribuir a la identificación de problemas territoriales y socio ambientales de la región?* Es necesario hacer algunas precisiones para entender el porqué de su delimitación espacial y temporal y la orientación que tiene la misma, para luego derivar de allí los objetivos que se buscó cumplir.

Con respecto a la temporalidad que se define se debe decir que si bien se retoman a lo largo del texto desarrollos históricos, el énfasis se hace en el proceso relativamente reciente de los Diálogos de paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las Farc¹, el Acuerdo Final² que se alcanza y las transformaciones que de allí se derivan. Esta delimitación temporal se debe a que

¹ Estos diálogos se dieron entre el gobierno colombiano encabezado por el en su momento presidente Juan Manuel Santos (2010-2018) con la entonces guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC EP. El propósito de estas negociaciones fue darle una salida política al conflicto armado interno iniciado en la década de los sesenta con esta insurgencia. Se desarrollaron en Oslo y La Habana, iniciando oficialmente el 4 de septiembre de 2012 y finalizando el 26 de septiembre de 2016 con la ceremonia de firma del Acuerdo final de paz llevada a cabo en Cartagena. Este primer acuerdo buscó ser refrendado a través del plebiscito como mecanismo de participación ciudadana, en los resultados de esta convocatoria el No a los acuerdos obtuvo mayor votación, debiendo utilizar el mecanismo de *fast track* para la ratificación del acuerdo.

² El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, fue el producto en donde quedaron consignados los seis puntos pactados en la negociación: 1. Política de desarrollo agrario integral 2. Participación política 3. Fin del conflicto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas 5. Víctimas 6. Mecanismos de refrendación de los acuerdos.

hace parte de la agenda actual del municipio, la construcción de la paz está lejos de ser una coyuntura pasajera y se constituye en reflexiones y esfuerzos diarios, reflejados en las acciones de la comunidad que se encaminan a transformar su realidad, esto hace que sea un tema al que es inevitable no regresar y al que es importante poder aportar.

La elección del municipio de San Juan de Arama, particularmente en la vereda Bajo Curía como escenario para la realización de la práctica pedagógica, obedece principalmente a que este proyecto se da en el marco de un convenio entre Parques Nacionales Naturales de Colombia³ y la Universidad Pedagógica Nacional sobre el que se va a profundizar más adelante. Esta institución cuenta con la Sede Cerrillo del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena en jurisdicción de este municipio, allí los funcionarios vienen desarrollando trabajos sistemáticos y juiciosos con la comunidad, lo que permite que el acercamiento no se realice desde cero y se pueda aportar a procesos que ya se vienen consolidando. Este municipio tiene, geográficamente hablando, muy poca injerencia dentro de los límites del parque, pero sí hace parte del área de influencia del mismo y de la gestión de este espacio va a depender también la conservación global de este ecosistema.

Sobre este parque nacional inicialmente se debe señalar que hace parte de unas dinámicas regionales y nacionales amplias y profundas, de las que el municipio y la vereda en cuestión, no están exentos de participar; primero por su origen geológico asociado con el escudo Guayanés, que lo ubica como uno de los referentes con mayor expresión de la riqueza vegetal del país, la biodiversidad allí presente entra dentro de la condición de excepcional. Segundo porque su privilegiada ubicación en el área de transición entre la cordillera de Los Andes, hacia la Orinoquía

³ Esta es un organismo técnico que cuenta con autonomía administrativa y financiera encargado de la administración y el manejo de los Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP. Es una Unidad Administrativa Especial que cuenta con jurisdicción en todo el territorio nacional y tiene el propósito de formular instrumentos de planificación, proyectos y programas, otorgar permisos y concesiones ambientales para el aprovechamiento de los recursos naturales dentro de las áreas del sistema, entre otras funciones concernientes a la conservación de los escenarios de importancia estratégica para la conservación.

y la Amazonía, hace que en él confluyan dinámicas no sólo ambientales, de flujos genéticos y de energía, sino también conflictos sociales, políticos y económicos, que lo han hecho parte activa de la historia nacional.

Debido a estas particularidades, han existido desde el siglo pasado una cantidad importante de figuras legislativas que han buscado conservar y proteger los recursos naturales presentes en este escenario, desde su declaración como Patrimonio de la Humanidad, pasando por ser definido como Reserva Nacional Natural, luego nombrado como Monumento Nacional por su importancia científica, para terminar cambiando su naturaleza jurídica con la denominación de Parque Nacional Natural, inmerso en la figura de ordenamiento territorial del Área de Manejo Especial de La Macarena. Paralelo a estas figuras de protección ambiental amparadas en las leyes, en esta región se han construido una serie de poderes y dinámicas contrarias a estas determinaciones. Históricamente es reconocido como un escenario de marcados conflictos entre múltiples actores con intereses disímiles, que han dificultado permanentemente la gobernabilidad y han hecho que se constituyan comunidades muy vulnerables a su alrededor, además de que la naturaleza y su conservación se vean envueltas en múltiples y profundas problemáticas que han marcado su devenir hasta el día de hoy.

Un acercamiento al estado de la cuestión

Este ha sido un escenario en el que se han desarrollado procesos muy complejos desde múltiples visiones, lo que hace que el ejercicio reflexivo a su alrededor esté lleno de matices. Son muchos los lugares desde los que se ha explorado para entender su realidad, principalmente la historiografía ha buscado analizarla desde los procesos de colonización y poblamiento, lo que hace que sean muchos los recursos que se encuentran sobre cómo se pobló esta área, sobre esto se debe señalar que una cantidad considerable de estos trabajos realizan una lectura general de la zona a la

vez que enfatizan su análisis en La Macarena como municipio, encontrándose menos recursos académicos sobre sus vecinos y muy pocos sobre San Juan de Arama.

Sobre el municipio en el que se enfatiza en este trabajo, existe información bastante limitada. La publicación institucional reciente, producida en el año 2020 por la Policía Nacional *'Las aguas profundas de San Juan de Arama 1997-2020'*, realiza una caracterización histórica recogiendo los procesos que desde muy antiguo han sucedido en este lugar, y geográfica donde aborda las cualidades biofísicas y paisajísticas que hacen de este un escenario lleno de particularidades que abonan a que se generen disputas. Esta se realiza como una descripción de contexto previa al tema central que son los procesos de conflicto que marcan el corredor Ariari-Guayabero, las respuestas institucionales, los actores y principales hechos de violencia que marcan la historia, por supuesto desde la visión gubernamental.

Otro trabajo que aporta a la sistematización de la historia del municipio en cuestión es *'Crónicas del Indio Acostado: historias de despojo en San Juan de Arama'*, trabajo de grado realizado por Nathalia Guerrero en el año 2015 donde, desde la narrativa testimonial, se busca comprender el proceso de despojo que vivieron los sanjuaneros, los hechos victimizantes, caracterizar a los victimarios y recoger los recursos de los que la comunidad se ha valido para reparar los perjuicios que ha dejado el conflicto en este territorio.

Sobre la información cartográfica del municipio cabe anotar que los recursos que se encuentran, principalmente en documentos institucionales y en portales de datos abiertos de organismos como Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2012), Ideam (2012), Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2012), se encuentran muchas veces desactualizados, no cuentan con buena resolución lo que hace que no se pueda trabajar claramente con ellos, aun así se rescata que

en Parques Nacionales (2018) y la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Social (2015), existen otros recursos muy pertinentes que se retomaron en este trabajo.

Ahora bien, para hablar sobre los procesos de colonización se encuentran trabajos de reconocidos autores como Alfredo Molano con sus aportes al libro *'La colonización en la Reserva de La Macarena, yo le digo una de las cosas'*, publicación realizada en 1988 que, como su nombre lo indica, aborda el proceso de asentamiento de comunidades dentro de los límites de la Reserva rescatando, como es su costumbre, la dimensión más humana de los procesos sociales, dándole voz y rostro al colono históricamente criminalizado. O *'La Macarena: Reserva biológica de la humanidad. Territorio de conflictos'*, publicación de la Universidad Nacional que salió a la luz en 1990, donde también están presentes sus contribuciones junto con las de Darío Fajardo y otros autores, sus aportes giran en torno a la caracterización del poblamiento, la configuración socio-espacial, las condiciones de vida, entre otros aspectos que proporcionan matices a la lectura que se va construyendo sobre este lugar.

Otros autores que sirven como guía para reconocer los procesos de colonización en el área de estudio son: Claudia Leal con *'A la buena de Dios. Colonización en La Macarena ríos Duda y Guayabero'*, obra publicada el 1995 donde se entiende a los colonos y a la selva insertos en un conflicto mayor y los procesos de colonización como respuesta a la distribución inequitativa de la tierra, a la vez que se convierten en una búsqueda por adherir nuevos territorios al sistema económico dominante, sin tener presentes los ritmos y la fragilidad de los ecosistemas; Nicolás Espinosa, con su libro *'Política de vida y muerte. Etnografía de la violencia diaria en la Sierra de La Macarena'* libro publicado en el año 2013 donde se aborda la relación naturalizada entre la violencia y la política presentes en la vida cotidiana de los municipios que conforman o colindan con la sierra, los marcos reguladores tanto de los actores armados como del Estado que configuran

la realidad de estos pobladores y cómo a partir de la memoria ellos hacen presentes y visibles sus reivindicaciones.

El trabajo de John Jairo Rincón en *'La gente de La Macarena. Colonos, campesinos e institucionalidad local en la configuración social del territorio'*, publicación del año 2018, donde también se aborda la idea fuerza de los procesos de poblamiento asociados a los ciclos productivos extractivistas y se caracteriza el espacio físico del municipio de La Macarena. Retomando otro aporte, se debe mencionar el documental *'La ley del monte'*, producido por Patricia Castaño y Adelaida Trujillo en el año de 1989, allí se da cuenta de la situación que atraviesan los colonos habitantes de la Reserva de La Macarena y el Bajo Caguán, en donde la violencia política y el reparto inequitativo de la tierra, los ve compelidos a sobrevivir del cultivo de la coca en un área en la que la autoridad está dada por la guerrilla, a la par que se tratan estos temas relacionados con el problema de la colonización y el narcotráfico, se aborda la incidencia que el tratamiento de los cultivos de uso ilícito tiene sobre el deterioro de la naturaleza.

Visto desde una perspectiva más regional, la colonización de la Orinoquía y la Amazonía ha sido un tema de estudio extensamente nutrido, donde se ha hecho un énfasis profundo sobre la influencia que han tenido, hasta tiempos recientes, las bonanzas extractivas en los procesos de poblamiento, iniciando por la quina y el caucho, pasando por el petróleo, el tigrilleo, los recursos maderables, la caza y pesca, hasta llegar a la marihuana y la coca. Se podría seguir con la extensa lista de personas, instituciones, colectividades, que han buscado aportar a la reconstrucción de la historia o participar de la caracterización de este escenario que parece revelar cada vez más sorpresas, pero sería un ejercicio muy extenso e inacabado, pues son territorios que actualmente se encuentran presentes en el panorama nacional por las grandes transformaciones que están sufriendo como consecuencia de los problemas socio ambientales cada vez más latentes y visibles.

Para hablar del otro tema que se retoma con profundidad, que es la política ambiental con énfasis en la conservación, se debe decir que son muchos los recursos que en este ámbito se encuentran, la legislación frente a este tema ha sido extensa y varias de esas leyes se incluyen en el análisis que se realiza más adelante, sobre dos recursos en particular se quisiera llamar la atención en este apartado, el primero es *'Un nuevo enfoque para las áreas protegidas a partir de la Reforma Rural Integral'* texto creado por Adriana Fuentes (2018) en donde se incluyen reflexiones actuales que problematizan la visión de la conservación sin gente, que a muy grandes rasgos ha sido la que ha guiado la legislación y las proyecciones sobre las áreas protegidas, para alimentar y profundizar la discusión sobre las relaciones entre el ser humano y la naturaleza, dándole otra perspectiva, incluyendo a las comunidades como actores activos en la conservación para no expulsarlos de la discusión ni mucho menos de los territorios.

El segundo es *'Entre la selva y el Estado: Políticas públicas medioambientales, comunidades campesinas y prácticas cotidianas en la Amazonía noroccidental colombiana'* trabajo de grado de Juan Vélez (2015), donde se busca comprender las lógicas que están detrás de los discursos y la legislación que promueve la conservación ambiental, como instrumentos de intervención estatal e incorporación de estos territorios y sus gentes al proyecto de nación colombiana, pasando por encima del entendimiento y las formas de vida que tienen las comunidades que históricamente habitan la Amazonía.

Precisiones sobre los objetivos, justificación y metodología

Ahora bien, volviendo al cuestionamiento inicial, buscarle respuesta a esta pregunta problema implica alcanzar varios objetivos, el principal consiste en *promover espacios para la construcción de una memoria colectiva que aporte a la comprensión del territorio y el abordaje de los conflictos socio-ambientales que aquejan al área en cuestión y que constituye una*

oportunidad para la integración y fortalecimiento del tejido social. Para darle viabilidad a este propósito se precisa de la consecución de unos objetivos específicos.

El primero de estos tiene que ver con el acercamiento a la realidad del lugar que se pretende estudiar para tener una lectura más acertada del mismo, consiste en *identificar los conflictos socio-ambientales, así como los actores y sus intereses, presentes en el área de estudio, a partir de una revisión y análisis documental, entrevistas a personas clave e insumos audiovisuales*, este propósito pretende ser cumplido en el marco de la preparación y realización del primer trabajo de campo.

Los tres objetivos siguientes pretenden aportar a la construcción de la memoria del territorio buscando *incentivar mecanismos de activación de los recuerdos por medio de la técnica de investigación cualitativa: Historias de vida, para la construcción de una memoria colectiva que posibilite narrar el territorio a muchas voces, comprenderlo y transformarlo*, a la vez que se busca *orientar la elaboración de ejercicios de recorrido y mapeo colectivo en los que se dé cuenta de las experiencias históricas, sociales y culturales que han marcado el territorio en cuestión*, ambos con el propósito de integrar a la comunidad alrededor de sus puntos de encuentro, sus historias comunes, y con estos espacios poder aportar a su tejido de comunidad. Como objetivo final, se propone *socializar a través de una cartilla de circulación digital los hallazgos del proceso construido como una herramienta que aporte a la reflexión acerca del trabajo de campo en territorios de conflicto socioambiental*.

Por lo tanto, este trabajo resulta pertinente en la medida en la que es un esfuerzo por sistematizar la experiencia de la forma particular de habitar de los pobladores de la vereda, a la vez que permite llamar la atención sobre los efectos que ha tenido sobre la vida de la comunidad este importante hecho histórico, pues este nuevo tiempo representa una oportunidad de encuentro

y reconocimiento de la comunidad y su territorio, de transformación y re-significación de su tejido social, toda vez que sus relaciones de confianza y la autodeterminación de su espacio, se vieron afectadas por las lógicas que el conflicto, en sus múltiples dimensiones, le imprimió a sus vidas.

Metodológicamente este proceso fue de carácter cualitativo aplicado a la experiencia en el trabajo de campo, a través del uso de los instrumentos que este modelo investigativo proporciona para la búsqueda de datos clave: observación participante y sistematización en diarios de campo, registro fotográfico, entrevistas y revisión documental, esta última en particular se hizo revisando documentos institucionales de Parques, marcos legislativos ambientales, principalmente en lo que concierne a la conservación, registros de prensa, libros y artículos que abordan las problemáticas del área de estudio.

En la primera visita se realizó un registro de observación, fotográfico y de entrevistas a personas clave del municipio y a funcionarios que, por su trayectoria en el lugar, hablan con propiedad acerca del contexto en el que trabajan. El segundo trabajo de campo implicó nuevos desafíos sobre la marcha que hicieron que se tuviera que replantear metodológicamente los procesos. Se pasó de la proyección de escenarios de construcción y trabajo comunitario, a la búsqueda de oportunidades para abordar individuos que compartieran sus historias de vida para construir a partir de ellas una lectura de su contexto, pues a la par que se realizan procesos de reflexión, descripción e interpretación de la propia existencia, se abordan y relacionan aspectos políticos, sociales y económicos del lugar que se habita.

Producto de esta apuesta metodológica se construye el desarrollo de la investigación que está estructurada en tres apartados, el primero consiste en una contextualización que inicia desde la visión sobre la cual se empezó a edificar la política de conservación de los recursos naturales en el país y su transformación a lo largo del tiempo, atravesada por muchos hechos sociales que la

influenciaron, finalizando en lo que hoy se constituye como Parques Nacionales Naturales de Colombia. También se aborda la historia de la Área de Manejo Especial de La Macarena, los motivos que la hacen ser un escenario de tantos matices y conflictos que cobijan a múltiples zonas que lo conforman entre las que se encuentra el Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena. Concluyendo con una breve descripción geográfica e histórica del municipio de San Juan de Arama, área de estudio del presente ejercicio investigativo.

En el segundo capítulo se construye un recuento de los procesos de colonización que han poblado esta zona como un eje central de los actuales conflictos por la tierra, este abordaje se propone recoger no sólo los aportes de lo que ya se ha dicho sobre estos desarrollos, sino también incluye apartes de la historia contados desde las vivencias de los pobladores, sus luchas, victorias, formas organizativas, visiones, entre otros, que enriquecen la lectura de contexto. A la vez, se abordan y problematizan algunos de los conflictos ambientales que continúan vigentes dentro del panorama local, regional y nacional, que se convierten en la agenda de discusión, formación y trabajo alrededor de la cual la comunidad se organiza, pues son muchos los desafíos que quedan a partir de la firma del Acuerdo de paz.

La tercera parte corresponde al proceso de planeación metodológica y ejecución de la práctica pedagógica, allí se consigna todo lo que se vivió en el proceso: los antecedentes, la propuesta, las consideraciones metodológicas que estuvieron presentes en el desarrollo de la misma, su implementación, los hallazgos y las visiones sobre los mismos.

Las reflexiones finales cierran el documento a manera de conclusión, intentando realizar aportes a la lectura sobre los problemas actuales en la ruralidad colombiana, a la vez que consignan algunas consideraciones sobre el ser y hacer docente, estas nacen de la experiencia personal vivida

al realizar la práctica pedagógica en un escenario educativo no convencional, pensamientos que buscan aportar al desarrollo de futuros proyectos educativos en estos espacios.

Capítulo 1. Caracterización del área de estudio

Como se mencionó en la introducción, este capítulo busca profundizar en la caracterización del escenario de investigación, introduciendo al lector en el panorama general desde el que se entiende el medio ambiente, su gobernanza y la búsqueda de su conservación en nuestro país, esto con el propósito de proveer un marco espacial y legislativo de los contextos del Área de Manejo Especial de La Macarena, el Parque Nacional Natural Serranía de La Macarena y el municipio de San Juan de Arama, espacios a los que se aterrizan las reflexiones de los siguientes capítulos.

1.1 Parques Nacionales Naturales de Colombia

Para empezar el recorrido que, a grandes rasgos, ha tenido esta institución en el país, es necesario remontarse a sus antecedentes que se ubican en la implementación de la estrategia de áreas protegidas en el año 1938, cuando según Rojas (2014), se vio la necesidad de proteger las fuentes hídricas que alimentaban la industria cañera en el Valle del Cauca, a través de la creación de las primeras Reservas Forestales Protectoras Nacionales (RFPN). Es así, como su primera puesta en marcha se direccionó a la protección de la biodiversidad en función del desarrollo económico primordialmente; ya que era prioritario garantizar el recurso hídrico en una economía principalmente agraria. Esta decisión no sólo fue ambiental y económica, fue eminentemente política, pues a partir de allí el Estado intervino directamente en el control, vigilancia, uso y mantenimiento de las áreas boscosas del territorio nacional.

La construcción de esta estrategia se basó inicialmente en el modelo utilizado en el Parque Nacional Yellowstone, que plantea la nula intervención del ser humano en la naturaleza para mantenerla en su estado primigenio. Con la creación de este Parque en 1872, se generó el desplazamiento de tres comunidades indígenas norteamericanas que habitaban estas zonas previo a su declaración como área protegida (Rojas, 2014).

Con el transcurrir del tiempo se fue transformando el paradigma inicial y se incluyeron nuevos matices, prácticas, sujetos y reflexiones. Para los años sesenta, se concluyó que una parte considerable de la biodiversidad del planeta se encontraba en zonas habitadas por comunidades locales y étnicas, por lo cual, aplicar el modelo inicial de las áreas protegidas desplazando a sus habitantes era masivo y desmedido. Además de esto, se reconoció que el conocimiento de estas comunidades, construido en convivencia con su entorno, era un aporte sumamente valioso para la conservación de la diversidad no sólo biológica sino étnica y cultural de los territorios, como menciona Escobar (2014), “no hay bosque sin las gentes del bosque”, por lo que se empieza a hacerlas parte activa de la conservación, incluyéndolas y construyendo con ellas una gobernanza efectiva de estas zonas estratégicas.

Esta relación es importante en ambas vías y, de cierta manera, garantiza no sólo la conservación del medio ambiente sino también la existencia misma de las comunidades, pues su conexión con la naturaleza no es vista solamente desde la posibilidad de usufructo, sino que hace parte de su cosmovisión y construcción como sujetos, pues es el espacio colectivo donde pueden ejercer libre y autónomamente sus tradiciones espirituales, religiosas, sociales, económicas y políticas; allí crean y recrean sus vidas y de esa manera garantizan el desarrollo y la subsistencia de su esencia étnica, cultural e histórica.

Ya para los años setenta, se crea la Ley 23 de 1973, que le concede facultades extraordinarias al presidente para tramitar el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente; es así, como se expide el Decreto Ley 2811 de 1974, que va a ser la base de la legislación ambiental del país, donde se consignan, a grandes rasgos, las definiciones sobre lo que se entiende por medioambiente, factores que lo deterioran, contaminación, entre otros; se definen los límites sobre los que rige esta legislación, se expresan

los objetivos que tienen que ver con la preservación y restauración del medio ambiente y el ejercicio de regulación tanto de las personas naturales como de las personas jurídicas que se benefician del uso de los recursos naturales.

Más tarde, en los años ochenta, en el marco de la construcción de la Estrategia Mundial para la Conservación, se nutrieron ideas que fueron sembradas dos décadas antes, principalmente se dio contenido a la noción de que los ecosistemas deben reconocerse de una manera integral, sin separar los sistemas ecológicos de los sociales y que las entidades encargadas de su gestión deben considerar tan importante el conocimiento sobre las poblaciones que ven el orden de su comunidad trastocado por la declaratoria y administración de las áreas protegidas, como el entendimiento que se tiene de los valores objeto de conservación, se debe estimar el bienestar de los habitantes de estas áreas como parte de los objetivos de protección, en lugar de mirarlos como enemigos se constituyen en aliados, pues sus formas de habitar, expresadas en las dinámicas culturales y socioeconómicas, son la base para construir un ordenamiento acorde a las necesidades del territorio (McNeely 1994 como se citó en Rojas, 2014).

En la década posterior a este desarrollo, se dio uno de los avances de cierta manera más significativos no sólo en materia ambiental sino en todos los aspectos de la gobernanza del país. En un contexto de crisis, en el que se hizo cada vez más evidente la ingobernabilidad, la ilegitimidad del Estado, la violencia, lo corrompido que estaba el uso del poder, el hastío hacia las formas de dirigir el país siempre en manos de las clases políticas tradicionales, la vetustez y obsolescencia de la Constitución de 1886; se miró una luz en el horizonte, el auténtico ánimo ciudadano de transformación que venía gestándose desde los paros cívicos y movimientos de años anteriores, con banderas y consignas que gritaban la urgente necesidad de un cambio en la

organización de las instituciones y una apremiante respuesta a todas las demandas de respeto por la dignidad, acceso a oportunidades y garantía de derechos que tenía la sociedad.

Es así como en medio de este convulso panorama, una masiva expresión ciudadana demandó la redacción de una nueva constitución para el país. Como resultado de esta solicitud nace la propuesta de la Séptima Papeleta, construida desde sectores académicos y sindicalistas, que pretendía incluir un séptimo voto en las elecciones legislativas del 11 de marzo de 1990, el cual solicitaría la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente. Finalmente se accede a esta petición y la ciudadanía en las votaciones respondió masivamente con un rotundo sí. De esta manera se puede afirmar que el movimiento ciudadano que respaldó esta decisión sumado a la solicitud del exitoso proceso de paz con el Movimiento 19 de abril M-19, el cual tenía como acuerdo firmado la creación de la constituyente, son los precursores de la Carta Magna que rige este país, la Constitución Política de Colombia entregada el 4 de julio de 1991.

Esta es considerada la Constitución de los derechos, pues en ella se reconocen y plasman no sólo los derechos fundamentales sino los demás tipos, económicos, sociales y culturales. Es también considerada la Constitución ecológica o Constitución verde, pues en su ordenamiento jurídico contempla extensamente temas ambientales, reflejo del interés y la preocupación de los redactores por asegurar a través de las leyes, la protección de los recursos naturales y de la biodiversidad del país.

Sobre el ánimo y compromiso ecológico que se manifiesta en la Constitución se puede decir, como reza la sabiduría popular: “el papel lo aguanta todo”, pues en términos de la materialización de estos propósitos, no se han generado adelantos significativos, basta con mirar los períodos de gobierno de este siglo en los que avanzó con voracidad el ánimo de desnacionalizar los recursos naturales con la privatización del sector minero energético, donde también iniciaron

su marcha las “locomotoras para el desarrollo” que privilegian los intereses de empresas transnacionales y atropellan a su paso las demandas colectivas de defensa y protección de la soberanía y autodeterminación en la gobernanza de los territorios.

Una mirada más reciente al panorama ambiental del país da cuenta de la falta de voluntad política, los insuficientes y casi nulos esfuerzos por organizar ambientalmente de manera orgánica y soberana el territorio, con proyectos de ordenamiento jurídico que trasciendan los períodos de gobierno y tracen unas líneas orientadoras claras que no se transformen al acomodo de los intereses particulares del partido político que ascienda al poder cada cuatro años. Estamos transitando por una época de agudización de los problemas ambientales históricos, donde se han aumentado escandalosamente los índices de deforestación para sostener la ganadería extensiva, la agroindustria, los cultivos de uso ilícito, entre otros muchos problemas a los que los distintos períodos de gobierno han hecho caso omiso o han enfrentado de manera aislada y poco comprometida, sin tener presentes las particularidades de cada territorio y la integralidad con la que hay que mirar cada conflicto.

Continuando con el contexto, al año siguiente de la entrada en vigencia de la nueva Constitución, el país se hace signatario del Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se enmarca en la legislación colombiana en la Ley 165 de 1994. Este convenio, a grandes rasgos, busca comprometer a los países firmantes en la materialización de los siguientes objetivos en materia ambiental: “1) La conservación de la biodiversidad, 2) El uso sostenible de la biodiversidad, y 3) La participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de la biodiversidad.” (Cancillería de Colombia)

De este pacto, el país retoma la definición de lo que se conoce como Área Protegida y sobre esta base empieza a edificar la política y proyectar las líneas de acción que rigen el trabajo de las

instituciones encargadas de la protección de las áreas de importancia estratégica y conservación de la biodiversidad en el país. Esta definición se encuentra plasmada en el artículo 2 del Convenio en el que se precisa que las áreas protegidas se deben entender como “un área definida geográficamente que haya sido designada o regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación”.

Al año siguiente, mediante la Ley 99 de 1993 se separa la conservación de la biodiversidad del desarrollo económico, se da participación a otros actores en términos ambientales, surgen instancias de concertación en las que se dialogan estos asuntos y se crea el Sistema Nacional Ambiental SINA, mecanismo que abarca todos los asuntos ambientales así no estén relacionados con las áreas protegidas. Posterior a esto, es ratificado en nuestro país el Convenio sobre la Diversidad Biológica hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992, a través de la Ley 165 de 1994 con la cual entran en vigencia los compromisos que se adquirieron.

De este convenio derivan una serie de deberes entre los cuales está la creación y consolidación de sistemas nacionales de áreas protegidas. En cumplimiento con este mandato nace el Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP que, a grandes rasgos, es el que se encarga de enlazar las estrategias y los actores sociales que intervienen en la gestión y administración de las áreas protegidas públicas, privadas y comunitarias, en función de cumplir los objetivos de conservación definidos en los ámbitos local, regional y nacional.

Dentro de este sistema, como se mencionó anteriormente, se contemplan todas las áreas protegidas, entre ellas, los Parques Nacionales Naturales que son la figura de ordenamiento en donde se acogen los valores objeto de conservación más especiales, por decirlo de alguna manera, con una importancia ecológica superior, de valor intangible, lo que hace que la legislación contemple protección adicional para estas áreas protegidas y con ello limite y restrinja el acceso a

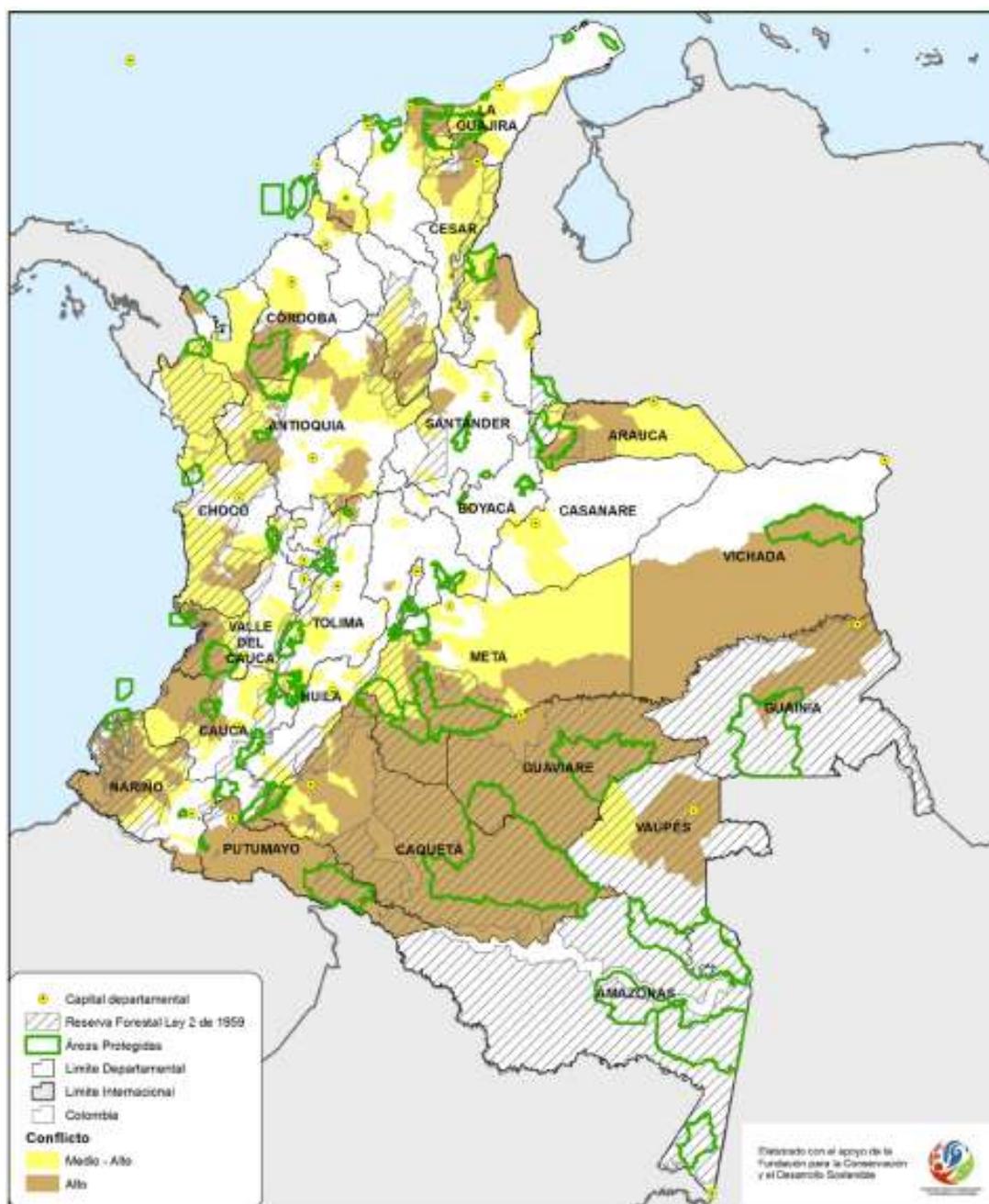
las mismas, considerando un amplio y riguroso control sobre las actividades que se permiten y precisando un extenso y estricto régimen de restricciones sobre su uso y funcionamiento.

Si bien es cierto que los parques nacionales naturales en Colombia existen desde el año 1960, cuando se creó el Parque Nacional Natural Cueva de los Guacharos, sólo hasta el año 2011 se constituyó un órgano director que estuviera a cargo de la administración y manejo de estos. A través del Decreto Ley 3572 de 2011 se crea la Unidad Administrativa Especial denominada Parques Nacionales Naturales de Colombia, esta cuenta con jurisdicción en todo el territorio nacional, autonomía administrativa y financiera para el manejo del Sistema de Parques Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

En la actualidad este órgano regula y coordina el manejo de muchos de los ecosistemas vitales para el desarrollo de la vida que se encuentran en nuestro territorio (véase figura 1), esto la configura como una institución con una importancia mayúscula por la responsabilidad que conlleva su papel de liderazgo en la protección del delicado equilibrio en el que coexiste la biodiversidad de la que nuestro país es insigne, la abundancia de especies y endemismos en flora, aves, mamíferos, anfibios y reptiles, tesoros naturales irremplazables para el planeta.

Figura 1

Nivel de conflicto por departamento en Colombia, Áreas Protegidas y de Reserva forestal.



Nota. La figura da cuenta de la ubicación y extensión territorial que tienen las áreas de importancia estratégica para la conservación en el país, además del nivel de conflicto que las atraviesa. Fuente: Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible FCDS, 2015.

1.2 Área de Manejo especial de La Macarena AMEM

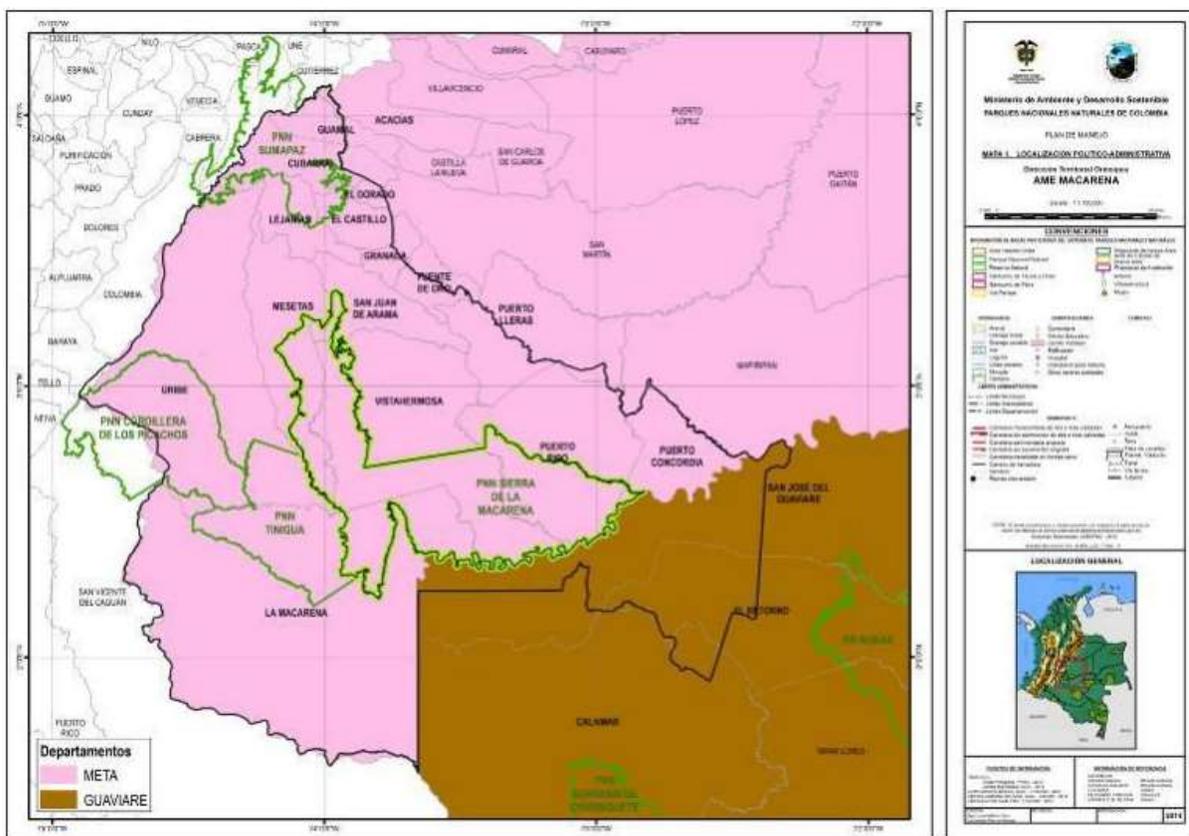
Esta área es una figura de ordenamiento territorial que se declara a partir del artículo 7 del Decreto de Ley 1989 de 1989, que tiene como fin clasificar, zonificar y fijar los límites reales de este territorio. El propósito que busca cumplir este mecanismo de ordenanza es mantener la conectividad que comprende el mega corredor biogeográfico que va desde el páramo, pasando por la llanura hasta la selva, escenario estratégico en el corazón de la Amazonía. Es muy importante en términos ambientales pues actúa como un puente a través del cual circula el flujo genético, de materia y energía que sustenta la biodiversidad y la prestación de servicios ambientales, enlazando varios ecosistemas y protegiendo con ello la relación necesaria de coexistencia entre los Andes, la zona basal amazónica y orinocense.

Además de esto, a través de este pasaje discurren las relaciones sociales, políticas y económicas del sistema territorial, por eso este ordenamiento jurídico busca armonizar la región de La Macarena para alcanzar el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales renovables, lograr su conservación y aportar a la solución de los problemas históricos de carácter social, político y económico que la aquejan.

Tiene una extensión territorial de 3.916.463 hectáreas que corresponden al 2.5% del área total continental del país. Está distribuida por 2 departamentos, Meta y Guaviare, 19 municipios y 589 veredas (véase figura 2). Constituye un entramado legal de gobernanza del territorio en el que se traslapan los límites de varias figuras de ordenamiento territorial como los son: los parques nacionales Serranía de la Macarena, Cordillera de los Picachos, Tinigua y Sumapaz, resguardos indígenas, zonas de reserva campesina, reservas forestales protectoras, distritos de manejo integrado, entre otros.

Figura 2

Localización AME Macarena y distribución de las áreas protegidas que la componen.

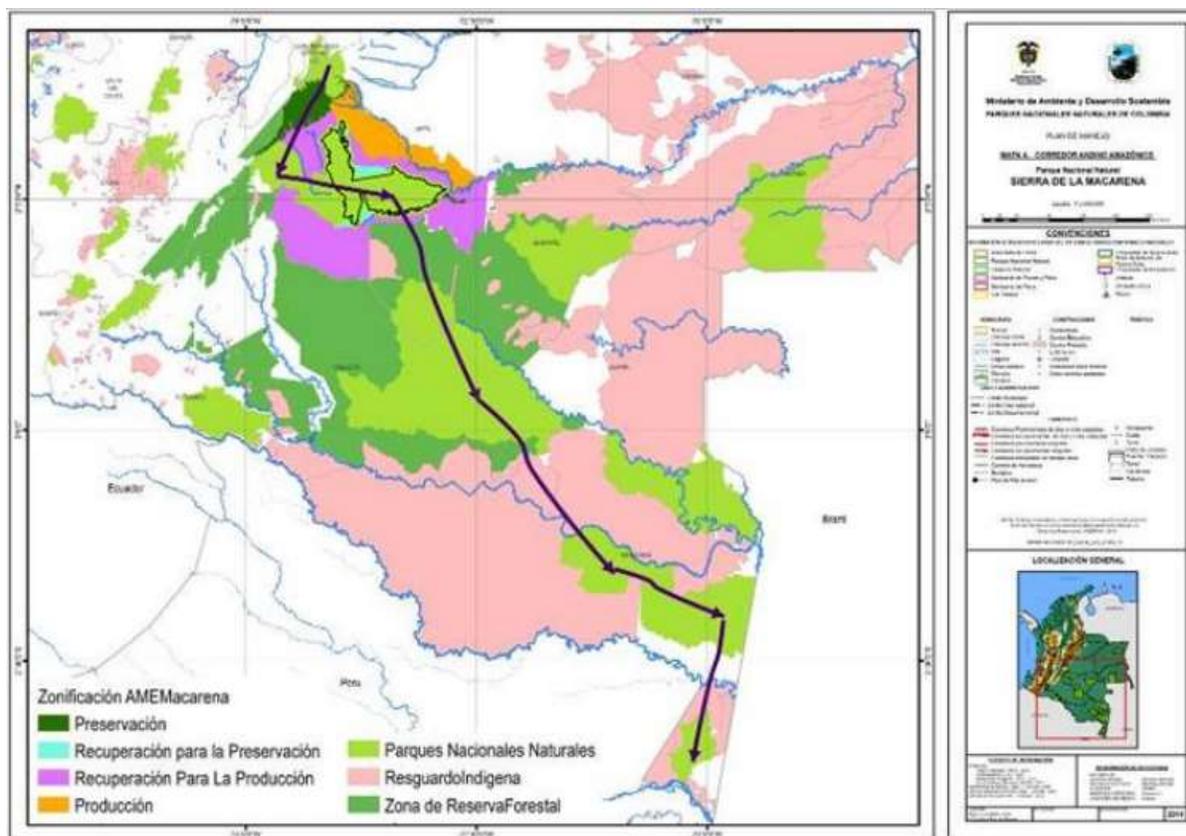


Nota. La figura muestra la ubicación espacial y la distribución departamental que tiene el Área de Manejo Especial de La Macarena. Fuente: Parques Nacionales Naturales (2018).

En esta área confluyen dos tipos de ordenamiento, las Áreas de estricta conservación, entre las que se encuentran los Parques Nacionales Naturales, las Zonas de Recuperación y las Zonas de Recuperación para la Preservación, que ocupan el 40% del área total del AMEM y las Áreas para el desarrollo sostenible, conformadas por las zonas de producción y las zonas de recuperación para la producción, que ocupan el 60% del área (véase figura 3).

Figura 3

Zonificación AME Macarena y Corredor Andino-Amazónico.



Nota. Mapa que evidencia la distribución de las figuras de ordenamiento territorial que conviven dentro del área y muestra el eje que conecta los Andes con la Amazonía. Fuente: Parques Nacionales Naturales (2018).

1.2.1 El ordenamiento de la AMEM es coherente y funciona solamente en el papel

Este ha sido un escenario en el que se han desarrollado múltiples conflictos. Para efectos del presente trabajo se profundizará en el proceso de colonización, pues es un antecedente de los conflictos contemporáneos por el uso, ocupación y tenencia de la tierra. A modo introductorio:

A pesar de que parte de su territorio cuenta con protección ambiental desde 1933, al interior del AMEM se han dado importantes procesos de colonización: (I) Los primeros de ellos

datan de los años 30 del siglo XX, impulsados por la quina, el caucho, el “tigrilleo” y la extracción de especies maderables como el cedro macho; (II) Otros, ocurridos a partir de los años 50, fueron promovidos por la violencia bipartidista que se instaló en el territorio nacional a partir del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán; (III) Un poco después, durante los años 60 y 70, las colonizaciones fueron promovidas por el Estado; (IV) y, a partir de los años 80, fueron jalonadas por la bonanza de la coca. (Botero et al., 2019. p.154)

Las formas en las que esta área fue colonizada pueden ser clasificadas en tres: una forzada, una armada y una orientada. La primera tiene un carácter involuntario e instintivo generado por los altos índices de violencia que causaron las disputas entre liberales y conservadores. Siguiendo el postulado de Salgado (2012), no puede denominarse como colonización espontánea, como es común llamarla, pues no obedece a una acción que se produce sin estímulos exteriores, sino que precisamente está dada por las distintas formas de coerción que se ejerció sobre estas comunidades que las compelió a marcharse, de ahí que el nombre correcto sea colonización forzada.

En el discurso oficial, los procesos de colonización del campesinado han sido presentados como fruto de decisiones personales y del espíritu aventurero del campesinado. A estos procesos de colonización los llaman “colonización espontánea”. Pareciera que estuviera en la vocación del campesino, como dicen los discursos oficiales, “hacer patria”, “ser héroe” y “emprendedor”. Pero cuando indagamos por los factores políticos y económicos que han provocado los procesos de colonización, nos encontramos con historias paralelas a las evocadas por los discursos oficiales y argumentados sesgadamente desde algunos sectores de la academia. Encontramos que estos procesos de colonización lejos de ser “espontáneos” son procesos de emigración forzada. (Salgado, 2012. p. 33)

Estos hechos obligaron a muchos labriegos a huir de sus lugares de origen y buscar acogida en nuevos territorios que los alejaran de los centros donde se desarrollaban con más ferocidad estas contiendas. Este frente de colonización fue “desordenado” y carecía de atención estatal, pues respondía a la urgencia de salvaguardar la vida que se veía amenazada por la intensidad de los excesos del bipartidismo. Campesinos provenientes del Sur del Tolima, Sumapaz y Cundinamarca, encontraron en este territorio un refugio que los resguardó de la creciente violencia que asolaba nuestro país en la década de los cincuenta, posterior al magnicidio de Jorge Eliécer Gaitán, dinámica social, económica y política que sucede en paralelo con la declaratoria de estas zonas como reserva nacional.

Respecto a la colonización armada que pobló esta zona, cuenta la literatura que fueron labriegos organizados por el Partido Comunista a través de las denominadas “columnas en marcha” quienes abrieron nuevos frentes de colonización. Grupos de campesinos provenientes de los departamentos del Tolima y Cundinamarca, que debido a su filiación política fueron hostigados hasta la expulsión, emprendieron el camino hacia nuevas tierras mientras fueron escoltados por guerrilleros. Encontraron refugio a las orillas del río Guayabero a donde ya habitaban campesinos desterrados del Huila y Tolima, a quienes compartieron su experiencia y trayectoria organizativa que funcionó como motor de la movilización en los años 80 cuando exigieron el realinderamiento de la Reserva de La Macarena como solución al alto índice de colonización que ya para la época se vivía, de ahí que históricamente se tilde estas regiones como repúblicas independientes y cercanas a los idearios del comunismo (Espinoza, 2010).

Por otro lado, la colonización orientada tiene unas características diferentes, en efecto, responde a la búsqueda de solucionar el caos producto de la crisis social que vivía el país, pero se da como una política explícita de colonización dirigida directamente desde el Estado, encabezado

por el entonces presidente Alberto Lleras Camargo, en cuya administración se creó el programa Plan Nacional de Rehabilitación y Socorro, a través del cual se buscó atender a quienes eran desplazados y en donde no sólo se autorizó colonizar la región del Ariari, sino que se les acompañó y brindó medios para hacerlo.

Aquí está ubicada una de las raíces que complejiza el asunto con los colonos, pues estos frentes llegaron con este programa o antes de que estas zonas fueran definidas, delimitadas y declaradas como áreas de importancia estratégica para la conservación en la legislación colombiana. Esto dibuja un matiz en el conflicto por la tierra: las dinámicas de colonización y poblamiento, que en un primer momento generaron diferencias entre campesinos “originales” y colonos, pues éstos no eran potreros vacíos, sino que estaban habitados desde los años 30 por campesinos y desde mucho antes por indígenas; y ahora generan disputas entre las comunidades y el Estado, pues las políticas de conservación sin gente y el tratamiento militar al problema de ocupación de las áreas protegidas, criminalizan y desconocen la historia que empujó a estas comunidades a llegar allí.

El campesinado colombiano lleva marcas en su rostro y su memoria de uno o varios territorios de los que se ha visto forzosamente expulsado, ya sea por motivos económicos, políticos o sociales, sus historias refieren con nostalgia a los lugares que los vieron nacer, de donde heredan las raíces de su identidad y personalidad, donde se construyeron sus primeros recuerdos y tejieron sus primeros quereres, y también describen con amargura las situaciones que los empujaron a emprender una diáspora forzada en búsqueda de una oportunidad para fundar de nuevo su vida junto con su familia.

Este problema se ve reflejado en tres dimensiones en esta área, como menciona Parques Nacionales, “A lo largo de la historia, los principales conflictos por ocupación y tenencia en el AMEM se centran en tres aspectos que por su relevancia se desarrollan a continuación:

1. La ocupación de áreas protegidas y otras figuras de protección antes y después de su declaratoria.
2. La estructura de la tenencia caracterizada por tendencias de concentración de la tierra asociada a la inversión de capitales del narcotráfico, la expansión de cultivos agroindustriales y ganadería extensiva.
3. El abandono de tierras y desplazamiento forzado interno.” (Parques Nacionales Naturales, 2018. p.7).

Este antagonismo entre los campesinos y las instituciones estatales atraviesa la historia de esta área, está dado en parte porque estos territorios han sido prácticamente abandonados a su suerte por el Estado y ese vacío de poder ha abierto la puerta a toda clase de formas autoritarias y coercitivas de gobierno. Se ha hecho evidente que en estas zonas cualquier actor armado ejerce mayor autoridad, asumiendo el rol del Estado en términos de generación de empleo a través de las economías de guerra, construcción de vías terciarias que benefician a las comunidades, suministrando “justicia” y “seguridad”, entre otros.

La presencia estatal se ha dado solamente a través de las instituciones de protección y control ambiental y con el poderío militar. La ausencia del componente social que busque el bienestar y la garantía de condiciones mínimas de vida, ha generado un cúmulo de necesidades insatisfechas y falta de oportunidades con las que las comunidades han tenido que aprender a convivir. Esto también ha causado que los habitantes del territorio identifiquen a instituciones como Parques Nacionales como el Estado y le exijan cumplir deberes que no están dentro de su

competencia como autoridad ambiental. Por otro lado, el poderío militar en esta región dista mucho del deber ser de la fuerza pública en una nación, pues más que proteger la vida y velar por el bienestar de las comunidades, ha intervenido con un uso desmedido de la violencia con el argumento principal de contrarrestar el avance y la consolidación de los actores ilegales en estas zonas que han sido corredor histórico del conflicto armado en el país.

Un ejemplo reciente del tratamiento militar que han dado los diferentes períodos de gobierno a la demanda social de acceso a la tierra y a las banderas ambientales de protección y conservación de la naturaleza se puede encontrar en el actual gobierno encabezado por Iván Duque con la aplicación de la estrategia Operación Artemisa contra la deforestación, que según sus propias palabras, tiene por objetivos “El primero, parar lo que yo he denominado esa hemorragia deforestadora que se ha visto en los últimos años. Dos, que nosotros recuperemos nuestra selva tropical húmeda, nuestros bosques, y tres, que nosotros judicialicemos a los que están detrás de esa cultura deforestadora”, (Presidencia de la República, 2019).

Esta estrategia ha sido muy cuestionada pues el enfoque meramente militar y punitivo sólo ataca las consecuencias de la deforestación y no va a las raíces de los problemas que causan estas acciones. Por un lado, están los campesinos que empujados por la violencia, desigualdad, pobreza y falta de oportunidades buscaron sobrevivir en territorios diferentes a sus lugares de origen y llegaron a ocupar zonas como los baldíos de la nación o las áreas protegidas, y que, valiéndose de técnicas tradicionales de agricultura andina para subsistir, han contribuido a la degradación de los ecosistemas, huella no equiparable a la acción de los grandes terratenientes o industriales que también están presentes en el panorama.

Por otro lado, se puede decir que, si bien la deforestación no es un problema nuevo, ni se encuentra solamente asociado a las áreas protegidas, actualmente se encuentra impulsado por

intereses de actores privados que con el beneplácito del gobierno han ido tercerizando el trabajo de familias campesinas a las que les pagan para tumbiar el bosque de las distintas figuras de conservación ambiental e introducir ganado como método para demostrar la ocupación de la tierra, preparando el terreno para el impulso de proyectos de exploración y explotación de recursos minero energéticos como el petróleo, biocombustibles y las reservas minerales presentes en este complejo de serranías, donde no sólo se distribuyen múltiples endemismos, sino que por su origen geológico, que la enmarcan como boronas del escudo Guayanés, reúne las condiciones que la convierten en una región muy codiciada por sus muy probables reservas auríferas, de diamantes y múltiples minerales (Fajardo, 2020).

Mientras esto sucede, las autoridades salen a perseguir, expulsar y criminalizar a los campesinos y colonos, que son el eslabón más débil en esta cadena, para demostrar que “se está combatiendo la deforestación”. En estas acciones las comunidades han denunciado el uso desmedido de la fuerza y los atentados contra la dignidad humana de los que han sido víctimas por parte de la fuerza pública, pues en estas operaciones han sido destruidas varias viviendas y pertenencias de los campesinos, se les ha decomisado ganado, se ha detenido a campesinos que no habitan las áreas protegidas o que lo hacen desde antes de que éstas fueran declaradas, se les ha quemado las cosechas de alimentos, entre otros actos indefendibles, que dejan ver la falta de humanidad con la que se entienden los problemas sociales y también la falta de voluntad que se tiene para darle solución a los conflictos históricos con los que conviven las poblaciones rurales, vulneradas y despojadas, excluidas y marginadas.

Estas situaciones han ido abonando motivos al ya muy fértil clima de desconfianza presente entre el gobierno y las comunidades, pues las instituciones han brillado por su ausencia en la protección y garantía de los derechos a estas poblaciones y solamente han aparecido para

criminalizar a los colonos, que de un momento a otro quedaron ante la ley en condición de ilegales, en algunos casos siendo expulsados sin brindárseles condiciones para trasladarse a otras áreas. También se dan estas relaciones de hostilidad y señalamientos que profundizan aún más este conflicto, pues se responsabiliza a las comunidades de ser quienes están dejando la huella destructora de la deforestación en estas regiones, equiparando su acción en la transformación del paisaje con la de las mafias, los acaparadores de tierras, los actores armados ilegales, ganaderos, agroindustriales, madereros y narcotraficantes.

La respuesta militar a la demanda social de vida digna y protección de la naturaleza, ha demostrado ser desacertada y carente de profundidad pues no va a la raíz del problema y por ende no lo soluciona. Hace falta la acción estatal integral y coordinada que contemple la formalización de la propiedad de la tierra, el diálogo participativo y decisorio con las comunidades, el ordenamiento territorial en función de la vida, el cumplimiento de los compromisos derivados del Acuerdo de paz con la Reforma Rural Integral y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, entre otras medidas.

Además de esto, se debe construir un compromiso que se asuma entre la totalidad de los actores que componen la sociedad pues la responsabilidad sobre el cuidado de la biodiversidad y el mantenimiento de las áreas protegidas en las mejores condiciones, recae sobre las espaldas de toda la nación. En concordancia con lo anterior, es prioritario poner tareas concretas a las instituciones y contemplar políticas integrales que no se queden en un período de gobierno, sino que puedan trascender y busquen incluir a toda la sociedad.

*“Hermanos hagan silencio y bajen todos la voz
Que la madre está llorando pues ya no oculta más su dolor.
(...)”*

*Nacieron tantas heridas, del puñal de la ambición
 Queriendo robar su sangre, sin escuchar más su clamor.
 Su sangre negra como la noche, es robada y es vendida
 Y dicen que están curando con asfalto sus heridas.”
 Pachamama no llores más – Juglares*

1.2.2 La Macarena y sus múltiples verdes, entre los que resalta el verde militar

Y, por último, pero no menos importante, este olvido al que ha estado condenado este territorio ha hecho que sea reconocido no sólo como un mega corredor estratégico para la biodiversidad sino también para el conflicto armado y sus actores, por su posicionamiento estratégico en términos geopolíticos y militares, se ha convertido en uno de los centros donde con más fiereza se ha desarrollado el conflicto armado.

Esta región ha sido uno de los escenarios en el que se han llevado a cabo las más cruentas batallas entre los diferentes sujetos que han protagonizado el conflicto armado en el país. Las fuerzas armadas, las insurgencias, el paramilitarismo, las disidencias y las denominadas bandas criminales, no sólo han ejecutado encarnizadas contiendas por apropiarse de este territorio, sino que, en medio de esta pugna, han cometido contra la población civil toda clase de vejaciones: asesinatos, violencia sexual, amedrentamiento, amenazas, reclutamiento forzado, desapariciones, cobro de extorsiones, secuestros, entre otras acciones que necesariamente han influenciado las transformaciones en las formas de vida y construcción de territorialidad de las comunidades.

Son diversas las razones que han motivado a los actores armados a asentarse en estas zonas, como se ha mencionado a lo largo del texto, la ausencia estatal abrió la puerta para que otros poderes asumieran el control en busca de cumplir sus objetivos particulares, en algunos casos construyeron relaciones sociales y políticas con la población para tener una base social que los respaldara y para darle un toque de legitimidad a su accionar. También debieron afianzarse en los territorios para conseguir abastecimiento y financiación a través de las economías de guerra, con

acciones como la minería ilegal, el narcotráfico, las extorsiones, han logrado perpetuarse a lo largo de la historia. Otra razón por la cual este territorio les es preciso es porque permite ser un corredor para sus ejércitos pues abarca un amplio rango de la superficie nacional y es una ruta que conecta el centro, oriente y sur del país; por donde se mire, resulta clave hacerse con esta área.

Desde mediados del siglo pasado, se fueron consolidando en estos lugares formas de organización y gobierno contrarias a las directrices que procedían de la capital, se fue configurando un orden diferente que ha marcado las dinámicas con las que este territorio funciona. Uno de los motivos principales es la presencia de la insurgencia de las Farc, en el que se le reconoce como uno de sus territorios históricos de influencia desde la década de los sesenta, lugar que ha sido testigo de su crecimiento, los virajes en su táctica y estrategia, sus repliegues, las veces que se ha sentado a dialogar en búsqueda de la paz, la forma en la que han defendido su carácter político y han participado por vías legales dentro de estas instancias, el exterminio del que fueron víctimas, la expansión de sus dominios, la zona de despeje, entre otros muchos hechos que han convertido a este grupo en el ente regulador de la vida económica y social de los colonos, campesinos y coccaleros (Botero et al, 2019).

La guerrilla de las Farc está dentro de los actores que en el marco del conflicto armado interno colombiano, cometieron actos indefendibles y las consecuencias negativas en el ámbito económico y político, pero sobre todo en el social, psicológico y emocional de la sociedad son incalculables. Las formas violentas y coercitivas con las que han ejercido poder sobre las comunidades rurales del país son inexcusables, independientemente de sus motivaciones, pero es necesario reconocer, sin ánimo de justificar nada, que de alguna forma hubo quienes se sintieron reconocidos e integrados en ese orden, pues el Estado por mucho tiempo sólo hizo presencia en forma de militares, absteniéndose de prestar los servicios básicos, mientras que la guerrilla se hacía

cargo de mediar en la solución de los conflictos, organizar a las comunidades para auto gestionar lo que iban necesitando, entre otras acciones que hacían sentir a las comunidades como parte de algo y las consolidaban como su base social.

Esta guerrilla se convirtió en el árbitro de las relaciones en esa región, impartiendo “justicia”, generando oportunidades de ocupación e ingresos, gestionando proyectos como vías terciarias que beneficiaron a la población, entre otras acciones que le permitieron poco a poco ir ganando la legitimidad que le permitió consolidarse durante más de medio siglo en esta región. Mucho después el gobierno empieza a percibir la falta de control que ejerce sobre esta zona y le da un viraje a su estrategia de intervención, que se había basado predominantemente en lo militar, para intervenir de manera más integral, intentando responder a las necesidades de la población para ganar legitimidad y debilitar la base social de la guerrilla, pero la ausencia histórica y las cicatrices que ha dejado el enfoque militar no se borran fácilmente.

Con respecto al paramilitarismo se debe señalar que es un actor que tiene profundas raíces en la historia del oriente colombiano. Sus primeras huellas dejadas en la región se dan a partir de una alianza entre colonos y mandos militares en los años cincuenta, con el propósito de acabar con los reductos de guerrilleros y bandoleros que dejó La Violencia y que no permitían la incorporación de estas regiones al proyecto económico y de nación que se construía desde los centros de poder. Para los años ochenta una oleada moderna de este fenómeno, llega a invertir sus enormes ganancias al llano: los esmeralderos y narcotraficantes se hicieron con importantes cantidades de tierra que cuidaban con sus ejércitos privados de autodefensa. Este proceso sucede en paralelo con la adjudicación de tierras a campesinos pertenecientes a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, agenciada por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), que

incentivó la creación del Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta SINTRAGRIM, organización que tuvo filiación política al Partido Comunista.

Para la fecha existían en esta región varios frentes de las Farc, cuyo centro de operaciones 'Casa Verde', estaba internado en las selvas del cañón del río Duda, jurisdicción del municipio de La Uribe. A la vez, se asienta un correlato del naciente grupo violento 'Muerte a los Secuestradores MAS', creado al occidente del país por el Cartel de Medellín, este capítulo regional lleva por nombre 'Los Masetos', proceso que también está asociado a mandos militares que hacían parte de estas estructuras paralelas, no sólo brindándoles salvoconducto y entrenamiento, sino que también formando parte activa de sus ejércitos.

En esa misma década, las Farc firman un acuerdo de cese de hostilidades con el entonces presidente Belisario Betancur (1982-1986), como consecuencia de estos acuerdos nace el movimiento político Unión Patriótica (UP), que tuvo un particular éxito electoral en este departamento, a lo que las élites tradicionales de la región respondieron llamando a la militarización de esta bajo el argumento de que se estaban consolidando las guerrillas y el narcotráfico, el gobierno central accede a brindar "protección" adicional a estas áreas y las llena de militares. En consecuencia, inicia la cacería de brujas contra los militantes de este movimiento, fueron tildados de ser el brazo político de la guerrilla que aún permanecía en el monte, debido a estos señalamientos, las autodefensas y grupos de extrema derecha de la región, que tenían la orden de acabar con todo lo que oliera a insurgencia, exterminaron, desaparecieron y exiliaron a sus integrantes, sin que desde las estructuras militares se respondiera acertadamente a frenar la carnicería y más bien demostrando abiertamente su rechazo a estas formas de acción civil, volviéndose cómplices de estos hechos violentos contra la población.

Para los años noventa, se da una escalada de estos ejércitos paramilitares en la región, ejemplo de esto es un hecho tan impresionante como doloroso, la masacre que en 1997 se perpetró en el municipio de Mapiripán, donde asesinaron, desaparecieron y torturaron a la población, aún no existen cifras oficiales, pero se cree que fueron 60 las víctimas fatales. En testimonios de ex paramilitares, se encuentran las evidencias de que hubo acción coordinada entre la fuerza pública y las autodefensas, donde a estos últimos se les brindaron todas las condiciones para cometer estas vejaciones contra la población.

Como se puede notar, este actor incursionó en la región con varios objetivos, la apropiación de la riqueza ganadera, el despojo de tierras a los campesinos, la financiación de la guerra a través de la extorción, los cultivos de uso ilícito y todo el engranaje que posibilita el narcotráfico. Otro motivo muy central ha sido ganarle territorio a la guerrilla y cumplir labores de vigilancia y control sobre la población y sus relaciones con la insurgencia. Sus acciones en este territorio, como en la mayoría de los lugares donde hacen presencia, han estado signadas por la extrema violencia hacia la población civil con el propósito de sembrar miedo y zozobra para romper los lazos comunitarios, resquebrajar los tejidos organizativos, desplazando masivamente a las comunidades para robárseles la tierra, entre otras acciones que dan cuenta de la ausencia de un carácter político en este actor y de la degradación que ha sufrido el conflicto armado interno.

Este es a grandes rasgos el panorama por el que ha atravesado históricamente esta área especial y estos son los resultados que han derivado de estos procesos de habitar, se han constituido un muy rico y matizado mosaico cultural, producto del éxodo de muchas comunidades de múltiples zonas del país que se han asentado en este territorio, pero también se han generado unas tensiones alrededor de la tierra que han profundizado aún más el conflicto ya existente. Cada vez se extiende más la brecha entre el uso y la vocación real de los suelos, los cultivos de uso ilícito se convierten

en los reguladores de la economía en muchas zonas olvidadas del país, la ganadería tumba cada vez más extensiones de bosque para poder sostenerse, la tenencia de la tierra permite que se perpetúe la estructura inequitativa de reparto en la que siempre pierden los pequeños tenedores y productores, el desarrollo avanza desordenadamente y sin planificación, dando cuenta de la descoordinación con la que trabajan las instituciones estatales y su falta de compromiso real con las comunidades.

Para concluir, se puede observar con el recorrido que se hizo anteriormente que el *quid* del asunto sigue siendo el conflicto por la tierra en sus múltiples facetas. Confrontando todos los actores implicados se encuentran intereses disímiles que resultan en la agudización de la pugna por la tierra y el territorio, estos antagonismos terminan por atropellar aún más la vida difícil de las comunidades rurales y también a la naturaleza, en un ecosistema tan diverso y frágil como necesario para la estabilidad climática del país y del mundo.

*“Esto dijo el armadillo, pensando en la Amazonía,
si su vida se le acaba, también se acaba la mía”*

Jorge Veloza

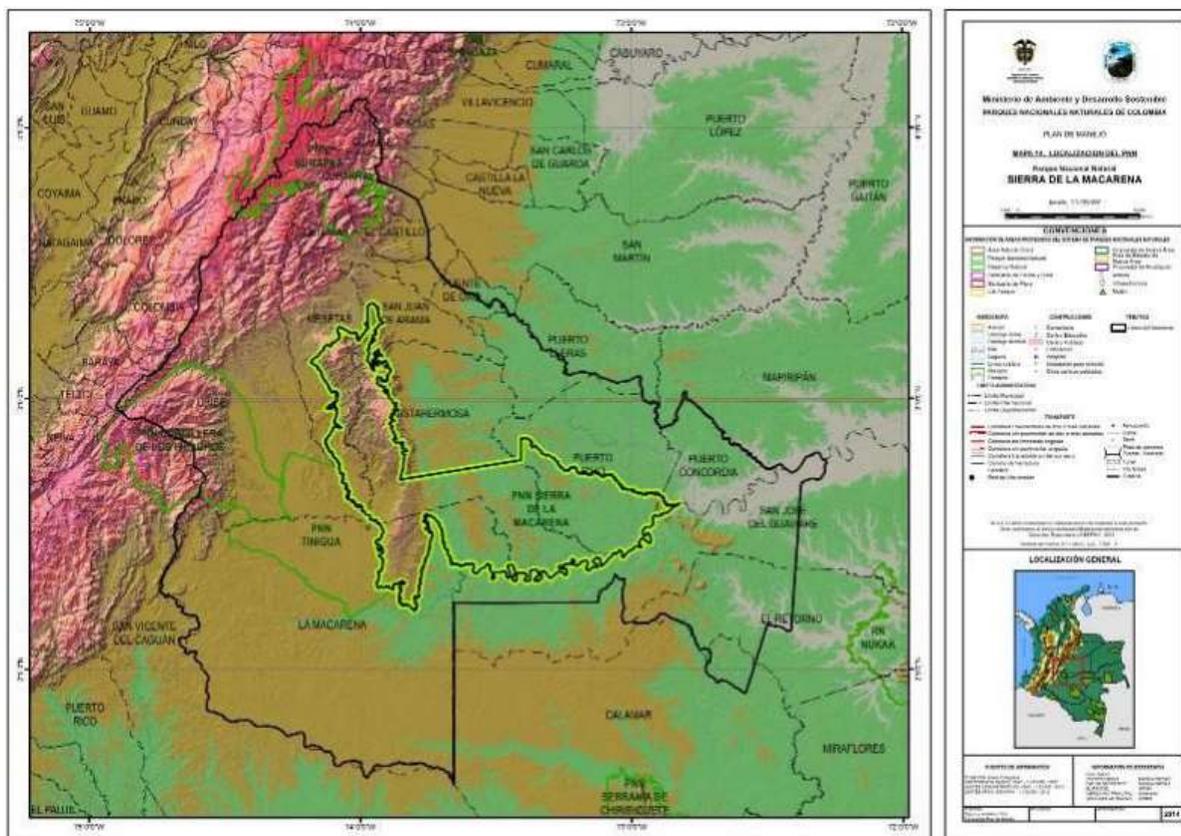
1.3 Parque Nacional Natural Serranía de La Macarena

El Parque Nacional Natural Serranía de La Macarena, desde ahora PNN Macarena, se crea a partir de la Resolución 1989 de 1989 del Ministerio de Agricultura “Por el cual se declara el Área de Manejo Especial de La Macarena, la Reserva Sierra de La Macarena, se clasifica y zonifica su territorio y se fijan sus límites reales” (Ministerio de Agricultura, 1989, pp. 1). Este parque hace parte del AMEM y por las razones que se describieron en el apartado anterior, se convierte en un escenario de vital importancia para la continuidad del funcionamiento de los ecosistemas tanto andino como amazónico y orinocense. Este PNN es una pieza fundamental de ese puente por el

que la vida se transporta desde la Cordillera de los Andes, pasando por los llanos orientales hasta llegar a la Amazonía (véase figura 4).

Figura 4

Localización del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena.



Nota. Mapa que evidencia la ubicación del PNN Sierra de La Macarena dentro de la AMEM.

Fuente: Parques Nacionales Naturales (2018).

Antes de profundizar en la caracterización de este escenario es necesario remitirse a los antecedentes en términos de ordenamiento territorial que tuvo previo a su declaratoria como parque nacional. Inicialmente se debe hablar de la Reserva Nacional de La Macarena, declarada a partir de la Ley 52 de 1948 en donde, según el artículo segundo de la misma, “La Sierra “La Macarena”, servirá como reserva biológica natural para estudios de ciencias naturales y en ella se establecerá,

como Sección del Instituto de Enfermedades Tropicales “Roberto Franco”, una estación de Biología que llevará el nombre del naturalista colombiano José Jerónimo Triana.”. Siguiendo esta misma ley, se puede notar que no quedan consignadas con claridad el número de hectáreas que corresponden su extensión y también se expresa que sus límites no están definidos, pues textualmente le otorga al Instituto Geográfico Militar la tarea de delimitarlos.

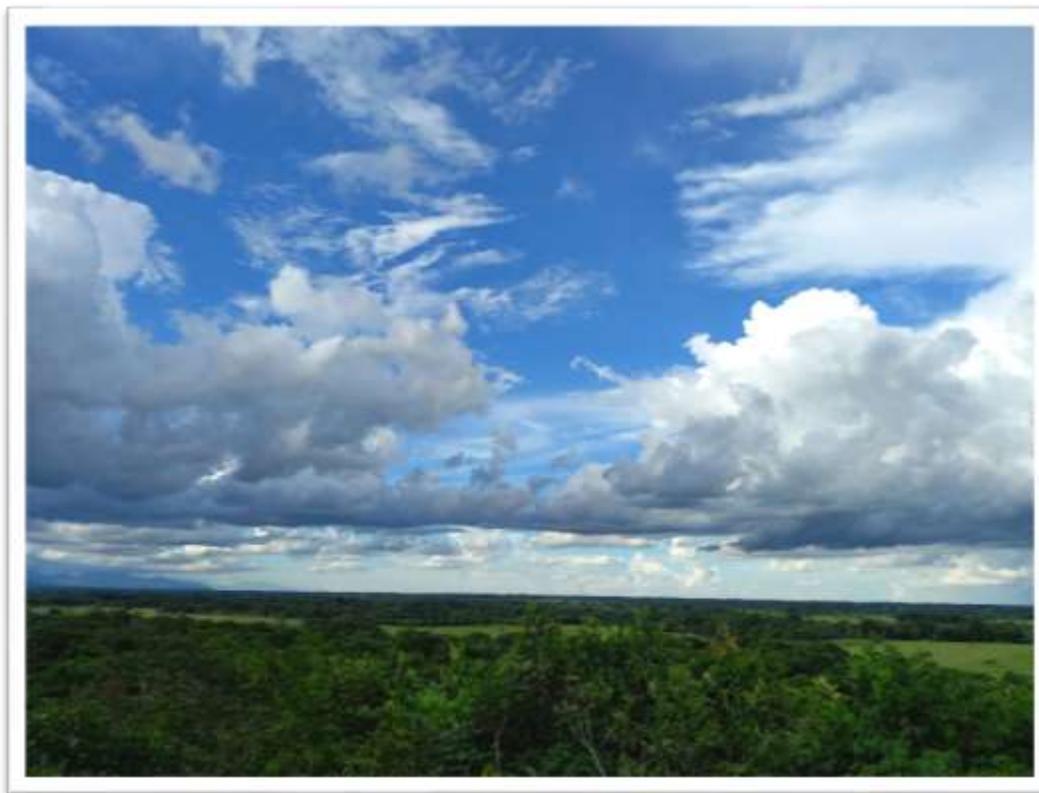
Desde ahí, se marca un vacío, una zona gris en la legislación en el que la falta de claridad en las definiciones que aporta la ley se vuelve una de las bases para los problemas históricos de ocupación de estas zonas. Justamente la promulgación de esta ley coincide con la época en la que inicia el período denominado La Violencia, en donde como ya se ha venido diciendo, los campesinos tuvieron que abandonar sus raíces e ir a buscar, como se dice coloquialmente, a dónde meter la cabeza para poner a salvo su vida, a partir de los frentes de colonización y formas que se ya describieron a profundidad.

Esta reserva fue administrada durante diecisiete años por la Universidad Nacional de Colombia. En esta gerencia se realizó el levantamiento geológico de toda la zona, caracterizándola como un “área extraordinaria por sus condiciones de serranía aislada, lo que sugiere especies únicas y un importante índice de diversidad en flora y fauna” (Parques Nacionales Naturales). Posterior a esta administración la Reserva quedó algunos años sin que nadie se hiciera responsable de su gestión. En el año 1968 pasó a ser administrada por el naciente Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables (Inderena), que la recibe con un gran problema, como no se buscó frenar los procesos de colonización en su etapa más temprana y crecieron exponencialmente, en los años 70 este instituto suscribe la Resolución 440 en donde se consigna la necesidad de sustraerle 501.350 hectáreas, con el propósito de parcelar y entregar a los colonos campesinos. El

Inderena estuvo a cargo hasta que en 1989 fue convertido en el Parque Nacional Natural La Macarena y fueron definidos con mayor claridad sus límites.

Figura 5

Mirador.



Nota. Fotografía que muestra la llanura y su cobertura vegetal.

Está localizado en las cuencas hidrográficas de los ríos Guayabero y Ariari, dentro de la provincia biogeográfica de la Guayana. Este PNN se ubica en el departamento del Meta en jurisdicción de los municipios de La Macarena, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Rico, San Juan de Arama y Vistahermosa. Los límites naturales que fijan sus proporciones son: al sur el raudal Angostura I y la boca del caño Yarumales, al suroccidente con el río Guayabero, al occidente y noroccidente con el río Duda y al nororiente el río Cafre. Tiene una extensión de 620.583,47 hectáreas que se gestionan a través de cuatro figuras de ordenamiento: AME Macarena, ZRC Guaviare, ZRF Amazonía y ZRC Güejar-Cafre (Zárate et al, 2018).

Tiene una función hídrica importante pues, según la clasificación de zonas hidrográficas de Colombia, hecha por el IDEAM, 2013 (Como se cita en Zárata et al, 2018. p.146) el PNN Sierra de La Macarena hace parte de la zona hidrográfica del Guaviare; en él se encuentran cuatro subzonas hidrográficas que son: Alto Guaviare, alimentada por la cuenca del río Cafre y catorce caños, río Guape, que se nutre de una quebrada y cuatro ríos, río Guayabero, donde su parte media se extiende por el área protegida y el río Güejar.

Figura 6

Cañón del río Güejar.



Nota. Fotografía que evidencia el recorrido que realiza el río Güejar, además de la vegetación abundante que lo circunda

Su fauna es abundante donde se pueden encontrar reptiles y anfibios como la tortuga de patas amarillas, tortuga terecay, caimán cachirre, caimán llanero y babillas; mamíferos como el mono capuchino, monos aulladores, chigüiros, pacas, pecaríes, nutrias, jaguares, pumas, ocelotes, entre otros. Así como también, se encuentran una presencia amplia de animales endémicos entre aves, peces y mamíferos, como monos zocay, chango montañoero, atrapamoscas pechirrufo,

verderón cejiamarillo, trepatroncos gigante, yamus, entre otros. Cuenta con un porcentaje considerable de avifauna, en el último registro realizado en 1978 se encontró que hay 456 especies pertenecientes a 65 familias, aproximadamente el 27% de todas las aves del país habitan en esta área; se pueden encontrar cardenales, barranqueras, lechuzas, trogones, carpinteros, cucaracheros, aves migratorias, entre otros (Zárate et al, 2018).

En la actualidad, esta área protegida atraviesa por uno de los problemas ambientales más graves de nuestro tiempo, pues hace parte de los núcleos donde se está desarrollando con más voracidad la deforestación. Este índice aumentó posterior la firma de los Acuerdos de paz y la consecuente salida de las Farc de sus territorios históricos, pues de cierta manera, este actor ejercía un control ambiental sobre la explotación de los recursos naturales, no con un ánimo transparente de defensa de la naturaleza sino porque, entre otras cosas, las áreas boscosas tupidas les servían como escondite y refugio. Los parques nacionales naturales de la Amazonía: Tinigua, La Macarena, Chiribiquete y La Paya, están dentro de la lista de los más afectados por este fenómeno que no es sólo ambiental, sino que esconde profundas dimensiones sociales, económicas y políticas.

1.4 San Juan de Arama, el hogar del indio acostado

Se encuentra ubicado en la subregión denominada Medio Ariari, compuesta por los municipios de Granada, Fuente de Oro, San Martín y San Juan de Arama. Esta subregión se encuentra localizada en el suroccidente del departamento del Meta y se caracteriza por su amplia producción agropecuaria donde los cultivos comerciales como el de plátano, sorgo, soya, arroz y yuca, entre otros, son los protagonistas. También se le reconoce por el impulso que se le da a la ganadería de doble propósito (para la producción de leche y carne simultáneamente), piscicultura agrícola industrial y la piscicultura ornamental.

Figura 7

Hato ganadero.

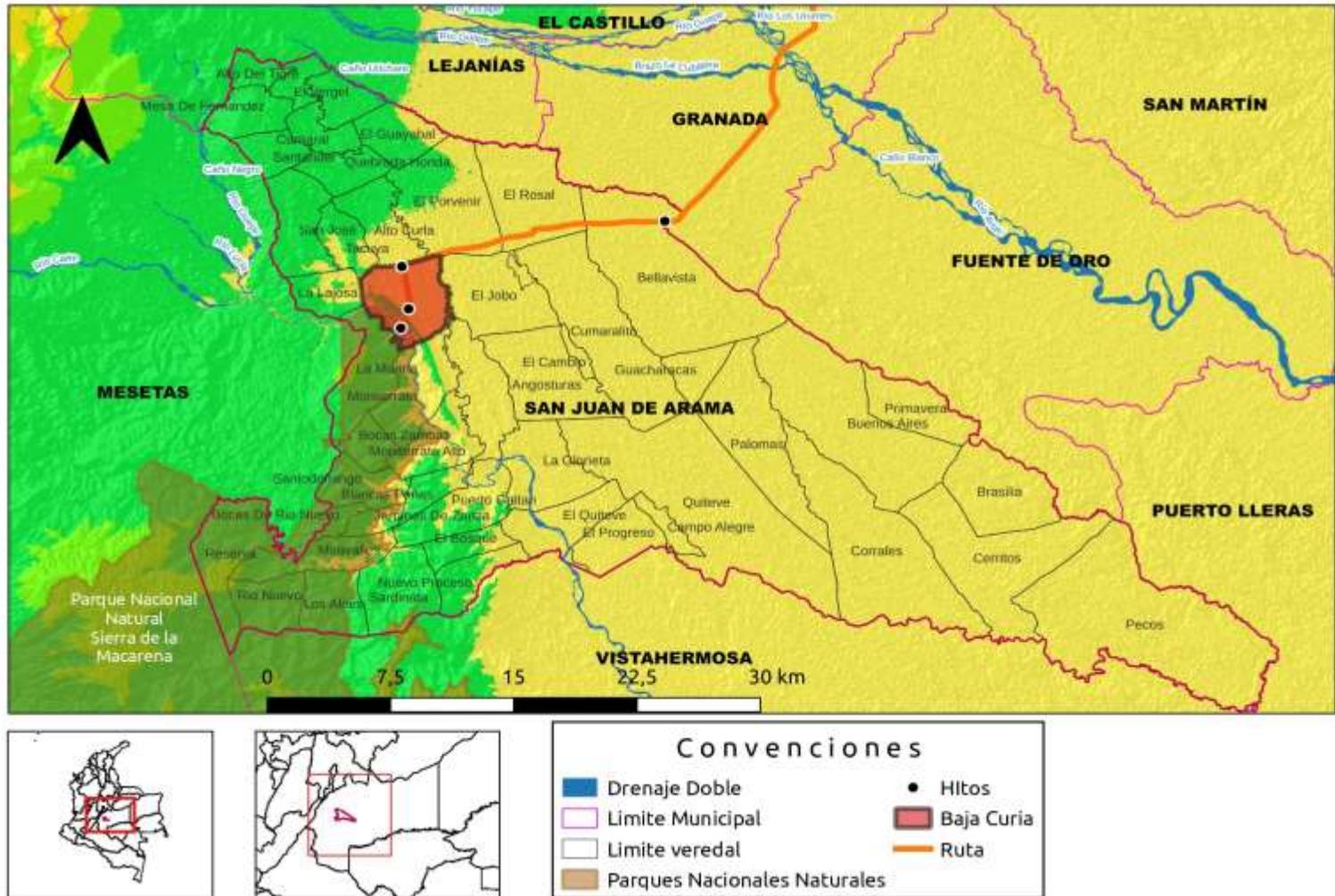


Nota. Fotografía que evidencia ganado de doble propósito.

Este municipio tiene un área total de 1.158 km cuadrados, que limitan al sur con el municipio de Vista Hermosa, al norte con los municipios de Lejanías y Granada, al occidente con Mesetas y al oriente con Fuente de Oro y Puerto Lleras (véase figura 5). Geográficamente se referencia porque queda al lado de “El indio acostado”, una meseta en forma de indio que tiene en promedio 8km de largo. También se le conoce como la puerta de entrada a la Serranía de La Macarena, a lo que varios de sus pobladores refieren que es un apelativo que se queda corto para referirse a la inmensidad de este territorio, que no sólo tiene un largo recorrido histórico, sino que encierra mucha magia y misterio, por eso es llamada el “Tailandia de Colombia”, por los incontables tesoros que resguarda, que dicen sus gentes, solamente se revelan a quienes, desnudos de ambiciones, se atreven a caminar por este territorio.

Figura 8

Mapa político del municipio de San Juan de Arama y ubicación de la vereda Bajo Curía.



Nota. Mapa que evidencia la ubicación del municipio San Juan de Arama y la vereda Bajo Curía.

Este lugar fue espacio de culto de la nación Guayupe y a su alrededor se construyen relatos de la cosmovisión de esta etnia en donde este era un indio gigante, llamado Camaxagua, al que los dioses le habían asignado como propósito de vida: poblar de árboles todo el llano, estaba haciendo muy bien su trabajo en las sabanas de Venezuela, pero al cruzar el Orinoco encontró a una gigante igual a él llamada Iraima y se enamoró. Ella soñaba con tener muchos hijos y con Camaxagua lo cumplió, llenando de hijos los llanos y las selvas. Por estar detrás de la mujer se olvidó de la misión y los dioses lo castigaron, la mujer le fue arrebatada y escondida en la Serranía de La Macarena. En medio de su dolor él se acostó como reclamando a las estrellas y así fue dejado, en condición de durmiente, asignándole una nueva misión de ser el guardián del territorio, lo que parece que tampoco ha logrado cumplir por la cantidad de atrocidades que en esta tierra han sucedido (véase figura 6).

Figura 9

Camaxagua, el indio acostado.



Nota. Meseta del Indio acostado vista desde la vereda Bajo Curía, puerta de entrada al Parque Nacional Natural Serranía de La Macarena.

Históricamente este es un municipio con desarrollos muy complejos, pues cuenta con el reconocimiento de ser uno de los más viejos de la historia del país. A pesar de que fue creado como municipio sólo hasta el año 1966, su fundación data del año anterior a la de la ciudad capital; ha tenido una historia larga y llena de muchos acontecimientos que han contribuido a la riqueza de su cultura y a la fuerza de su gente. No es del interés de esta investigación hacer un recuento pormenorizado de los vericuetos por los que ha tenido que atravesar este pueblo, pero si se hace necesario hacer mención, a grandes rasgos, del contexto en el que surge y de los hechos que lo bautizan con nombres que resultan pequeños en comparación a la grandeza de quienes han transitado por las sendas de su historia. Este corto resumen se realizó tomando como base los aportes de memoria histórica encontrados en la publicación institucional “Las aguas profundas de San Juan de Arama 1997 - 2020”.

Para iniciar este pequeño recuento histórico se deben traer a la memoria los tiempos previos a la invasión de la corona española, en donde según cuenta la literatura, habitaba estas zonas la nación Guayupe, un pueblo sedentario que contaba con los mayores niveles de desarrollo de la región llanera para su época. Esta comunidad tenía un papel muy central en términos de la conectividad entre los imperios florecientes pues enlazaba las comunicaciones y los intercambios entre el imperio Inca y la nación Chibcha. Estos mensajeros o “chasquis”, como eran denominados, cohesionaron las relaciones políticas entre las naciones y posibilitaron la construcción de la armonía entre las mismas.

Por esos tiempos, corrió el rumor de una leyenda que vino a teñir el territorio de desolación y muerte. Resulta que para poder desarrollar las “gestas” conquistadoras, la corona española tuvo que endeudarse grandemente con países como Alemania; por no poder responder con estos compromisos económicos, la corona concede el derecho a buscar “El Dorado” en pago a la deuda

que tenía pendiente. Es así como desde el año 1535 empiezan a llegar militares alemanes como Jorge de Spira y Nicolás de Federmán, y españoles como Gonzalo Jiménez de Quesada y Hernán Pérez de Quesada que, junto con sus ejércitos y guiados por la avaricia, se hicieron insignes merecedores del título de sanguinarios conquistadores.

Luego de que estos ejércitos fueran diezmados sobre todo por las enfermedades y las inclemencias del clima, los pocos que quedaron abandonaron la promesa de la ciudad de oro, volviendo a sus lugares de origen. De ahí transcurrieron tres siglos en los que estas poblaciones estuvieron condenadas al olvido, tanto de los invasores como del mismo gobierno del país, hasta que llegaron nuevos conquistadores, que no tenían como propósito vislumbrar el brillo del oro sino el de las almas, venían con el deseo de ganar almas para el cielo. Estas comunidades de misioneros, principalmente franciscanos, también se vieron reducidas por las enfermedades del trópico y no tuvieron mayor éxito en su avanzada evangelizante debido a que los indios no daban oportunidad a la conversión y menos a la sumisión, aun así, sus acciones logran lesionar y afectar significativamente las formas de vida de estas comunidades. A inicios del siglo pasado, los indígenas de estas comunidades empiezan a ser objeto de cacería para volverlos esclavos y obligarlos a trabajar en la industria de extracción del caucho, es así como desaparece la nación Guayupe. En las décadas posteriores se dan los procesos colonizadores sobre los que se expuso en el apartado anterior.

Desde épocas de la colonia este territorio ha sido bautizado y vuelto a bautizar con muchos nombres, “Los llanos de San Juan”, “Nuestra Señora de la Asunción”, “Nuestra Señora de la Fragua”, “San Juan de los llanos”, “Concepción de Arama”, “Nuestra Señora de la Concepción de Arama” y por último “San Juan de Arama”, cada uno acompañado por un interés e historia diferente, lo curioso de todo esto es que es difícil rastrear de dónde sale la palabra Arama, en

lengua Aramea, Aram significa “las tierras de arriba”, “el lugar donde Dios ha formado a los hombres”, el paraíso del que la historia bíblica dice que venimos, que encuentra un correlato en la belleza y fuerza de la vida y la naturaleza que hallan asiento en San Juan.

Los sanjuaneros, gentilicio con el que se conoce a los habitantes del municipio, se reconocen dentro de la identidad de la Orinoquía, de ahí sus expresiones culturales muy típicas del llano: la música en donde repican el cuatro, el arpa y las maracas, las danzas del joropo y el pasaje llanero, que rebosantes de alegría afirman la tierra con el zapateo de las alpargatas, la gastronomía llena de tradición y sabores contruidos alrededor del fuego, los paisajes que adornan esta región, morichales, ríos, cascadas, sabanas, lagunas, llenas de diversidad y verdor, bañados de hermosos atardeceres, agua limpia y cantos de animales, sonidos que hablan del equilibrio que día a día sostiene y sustenta la vida.

Volviendo a tiempos más recientes, se encuentran sucesos históricos muy reveladores de lo que ha pasado en este territorio. Inicialmente se debe señalar que en este municipio siempre se ha buscado resaltar la riqueza natural con la que cuenta, pero por dinámicas propias de un territorio tan estratégico para tantos actores sociales, casi siempre antagónicos, habían estado escondidas a los ojos de la mayoría de los colombianos. Como muchas de las zonas diferentes a la andina, esta área fue la receptora del éxodo que provocaban las dinámicas de la violencia y las bonanzas extractivas y así se pobló, a inicios del siglo pasado por las explotaciones de caucho en las selvas del Guayabero, Ariari y Güejar, en las décadas posteriores, por la extracción de maderas finas y explotación de hidrocarburos y más recientemente, hablando de los años setenta y ochenta, por los cultivos de coca y marihuana.

La columna vertebral del sistema económico con el que las gentes de este municipio actualmente se mantienen es la ganadería y la agricultura. Estas dos posibilidades se convierten en

la base financiera del municipio y también en la esencia de su comunidad, esto quiere decir que no sólo los sustenta económicamente, sino que hace parte de su construcción cultural e identitaria.

Esta es una caracterización muy general del municipio en la que se quedan pendientes por abordar temas centrales en su historia como los procesos de poblamiento propios y las dinámicas del conflicto que han marcado este espacio. Estos temas se van a revisar a profundidad en el capítulo siguiente en donde se propone enlazar las características que se mencionaron en este apartado, y las que faltan, con procesos históricos más grandes y dinámicas de poder globales de las que el municipio no está exento de participar.

Capítulo 2. De la colonización al poblamiento

En este capítulo se busca profundizar en los procesos a través de los cuales el área de estudio se ha ido poblando, principalmente procesos de colonización derivados de auges económicos asociados al sector extractivo, ubicando sus actores y otros procesos históricos, como contexto en el que se nacen los conflictos actuales. También se nutre del ejercicio de la práctica pedagógica en donde se buscó caracterizar el lugar desde la mirada de quienes lo habitan, retomando apartes de su participación en la investigación para alimentar el ejercicio de caracterización, a la vez que se incluyen reflexiones más actuales sobre los esfuerzos de la comunidad por construir la paz desde la vida cotidiana.

2.1 Disputas por el habitar

*“Vengo de una tierra que le sobra corazón, y voluntad
Sueño con el día en que le sobre la razón, para cantar
(...)”*

*Vengo de un lugar, de una región que está embrujada
Por los indios que se niegan a alejarse de su raza.”*

Confesión – Marta Gómez

En el área de estudio propuesta y descrita en el apartado anterior es posible dar cuenta de varios procesos de colonización y poblamiento a lo largo de la historia. Sobre estos, la literatura ha versado con bastante amplitud y profundidad haciendo énfasis en la relación que han tenido las bonanzas extractivas en los procesos de asentamiento de las zonas diferentes a los altiplanos formados por la Cordillera de los Andes, en donde a lo largo de la historia han buscado asentarse las comunidades por las posibilidades de acceso a recursos, la fertilidad del suelo, el clima, las vías de comunicación, entre otros elementos que hacen que estos espacios tengan condiciones más favorables para ser habitados. Si bien no es el propósito de este trabajo el poder profundizar sobre estos procesos, que ya están bien documentados, se hace necesario hacer un recuento de cuáles

han sido estas etapas, porque cada una aporta matices al análisis de los problemas históricos no sólo sociales sino también ambientales a los que en este momento se enfrenta este territorio.

Las zonas como los Llanos Orientales y la Amazonía, existían en el imaginario de los habitantes de los Andes, desde los tiempos de la Colonia, como áreas inhóspitas y salvajes con características geográficas que imponían límites a la actividad humana, debido a que las particularidades biofísicas de estas regiones no cedieron con facilidad a la avanzada colonial y más bien diezmaron sus esfuerzos. En virtud de su ubicación, La Macarena se constituye como el punto más cercano de contacto entre la región Andina y la Amazonía, pero a causa de la espesura de su vegetación y las condiciones tropicales consideradas insalubres, la colonización de la Amazonía no inicia por aquí, los conquistadores se limitan a fundar en el margen de la serranía el pueblo de San Juan de Arama en el año 1537.

Mucho más adelante en la historia, en el siglo XIX, se buscó adherir estos territorios y sus habitantes al proyecto de nación de la República. Con la participación de instituciones militares, civiles y religiosas, enviadas desde los centros de poder, se realizaron misiones en las que se buscó “civilizar” estas áreas y a los “salvajes” que las habitaban. Estas misiones no fueron exitosas en su propósito de transformar el espíritu de las comunidades indígenas y debido a las condiciones climáticas del trópico, perecieron en el intento.

A finales de este siglo, inicia una colonización agraria vinculada a los ciclos productivos extractivistas para incorporar nuevos espacios al sistema económico dominante (Leal, 1995). Inicialmente, jalonada por la explotación de la quina, se empiezan a crear nuevas y rudimentarias rutas de acceso desde distintos frentes, lo que también atrajo poblaciones en búsqueda de oportunidades y le imprimió una nueva atmósfera y mayor movimiento a la región. En estos nuevos caminos no dejaron de haber dificultades para transportar lo que se producía a la vez que la

demanda del producto era fluctuante, estas características no permitieron que se consolidara con fuerza este nicho de mercado y tampoco una comunidad a su alrededor. Situación diferente sucede con el caucho, pues la explotación de este recurso sentó las bases para el poblamiento y la construcción del espacio, fundándose alrededor de este, pueblos y caseríos.

En las tres siguientes décadas siguen generándose procesos de colonización producto de los auges extractivos, la exploración petrolera a manos de la empresa Shell y Texas Oil Company, el comercio de pieles de animales denominado tigrilleo, la explotación de maderas finas, la cacería y la pesca a gran escala, entre otros. Ya para los años ochenta, estos procesos han estado asociados a los cultivos de uso ilícito de marihuana y coca, alentando con ello a la aceleración del poblamiento, pues empezó a representar para los campesinos una oportunidad de recibir ingresos más favorables, a la vez que implicó la apertura de nuevas vías de comunicación que conectaron zonas a las que antes no se tenía acceso, al menos no con relativa facilidad.

Un paréntesis para un aporte muy importante sobre las consecuencias ambientales que se han originado por estos procesos. La colonización de las selvas trajo consigo la utilización de un modelo andino de agricultura en un ecosistema que no es apto para este tipo de explotación, esto debido a que la forma en la que está estructurada la selva hace que la mayoría de los nutrientes no estén presentes en el suelo sino en la espesura del bosque, coexistiendo en este bioma un delicado equilibrio en el ciclo de la vida donde la muerte sustenta la existencia, los árboles y plantas que ya cumplieron su tiempo, se entregan como alimento a la tierra para continuar dando fuerza y energía a la naciente vegetación. Entonces, producto de esta subutilización se deriva un acelerado deterioro de los suelos, pues este sistema no está dado para acoplarse a los ritmos con los que la selva se regenera, ocasionando que uno de los únicos usos que se le pueda dar a la tierra maltratada sea la siembra de pastos para alimentar vacas, pasturas que no resultan tan productivas en términos de

aporte de nutrientes y hacen necesario ampliar los potreros, quemando y talando más y más los bosques, reduciendo notablemente los ecosistemas.

Volviendo al contexto, a la par de estos acontecimientos, se crean varias figuras de protección ambiental que acogen, reconocen y defienden los valores incommensurables de este territorio, desde su declaración como Patrimonio de la Humanidad, pasando por ser definido como Reserva Nacional Natural, luego nombrado como Monumento Nacional por su importancia científica, para terminar cambiando su naturaleza jurídica con la denominación de Parque Nacional Natural, inmerso en la figura de ordenamiento territorial del Área de Manejo Especial de La Macarena. Estas declaratorias y delimitaciones de estos escenarios como parques nacionales, áreas de importancia estratégica o de reserva forestal, no han sido garantía para evadir la ocupación de estas tierras pues no constituyen un obstáculo real para evitar el avance y la consolidación de procesos de colonización. Paralelo a estas figuras de protección ambiental amparadas en las leyes, en esta región se han construido una serie de poderes y dinámicas contrarias a estas determinaciones, como ya se ha señalado a lo largo del texto, el espacio vacante por el Estado absentista fue aprovechado por otros actores para transformarlo de acuerdo a sus aspiraciones y posibilidades.

Ahora bien, es cierto que la apertura de estas regiones a corrientes migratorias es un proceso ampliamente documentados por lo que este apartado podría ser meramente descriptivo, si no fuera porque hay líneas de observación sobre las que se quisiera llamar la atención pues siguen siendo vigentes en un modelo que se prolonga a lo largo de la historia hasta la actualidad. Por un lado, se puede extraer de estos relatos que el proceso de abrirse paso a nuevos territorios ha estado dado por varios factores: la búsqueda de oportunidades para procurarse un mejor sustento y el escapar de la violencia son dos motivos centrales, mirando a contraluz estas dinámicas se puede inferir que

también está presente el interés de desplazar a la población campesina de las regiones donde la tierra ya ha sido acaparada, como reforzando y asegurando el proceso de distribución inequitativa de la tierra que se funda en la Conquista con las encomiendas y se afianza en la Colonia con las haciendas (Leal, 1995).

Para hacer un símil que permita ilustrar lo anteriormente expresado se retomará el ejemplo del Pacto de Chicoral que justo en este tiempo cumple cincuenta años de firmado. Este fue un convenio acordado entre el gobierno que encabezaba Misael Pastrana Borrero (1970-1974), congresistas y las élites terratenientes del país, en el que se cierra la puerta a la reforma agraria promovida en los años sesenta por la Ley 135 de 1961 'Sobre reforma social agraria '. En esta ley se consigna, a grandes rasgos, la necesidad de reconocerle ampliamente a los sectores rurales el “ejercicio del derecho natural a la propiedad” a partir de una reforma a la estructura social agraria del país que previniera la concentración de la propiedad rural, proveyera de tierra a los que no la poseían, evitara la subutilización del suelo, a la vez que buscara brindar mejores condiciones a la población rural para elevar su calidad de vida, ofreciendo acompañamiento, apoyo económico y técnico en el desarrollo de proyectos, entre otros.

Siguiendo las afirmaciones de Uprimny (2022), este no fue un esfuerzo radical de transformación de la estructura de distribución de la tierra, pero si se entendió como una posibilidad de democratizar el acceso a la misma y dejar de ver al campesino como enemigo para aliarse con él, mejorar sus condiciones de vida e impulsar políticas de desarrollo industrial y fortalecimiento del mercado interno. Esta ley, que no se buscó materializar sino hasta el período de gobierno de Alberto Lleras Restrepo (1966-1970), encontró marcadas resistencias en las élites terratenientes que buscaron frenar a toda costa estos esfuerzos y que triunfaron con la firma del Pacto de Chicoral, convertido en norma a través de la Ley 4 de 1973. Este pacto mezquino parece

tener correlato en la actualidad, donde élites análogas se resisten a la implementación de la Reforma Rural Integral y la totalidad del Acuerdo final, haciendo promesas de campaña que aseguran que en el período de gobierno van a 'hacer trizas el acuerdo de paz', paralizando su materialización y dejando desatendidas las demandas históricas del campesinado colombiano.

Resulta pertinente traer a colación una preocupación en la cual, varios de los campesinos expresaban su desacuerdo y desmotivación frente a lo que consideraban como injusto, esto se manifestó en conversaciones sueltas y también quedó registrado en una de las entrevistas realizada en el trabajo de campo cuando se preguntó por el conflicto armado en el municipio y cuál era la percepción que se tenía de este, posterior a la firma del Acuerdo de paz.

San Juan fue golpeado, San Juan fue levantado el puesto de policía dos veces, fue bombardeado, la iglesia, desaparecieron una cuadra completa, supuestamente un alcalde de turno que nunca pasó nada en San Juan de Arama por eso quedamos fuera del, cómo se llama esto (...) porque es que en San Juan si hubo violencia, nosotros en San Juan de Arama pues tuvimos primero las arremetidas guerrilleras que cuando tumbaron el puesto de policía dos veces, la iglesia, desaparecieron una cuadra completa y ya después, la toma paramilitar, entonces si ha habido violencia en San Juan de Arama y pues nosotros nos hemos estado ahí prácticamente en medio del conflicto y hemos sabido sobrevivir a eso y respecto a desarrollo pues el municipio está desarrollándose muy lentamente pero ahí ya hay un desarrollo, ya hay como más inversión social y económica. Campesino de la vereda Bajo Curía (comunicación personal, 14 de septiembre, 2021)

Para contextualizar esta cita, a lo que se refiere la preocupación es a los programas que se crearon producto de Acuerdo de paz, en los que se buscó beneficiar con recursos y acompañamiento a las comunidades que se habían visto más afectadas por el desarrollo del

conflicto en múltiples áreas, estos programas se llaman Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, creados a partir del Decreto 893 de 2017 que en definición son:

(...) instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales, en los municipios priorizados en el presente Decreto de conformidad con los criterios establecidos en el Acuerdo Final. (Presidencia, 2017)

La inconformidad radica en que, según las versiones de varias personas de la vereda, el alcalde municipal para el período 2016 – 2019, quien fuera el señor Agapito González Medina perteneciente al partido Centro Democrático en el marco de su administración no gestionó el reconocimiento del municipio como sujeto de reparación en el marco de los Acuerdos de paz, por lo que San Juan no fue incluido dentro de los PDET, lo que ocasionó que no se recibieran las ayudas esperadas y se hiciera evidente el atraso en comparación con sus vecinos municipios que, siendo calificados dentro de los que más urgencia tenían para recibir los recursos, han tenido la posibilidad de avanzar en términos de infraestructura, acceso a derechos sociales, reactivación económica, entre otros.

La afirmación que hace la comunidad sería verdad y una acción muy acorde a la línea política e ideológica que profesa su partido, donde acérrimamente se ha defendido una postura negacionista del conflicto armado interno del país, sino fuera porque la definición de los municipios priorizados no fue una gestión de la que tuvieran responsabilidad sus representantes, sino que fue un ejercicio interinstitucional de evaluación y cruce de variables que contemplaron los siguientes elementos: mayores índices de pobreza (en particular pobreza extrema y necesidades insatisfechas), débil presencia institucional y mayor afectación por acciones del conflicto armado

y por las economías ilícitas; de ahí que San Juan no esté incluido dentro de esta etapa de la implementación.

Haciendo la salvedad de que los PDET son programas creados para priorizar los municipios que mayor ponderación tengan en las variables anteriormente mencionadas, se debe también tener presente que, en el Acuerdo final se precisa que la Reforma Rural Integral, y de fondo la transformación estructural de los contextos rurales del país, es de aplicación nacional contemplando la totalidad del campo colombiano, en donde la premisa de transformar profundamente las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, acoge a todos los municipios incluido San Juan de Arama, entonces de ninguna manera se queda por fuera de la posibilidad de recibir estos beneficios sino que entra dentro de la fila de quienes esperan pacientemente para que la materialización de estos propósitos se haga realidad.

Vale la pena profundizar un poco sobre las implicaciones que tiene desconocer el conflicto armado interno y nombrarlo de manera errada, esto porque lejos de ser una incipiente minoría quien defiende esta postura, es casi que una cultura política en el país, edificada y consolidada alrededor de un individuo que representa los intereses de una clase que tiene muchos privilegios que defender y sobretodo los medios para hacerlo.

El conflicto es un capítulo doloroso pero innegable de la historia nacional, una realidad tangible, observable, medible, ignorarla es algo miserable, descarado, irrespetuoso, fuera de lugar, impresentable; mentir sobre el conflicto es negar una parte muy significativa de nuestra historia, la de muchos colombianos que no han tomado parte en la lucha pero han sido víctimas o de quienes se asumen dentro de la discusión por construir un país mejor, que tiene por bandera la distribución equitativa de la tierra, asunto que sigue alimentando una pugna que parece no tener fin, después

de varios intentos fallidos de reformar la propiedad de la tierra, las leyes siguen estando a favor del latifundio improductivo, la ganadería y el monocultivo de los grandes señores de la tierra.

Entonces se puede decir que este planteamiento tiene profundo alcance en varios sentidos, primero se debe señalar que no es una disputa meramente nominativa, aunque este es un asunto en el que la forma y el fondo son igualmente centrales, pues en la manera en la que se nombra lleva implícitos intereses de fondo, de estructura. Partiendo de este entendimiento, se puede decir que esta forma de pensamiento e ideología manifestada en desconocer el conflicto y sus raíces, las motivaciones políticas e ideológicas de acciones que buscan subvertir el orden de las cosas en un país sordo al clamor de las mayorías, no es inocente, sino que por el contrario encuentra en este discurso el asidero sobre el cual continúa defendiendo su visión del mundo, sus intereses y privilegios.

En términos prácticos, negar la existencia del conflicto tiene consecuencias muy importantes al menos en dos sentidos. La primera tiene que ver con las normas que rigen en el desarrollo de los conflictos armados en el mundo, consignadas en el Derecho Internacional Humanitario DIH, que en definición es:

(...) el DIH es un conjunto de normas internacionales que regulan los medios y métodos de combate en los conflictos armados internacionales (CAI) o en los conflictos armados no internacionales (CANI), y que protege tanto a las personas que no toman parte en las hostilidades (población civil) como a los miembros de los grupos armados organizados o de las fuerzas armadas estatales que han dejado de participar en ellas tras resultar heridos, capturados, enfermos o tras rendirse. (Acosta, 2019)

Estos preceptos se encuentran vigentes en nuestro país pues en múltiples ocasiones han sido ratificados. Para ser más precisos sobre lo que se quiere señalar en este trabajo, se debe

preguntar, como el DIH solamente opera en caso de conflicto armado ¿cómo va a exigirse la aplicación de estas normas humanitarias, si no se reconocer que el conflicto existe en nuestro país? Ahora bien, según un estudio reciente de un organismo neutral que tiene por misión promover el respeto y cumplimiento de lo pactado dentro del DIH, en este país se pueden reconocer no uno, sino varios CANI:

A finales de 2018, el Comité Internacional de la Cruz Roja publicó su balance en *La era del posacuerdo* y afirmó que en la actualidad en Colombia existen por lo menos cinco conflictos armados no internacionales, cuatro de ellos entre las fuerzas armadas gubernamentales del Estado VS **a)** Ejército de Liberación Nacional, ELN **b)** Ejército Popular de Liberación, EPL, **c)** Autodefensas Gaitanistas de Colombia, AGC y **d)** las disidencias de las FARC-EP, correspondientes al Bloque Oriental. El quinto CANI se da entre el EPL y el ELN en la región del Catatumbo. (Acosta, 2019)

El otro punto central que queda en vilo cuando se desconoce la existencia del conflicto armado es el reconocimiento de las víctimas, pues casi que automáticamente se le quita el piso jurídico y político a sus reivindicaciones, impugnando sus razones, negando sus historias, sus esfuerzos de reparación individual y colectiva, irrespetando los proyectos de construcción comunitaria de la memoria y los esfuerzos por descifrar los por qué de este proceso largo, doloroso y aún incomprensible; es un agravio directo al anhelo histórico de vivir una paz edificada en la verdad.

Hay quienes afirman que si se hubiera accedido a materializar los propósitos de la reforma agraria propuesta en los años sesenta, nos habríamos podido ahorrar los cincuenta años y contando, de conflicto social, político y armado, pues reformando la propiedad de la tierra y su tendencia a la concentración en muy pocas manos, se habría podido responder a las demandas históricas del

campesinado, en lugar de darle la espalda y señalarlo como parte del enemigo interno, debilitando la democracia y empujando a muchas personas a la radicalidad.

La política de tierras junto con la legislación que contempla los asuntos ambientales en materia de conservación, parecen seguir alimentando la idea del campesino como “obstáculo para el desarrollo”, blindando las intenciones de los sectores terratenientes de impedir su acceso a la tierra, obstruyendo la posibilidad de que los campesinos se arraiguen, condenándolos al pago de rentas y la conversión identitaria en simples trabajadores del campo o jornaleros, agravando los ya severos problemas rurales de pobreza, falta de condiciones básicas de bienestar, exclusión del reparto agrario y subordinación del campo con respecto a la ciudad.

“El campesino asume la propiedad de la tierra como la primera condición para la paz, porque ella representa su futuro, su estabilidad, la posibilidad de realizarse como sujeto capaz de producir lo necesario para la satisfacción personal y la de sus seres queridos (...). La tierra ofrece al campesino la prerrogativa de tener una vivienda que le brinde sosiego, independencia, sensación de seguridad, sentido de pertenencia y pueda organizar su propia familia sin la amenaza de ser desalojado. Por eso cuando ha luchado por la posesión o por la defensa de la tierra también lo ha hecho por la paz”

Erasmus Valencia

2.2 “La tierra, es el comienzo de la alegría y el llanto”

Para empezar, es necesario dar el debido crédito a la frase con la que se titula esta sección: “La tierra, es el comienzo de la alegría y el llanto” es una línea del poema 'La tierra', escrito por el poeta y oralitor yanakuna Fredy Chikangana. Se retoma como una posibilidad potente de ilustrar una condición ambivalente que tiene la tierra, mientras que es hogar, trabajo, esperanza, sustento, familia, puede tornarse en disputa, miedo, tristeza, zozobra, dolor y muerte. Estas formas de

entendimiento van a depender del tiempo, los sujetos, sus orígenes, sus intereses, la cultura, su mundo de valores, sus formas de vida y muchos otros elementos que transforman la mirada que se tiene sobre un mismo escenario, en torno a este tema van a girar las discusiones del presente apartado.

En el imaginario nacional cuando se piensa en los llanos orientales, vienen a la mente características muy marcadas de las prácticas que allí se desarrollan: el baile del joropo, la carne a la llanera, el hato ganadero, los cantos de vaquería, las faenas, la bravura de su gente, la música acompañada del arpa, el cuatro y las maracas, entre otros elementos culturales con los que ha sido desde siempre asociada la región de la Orinoquía. Sobre esta base se ha edificado la identidad de quienes habitan estos territorios, no sólo de los nacidos allí, sino que quienes han ido llegando se apropian de estos rasgos, de algún modo mimetizan parte de su identidad, transformando su cotidianidad para adaptarse a lo que el medio va demandando.

San Juan de Arama como se mencionó en la caracterización, es un pueblo viejo, levantado al borde de la serranía, al lado del Indio Acostado, ha hecho parte de las dinámicas de colonización y poblamiento que se vivieron en la región. Actualmente sus pobladores se reconocen como campesinos que llegaron buscando mejores oportunidades y que esta ha sido una tierra que los ha acogido bien, a pesar de todas las situaciones difíciles por las que han tenido que pasar. Históricamente sus pobladores se han sustentado por medio de la ganadería de doble propósito, este ha sido no sólo la forma en la que se han buscado la vida, sino que es un factor que constituye fuertemente su identidad campesina. Por su ubicación, este municipio se erige como una zona de confluencia de los municipios vecinos, llamando con esto a que en él converjan y se expresen los problemas sociales, políticos, económicos, de orden público, que se ven en toda la región.

Un asunto latente que ha marcado la historia de esta región y ha amenazado la tranquilidad de los sanjuaneros es el tema del reparto de las tierras, como bien se ha profundizado a lo largo de todo el texto, los procesos de colonización han sido un factor activo en el conflicto por la tierra, al que se suma la vocación ganadera, no de los suelos sino de la cultura, que hace que se apropien grandes extensiones de tierra para poner vacas a pastar, en una área en donde según cuentan sus pobladores, existe una tendencia muy marcada hacia la concentración de la tierra en pocas manos.

(...) el municipio ha cambiado mucho, (...) con el tema de la paz, ha llegado mucha gente, ya están comprando, porque antes esto era de, prácticamente el municipio era, qué le digo yo, eran solo terratenientes, esto eran haciendas grandísimas, el municipio se componía como que, de 3, 4 haciendas y ya pues vino la colonización, la invasión de la Hacienda La Macarena y pues se ha venido evolucionando porque ha llegado mucha gente, de todas partes del país. Campesino de la vereda Bajo Curía (comunicación personal, 14 de septiembre, 2021)

Retomando la referencia que se hace en la anterior cita sobre la Hacienda La Macarena, no se encuentra mucha información documentada, solamente queda el rumor entre la gente de lo que ha sido ese proceso, una disputa larga y violenta, desatendida por las instituciones correspondientes, en donde muchos han perdido la vida, se puede inferir el gran interés que descansa sobre estas tierras, pues no por cualquier escenario se pueden contar tantos muertos.

(...) comenzamos a hablar, hablar, hablar y arreglar nuestras diferencias, casi siempre eran por linderos, en esa época estaba recién colonizada toda esta región, esto era unos terrenos baldíos que reclamaba la hacienda de La Macarena, pero eran unas sabanas inexploradas por La Macarena, entonces llegó un señor de Peñas Blancas, un señor Santamaría, Guzmán Santamaría, que lideró el tema del loteo de esta región y a él fue el primero que mataron,

entonces eso, por esta tierra ha habido más de 40 muertos, (...) pero ahí el tiempo los va buscando a los culpables de toda esa hecatombe (...) Campesino de la vereda Bajo Curía (comunicación personal, 15 de septiembre, 2021)

En respuesta a las demandas del reparto de la tierra se han emprendido procesos con entidades como Parques que han buscado asesorar y acompañar a las comunidades, pero con la limitación de que no está dentro de su competencia este tipo de decisiones y finalmente no son quienes deben dar el visto bueno para la legalización y titulación de los predios, aun así, han estado presentes en estas causas.

(...) se ha tratado de legalizar los predios que son de la Hacienda La Macarena, es un proyecto de caracterización y verificación catastral para legalizar todos estos predios que son baldíos ante la nación pero digamos ante el municipio están pagando unas mejoras, todo el mundo paga mejoras y ante el municipio son legales, pero digamos ante la entidad del Estado como tal, esa carta venta no sirve para, para digamos un préstamo en un banco, un préstamo en algunas otras entidades, entonces ha tratado Parques de hacerlo y eso no, no se pudo porque digamos la hacienda tiene, tiene que ir más allá el proceso jurídico, entonces Parques ya no puede entrar ahí en esa parte a arreglar una situación de tierras cuando no, porque ahí tocaba reunirse el INCODER (...) Trabajador de Parques Nacionales (comunicación personal, 17 de septiembre, 2021)

Este problema aún se encuentra presente en el panorama del municipio, pues dentro de lo que se pudo preguntar, en el marco de la prudencia, no son muchos los pobladores que hoy poseen títulos de propiedad sobre la tierra. Por otra parte, este municipio está asistiendo a un relevo generacional inevitable, en donde las generaciones más jóvenes están tomando las riendas de los negocios familiares y están incluyendo en sus reflexiones nuevas perspectivas para tomar mejores

decisiones. Como se mencionó anteriormente, San Juan de Arama está dotado de maravillosas virtudes de la naturaleza, que por el conflicto que, de manera marcada, sostenida y particular ha sufrido esta zona del país, no han podido darse a conocer. Esto ha posibilitado la conservación de estos escenarios, pero también ha hecho que la comunidad no pueda valerse del turismo como una oportunidad económica viable, panorama que se quisiera confiar que cambió desde la firma del Acuerdo de paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las Farc.

Las nuevas generaciones están en busca de posibilidades para poderse sustentar dignamente sin tener que abandonar sus territorios y separarse de sus raíces. Es por ello que caminan hacia construir nuevas oportunidades económicas que les permitan mantenerse, sin contemplar la idea de migrar a las ciudades o unirse a las economías ilegales, pues la ganadería como forma de sustento insigne en la región, no se constituye como una alternativa pues no necesita de muchos trabajadores para salir adelante, por este motivo y a la vez por contemplar dentro de la agenda del municipio, nuevas reflexiones sobre la naturaleza, es que se da este viraje. Esto no deja de suscitar recelos sobre todo en las generaciones más viejas aún presentes, pues como se mencionó anteriormente, no es sólo una forma de sustento, sino que hace parte de su construcción cultural e identitaria.

Es allí donde toman fuerza las opciones de emprendimiento como el turismo en sus múltiples presentaciones: de naturaleza, agroturismo, ecoturismo, aviturismo, deportes extremos, entre otros; el aprovechamiento sostenible de las múltiples especies que se dan naturalmente en el territorio, el impulso a la comercialización de artesanías típicas de la región, se presentan como posibilidades a las que la comunidad ha venido acercándose y buscando capacitarse para transformar sus medios de subsistencia. Sobre estas también se quisiera tomar por advertencia que

pueden llegar a constituirse en un nuevo proceso de extractivismo con consecuencias muy graves sobre la naturaleza.

Por eso este impulso por cambiar su forma de vivir nace de una reflexión que no es nueva pero que junto con instituciones como Parques Nacionales se ha venido retomando y ha venido resonando con más fuerza en la comunidad, es la reflexión sobre la naturaleza y los deberes que se tienen con ella. Esta consideración ha sido uno de los motores que ha impulsado el cambio de mentalidad y ha venido posibilitando un diálogo en el que se acoge cada vez con más conciencia, la necesidad de proteger la naturaleza y atajar los avances de las secuelas de tantas décadas de descuidos, donde se quemaron los bosques, se envenenaron los ríos, se cazó indiscriminadamente a los animales, sin el entendimiento de las consecuencias tan graves para la vida que tienen acciones como estas.

2.3 Si el indio hablara

*“Y se abrió una caverna en la tarde,
cada criatura habló en su lengua, hubo relatos de plumas y de escamas,
y los niños que tiritan en el raudal aprendiendo a custodiar
la memoria
eran ya los guardianes de los secretos del lenguaje.
Porque la selva no es silencio, es el lenguaje más abundante,
es allí donde están todas las palabras y donde están más vivas:
son caminos y puentes, medicina y conjuro
redes que no dejan penetrar a los enemigos (...)”*

William Ospina

Camaxagua el indio acostado, se podría aventurar a decir que vive desde los primeros tiempos, escuchó hablar las primeras palabras, vio crecer a su alrededor las naciones de nuestros antepasados que construyeron formas de vida respetando la increíble sincronía con la que danzan los elementos de la naturaleza, con sus ritmos, cadencias, pausas, silencios, ha escuchado cantar a

cada criatura en una armonía sagrada que no disuena, sino que funda y sustenta la vida, nuestro entendimiento aún no alcanza a vislumbrar la concordia que hay en la coexistencia de todas estas pequeñas partes y su perfecto balance y equilibrio.

También ha sido testigo silencioso de innumerables hechos que han hecho más profunda la herida de nuestra historia: la violencia incomprensible que profana la casa que nos dieron, el llanto de las madres y los padres dejando ir a los hijos que les ha arrebatado una guerra ciega, el quebrantamiento del tejido comunitario, el miedo hacia el otro, la destrucción de la naturaleza que ya no fue preñada con semillas de vida sino con minas y cuerpos inertes, los ríos arrastrando el frío y la podredumbre de la muerte, los animales sin hogar y sin sustento, la vida agonizando en medio de la bruma que deja a su paso el fuego, arrasándolo todo; si el indio hablara sería el portavoz de la naturaleza que clama por ser escuchada, porque la respetemos y le demos el cuidado y la dignidad que necesita.

Al escuchar las historias de los sanjuaneros se puede mirar que han entretejido sus vivencias con lo que han aprendido a escuchar de su territorio, interpretan el eco de lo que habla la naturaleza para convertirse en los representantes de sus pedimentos, ya no se cierran los ojos a la realidad, sino que se mira buscando cómo solucionar los asuntos y se entiende que uno de los principales es la construcción de la paz también con la naturaleza. Para hablar de paz en este municipio hay historia, en sus testimonios cuentan cómo son ejemplo de convivencia, diálogo y búsqueda de soluciones, de pasar del miedo al semejante a buscar compartir, construir y transformar la realidad con él. Ha sido un anhelo histórico y los esfuerzos por materializarlo son bastos y permanentes, para ilustrar este hecho se pueden retomar apartes de las entrevistas realizadas.

(...) comenzamos a hablar de ir a la finca de cada personaje a hablar de cosas y comenzamos entre nosotros mismos los campesinos a dialogar porque aquí daba miedo hablar con el otro, porque ninguno sabíamos qué estaba haciendo el otro, ni queríamos saber qué hace usted, porque no se sabía a qué bando pertenecía, y unos poquitos que habíamos aquí, unos tres o cinco, no pertenecíamos a ningún bando, ni éramos cultivadores de coca, ni éramos guerrilleros, ni éramos paracos, nada de esa vaina, nosotros éramos unas personas originales de pensamiento, que aún todavía lo somos, lógico, y empezamos a pensar bueno cómo vamos a parar esta cosita aquí. Campesino de la vereda Bajo Curía (comunicación personal, 15 de septiembre, 2021)

San Juan es otro más de los muchos ejemplos en nuestro país en donde se ha manifestado la manera en la que el conflicto en sus dimensiones social, política y armada, ha fracturado el tejido social y comunitario, haciendo que acciones tan cotidianas como entablar conversaciones con vecinos, se hicieran desde el temor al otro, desde la prevención y el no poder ser del todo transparentes pues no se sabía si lo que esos oídos escuchaban iba a ser la soga alrededor del cuello de quien pronunciaba las palabras. A pesar de que son otros los tiempos que nos asisten, es un miedo que perdura y se hizo presente en el desarrollo del trabajo de campo.

(...) con el tema de la paz sabemos salir, ya no hay tanto miedo, entonces no podía uno salir a ningún pueblo, porque si salía uno del campo era objetivo militar por los paramilitares porque en ese entonces decían que si uno estaba en las veredas era colaborador de las guerrillas, si uno se iba para el pueblo era a vivir y se venía para el campo era lo mismo, tocaba estarse uno quieto en un solo lado (...) Campesino de la vereda Bajo Curía (comunicación personal, 14 de septiembre, 2021)

Los nuevos tiempos traen consigo nuevas esperanzas que se fundan en la libertad de ser y hacer diferentes las cosas, en el transformar las prácticas para que se acoplen a los ritmos de la vida y no del capital. Entendiendo que la paz comienza por uno mismo, por convivir en tranquilidad con sus semejantes, por reconocerse y respetarse desde la diferencia, empiezan a forjarse nuevos proyectos, se siembran nuevas semillas que van a ser las que edifiquen y fortalezcan de nuevo a la comunidad.

(...) ese día que tuvimos la primera reunión allá comenzamos a pensar cómo hacer algo en pro del desarrollo de toda una zona, (...) y comenzamos a hacer una economía solidaria de que todo el mundo lleva algo de lo que tiene así sea un huevo, una gallina, un perro, lo que sea y amontonábamos todo, nos comíamos algo y lo que sobraba lo subastábamos por lotecitos entre todos y esa platica la echábamos a un fondo para que en la otra reunión de otra vereda teníamos con qué llevar que la papita, que la carne y eso, pero eso se nos fue creciendo bastante, se nos fue creciendo bastante la economía, porque había gente que donaba chivos, marranos, un novillo, (...) entonces una cosa muy bonita porque era de mucho impacto, entonces la gente se fue congregando a ese sentimiento y fuimos armando prácticamente la paz aquí en la zona, porque había mucho cultivo ilícito, de coca y eso, y había pues mucho guerrillero hijos de los mismos campesinos, paramilitares hijos de los campesinos, soldados hijos de los campesinos, policías hijos de los campesinos y todo eso, entonces fuimos hablando eso en las reuniones, cómo así que nos estamos matando entre nosotros mismos, tenemos que aprender a hablar antes de disparar, eso es un proceso ¿no?, y llevamos desde esa época, veinte años dándole. Campesino de la vereda Bajo Curía (comunicación personal, 15 de septiembre, 2021)

Figura 10

Sanjuanera.



Nota. Niña ensayando cómo interpretar el arpa, fotografía tomada en un centro cultural del municipio.

Como ilustra el apartado anterior, los sanjuaneros son reconocidos porque han tenido a lo largo de la historia una marcada voluntad de construcción de paz, su búsqueda se ha centrado en encontrar en el otro ese amigo, compañero, vecino, con el que alguna vez se compartió en tranquilidad, pero que por las circunstancias que demarcó la guerra, tuvieron que alejarse y empezar a mirarse desconfiadamente. Este pueblo es un ejemplo de diálogo y encuentro por encima de las diferencias, de esperanza a pesar de las circunstancias, se constituye como un referente a seguir porque le da rostro y voz a un sueño común, de construir una paz verdadera, desde las bases, el diálogo, los acuerdos, las solidaridades, los querer.

(...) por qué les llama tanto la atención, porque acá la paz la hicimos nosotros, no fue el gobierno, que es lo que el ejército y todo el mundo se jacta diciendo dizque pacificamos, no señora, aquí la paz la hicimos los campesinos, aquí la erradicación fue voluntaria porque se hizo desde el productor, entonces poco a poco, eso es un proceso, hay que ir concientizando a la gente: no joda más con eso, los que vienen a comprar la pasta de coca le están violando las hijas, la mujer, la nosequé y eso era un zaperoco horrible, entonces se fue valorando ese tema y la genticita fue erradicando poco a poco sin decirle que lo hiciera. La gente fue valorando su manera de ser social y se acabó la coca, como por arte de magia desapareció de aquí (...) Campesino de la vereda Bajo Curía (comunicación personal, 15 de septiembre, 2021)

De las reuniones en las que los campesinos se juntaron a compartir, mirarse y de nuevo reconocerse, nacieron los hilos que los tejieron nuevamente como comunidad. De esos esfuerzos se pudieron construir las organizaciones con las que en su momento hicieron frente al abandono y buscaron llamar la atención del Estado, los proyectos productivos con los que hoy buscan transformar sus medios de sustento, se organizan y proyectan para enfrentar juntos lo porvenir.

(...) creamos la Asociación ambiental de campesinos, de ahí ya tenemos creadas 12 asociaciones, primero la ambiental, luego de ahí creamos la Asojuntas, luego creamos la Asociación de ganaderos, un municipio con 87.000 cabezas de ganado y sin asociación, entonces creamos la Asociación de ganaderos esa es hija de la Asociación ambiental, después creamos a Fénix, ahí usted conoce a Fénix ¿cierto? esa la creamos, esa es ideología de nosotros, por eso están ahí, fuera ideología del Estado ya no habría nada, entonces creamos a Fénix, los pescadores de El rosal, las empresarias de Alto Curía, los cacaoteros, los plataneros de debajo de Miraflores, hay 12 asociaciones que creamos desde la

ambiental, nosotros los campesinos, no el Estado, el Estado llegó fue ahora último, afanado a ver cómo ubicarse y cómo dividir porque primero éramos una sola cosa, después dijeron el núcleo 1, el núcleo 2 y el núcleo 3 y nos dejaron a nosotros por fuera, ¡qué desgraciados pa' saber!. Campesino de la vereda Bajo Curía (comunicación personal, 15 de septiembre, 2021)

Proyectos como las Juntas de Acción Comunal, las asociaciones y agremiaciones, las empresas comunitarias, se pudieron dar gracias a que se tuvo la voluntad de defender la autonomía y a pesar de la indiferencia y las amenazas a la vida, se siguió construyendo tejido comunitario. Dos de los proyectos en particular llaman la atención por el nivel de proyección, organización y sobre todo por los anhelos que encarna su historia, el primero es la emisora Camaxagua Stereo, espacio que se ha convertido en un referente para la expresión de la cultura y de la gente, dando a conocer uno de los atractivos más llamativos que tiene San Juan que es el Indio Acostado que enorgullece con su presencia y le da tanta fuerza y vida al paisaje.

El segundo proyecto, es Asoproleche, más conocido como el Fénix del Ariari, nace en el año 2010 con el propósito de brindar una alternativa a las comunidades que decidieron cambiar los cultivos de uso ilícito por la producción de leche, de ahí que llame tanto la atención. Su nombre da cuenta del resurgir de las cenizas con el que la comunidad se identifica:

El objetivo más grande de la formación de haber sacado adelante este acopio lechero fue por dejar la coca, para que la gente dejara la coca y nosotros empezáramos a hacer nuevas cosas, cambiar la coca por la leche y la gente se ve muy motivada hoy día y la gente dejó de hacer todas esas cosas ilícitas y hoy día la gente está muy comprometida con su ganado, con su leche, con ganado doble propósito, carne y leche, el gobierno está muy presente, nuestro gobernador actualmente él ha sido muy pendiente de los campesinos y ellos nos

han ayudado muchísimo, con la nutrición, con cultivos de pasto, variedades de pasto, muchos proyectos hacia el campesino, entonces otra cosa que nos ha ayudado muchísimo y la gente mira ya es al campo y ama a su campo ya, ya no piensa en otras cosas diferentes, ya sus hijos van a la ciudad y estudian y regresan muchas veces al campo porque ya están enamorados del campo, no como anteriormente esa guerra tan brutal que vivíamos por culpa de procesos ilícitos. Campesina de la vereda Bajo Curía (comunicación personal, 29 de noviembre, 2021)

De este centro de acopio lechero iniciaron siendo 30 familias las beneficiadas, al día de hoy son 120 las que se incluyen, fueron 250 litros de leche los que empezaron por recoger, hoy en día se promedian entre 8000 a 8500 litros dependiendo del vaivén de la producción lechera. El proyecto que inició con recursos propios, las solidaridades de quienes donaron un terreno, su tiempo y fuerza de trabajo a través de mingas, fue creciendo y estructurándose acordando estatutos, misión, visión, objetivos, políticas de calidad, conformando una junta directiva y teniendo trabajadores de planta. Con este proceso se fortalecieron no sólo los lazos comunitarios en donde a través de un proyecto común se pudo trabajar de nuevo juntos, sino que también se estrecharon lazos con la institucionalidad pues en ella se han encontrado aliados, recursos, asesoría, capacitación técnica y organizativa, redes de contactos, que han permitido que esto proyecto perdure con el tiempo.

Actualmente debido a la poca competitividad que tienen en relación a la ubicación y a la alta producción lechera en el país, que les disminuyó la demanda, buscan generar alianzas con otros procesos comunitarios para gestionar la maquinaria pertinente para el proceso de transformación de la leche, mejorando su calidad y posicionándose como distribuidores directos.

Otro aspecto importante de mencionar han sido las alianzas que se han constituido con instituciones como Parques Nacionales, donde los campesinos han encontrado solidaridad y compañerismo frente a sus luchas, este ente se constituye como un puente entre las comunidades y las demás entidades gubernamentales, a través del que se ha logrado construir confianzas, recibir beneficios como capacitación, recursos materiales, asesoría, entre otros, para los emprendimientos de los campesinos. Actualmente han tomado fuerza los Acuerdos de Restauración con los campesinos, en donde desde la institución se les otorgan las plántulas y el acompañamiento para reforestar áreas que los campesinos definan para este propósito. Si bien es una acción que a todas luces parece tener las mejores intenciones, carece de profundidad cuando el acompañamiento que se brinda no es continuo y también cuando no se brindan herramientas para atajar las plagas, por ejemplo, o la inclemencia del verano.

Figura 11

Huerta de plántulas.



Nota. Fotografía que evidencia la huerta donde se encuentran las plántulas que se ofrecen a los campesinos en los acuerdos de restauración y reforestación.

Si el indio hablara definitivamente contaría que no son pequeños los esfuerzos que día a día estas familias realizan por hacer las cosas diferentes, por dejar un mejor lugar a sus hijos y nietos y a todas las generaciones que están por venir, para que se vuelva a ver la naturaleza como ellos la conocieron, con rondas de animales caminando libres por las sabanas, llenando de color y alegría los paisajes. El tiempo que anunciaban las profecías de los más sabios, en donde toda la familia humana se uniría para defender la vida sagrada en la tierra y retornar a la armonía, parece ser ahora. San Juan de Arama está llamado a ser remanso de paz, ejemplo de vida y esperanza, de fortaleza y alegría para la humanidad.

“La evidencia científica más reciente señala que la naturaleza es como un tapiz de la vida sobre la tierra, del cual formamos parte, nos entreteje y nos atraviesa. Este tapiz se construye, destruye y rehace constantemente, siempre con los mismos materiales, pero si se destruyen demasiadas hebras, inevitablemente se producirán agujeros. Y con cada vez más agujeros, nos enfrentamos a una crisis ambiental inédita. Nuestros estudios indican que queda poco tiempo y que será difícil, pero aún podemos retejer este tapiz. Cada hebra es frágil, pero su conjunto es robusto (...) hecho de innumerables fragilidades entretejidas”

Sandra Myrna Díaz

Capítulo 3. Desarrollo del diálogo y construcción con la comunidad

En este capítulo se busca relatar a profundidad lo sucedido en el proceso de la práctica pedagógica, los antecedentes a su realización, las consideraciones metodológicas que estuvieron presentes antes, durante y después del desarrollo de esta, la construcción y materialización de la propuesta y por último los hallazgos y reflexiones que quedan producto del proceso de investigación. Este capítulo se construye para dar cuenta de la apuesta metodológica e instrumental, así como para relatar la experiencia que deja la participación en los escenarios propios de la comunidad. Los capítulos uno y dos, son el resultado de lo que aquí se relata, lo que se encontró y se pudo construir a partir de la experiencia en campo, el capítulo tres, viene a compilar el cómo se encontró.

3.1 Antecedentes de la práctica pedagógica

Para hablar de los antecedentes que preceden a la realización de la práctica pedagógica es necesario remitirse al semestre académico 2019-2 en el que se hizo oficial la alianza celebrada a través del Convenio Interadministrativo de Cooperación Académica 001 de 2019 entre la Universidad Pedagógica Nacional y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Este acuerdo nace desde el interés que tiene esta entidad por abrir dentro de sus escenarios de trabajo, espacios donde quepan reflexiones pedagógicas y se creen herramientas que permitan el abordaje con las comunidades del tema central: la conservación de la biodiversidad del país.

Es así como se abre la posibilidad a educadores en formación, de participar en las distintas áreas desde las cuales Parques desarrolla su labor, creando un nuevo escenario para el desarrollo de las prácticas pedagógicas por fuera de los espacios convencionales como la escuela. También se busca con esto acercar al sector académico a conocer los desafíos que supone la conservación en un país como el nuestro e invita a aunar esfuerzos desde todos los frentes para conocer, cuidar

y defender la naturaleza. De ahí empiezan a haber acercamientos entre los funcionarios de Parques y los estudiantes interesados en realizar la práctica con esta entidad, comunicando en estos espacios la necesidad de trabajar en los asuntos educativos ambientales de los parques de la Amazonía.

En el primer semestre del siguiente año inicia el proceso de la pandemia por Coronavirus, con todas sus implicaciones a nivel de salud pública, restricciones de contacto y movilidad, controles asumidos a nivel nacional y cuidados a nivel personal que hicieron imposibles las proyecciones de viajar al territorio para lograr tener una lectura cercana a la realidad y en esa medida poder construir una hoja de ruta para el desarrollo del trabajo de campo. Partiendo de esa circunstancia, el trabajo debió ser proyectado desde la aproximación académica a través de la revisión documental de las lecturas y acercamientos que se han construido previamente sobre el área, priorizando la búsqueda en repositorios de universidades del ámbito nacional y regional, artículos de prensa e historiografía sobre este espacio, para hacerse una idea de cuál podía ser la pregunta problema que orientara el trabajo a realizar.

Desde ahí inicia la construcción del proyecto en la que se contempla como primer objetivo el poder caracterizar el escenario del PNN Macarena señalando que este espacio por sus particularidades biofísicas ha estado atravesado históricamente por múltiples conflictos asociados a los antagonismos entre los distintos actores y sus intereses, y que participa de dinámicas regionales no sólo en términos biofísicos sino sociales, económicos y políticos ligados a su reconocimiento como parte de la AMEM.

3.2 Algunas consideraciones teóricas y metodológicas

Para empezar a relatar el desarrollo de la experiencia y sus hallazgos, es necesario aclarar la manera en la que se establecieron los acuerdos con la institución de Parques Nacionales y con la comunidad de la vereda Bajo Curía quienes participaron en la investigación, los compromisos

y precauciones que se hicieron presentes antes, durante y después del desarrollo del trabajo investigativo. Para Guasch (2002) existen dos tipos de estrategias para conseguir ingresar al escenario que se desea investigar y realizar observación participante, las *estrategias abiertas* y *estrategias encubiertas*, en las primeras el investigador conviene unas condiciones con el escenario y la comunidad que va a ser investigada. En las segundas, el investigador se hace parte de la cotidianidad de la comunidad sin que esta conozca las intenciones y objetivos detrás de participar en este espacio.

Ambas maneras de aproximación a los sujetos y sus escenarios suponen ventajas y desventajas, en las abiertas, donde son plenamente conocidas las intenciones, puede generarse que los actores no sean tan transparentes e intenten ocultar alguna parte de la realidad. Estas estrategias implican menos problemas éticos para el investigador pues siendo informada la comunidad de los límites, el método y los objetivos de la investigación, no se vulnera su derecho a la privacidad. Mientras que las estrategias encubiertas o cerradas implican que el investigador construya una coartada del porqué de su presencia en el lugar, se utilizan principalmente cuando se quiere estudiar una realidad social que se encuentra oculta de manera deliberada. Esta estrategia tiene serias implicaciones éticas pues implica mentir sobre sí mismo y sus intenciones, a la vez que toma información de la comunidad sin que esta lo autorice.

De ahí que la elección de este trabajo haya optado por ser una aproximación transparente, abierta e informada hacia la comunidad y la institución de Parques, llevando como carta de presentación el proyecto escrito en el que se consignan el problema de investigación, los objetivos, metas, cronograma, entre otros, como compromisos a ser cumplidos (véase anexo 1), que valga hacer la aclaración, fue una propuesta inicial que se fue transformando sobre la marcha dando como resultado el presente trabajo. También se tienen presente las situaciones de riesgo, tanto para

la comunidad como para quien investiga en un contexto marcado por la violencia, por lo que se define desde el principio que la información recolectada es delicada, de ahí que su manejo deba ser prudente, evitando entre otras cosas revelar la identidad de quienes participaron de la investigación como precaución para no generar perjuicios.

Los instrumentos que fueron utilizados para la realización de la investigación son: el registro fotográfico, las entrevistas semiestructuradas, cartografía social, historias de vida y el diario de campo con los que se propuso consignar los hallazgos. En la implementación de lo proyectado para la segunda visita, sobre lo que se va a profundizar más adelante, se utilizaron dos matrices de planificación ubicando objetivos, tiempos, espacios, actividades a desarrollar, recursos, entre otros, allí se consignaron las propuestas tanto de cartografía social y mapeo colectivo (véase anexo 3) como de historias de vida (véase anexo 2), estas dos propuestas, como se va a precisar con mayor profundidad más adelante, no pudieron ser llevadas a cabo tal como se planearon pero se incluyen como anexo para servir como recurso a quien lo necesite.

Sobre el Registro fotográfico se partió de entenderlo como una herramienta en auge dentro de la investigación social pues, como propone Bonetto (2016), esta permite observar, analizar y teorizar sobre la realidad que se desea estudiar, pues la imagen se constituye en testimonio que permite acercarse a los fenómenos sociales observados, tienen el poder de construir miradas sobre el mundo, en la imagen se asientan la creación y discusión de significados, es un lenguaje que se escribe con la luz y que siempre está sujeto a las interpretaciones que haga quien las observa.

Para hablar de las Entrevistas semiestructuradas como instrumento de investigación cualitativa se tomaron como referente los aportes que realiza Guber (2011), donde señala que utilizando este tipo de herramienta se da un diálogo entre las reflexividades que hacen parte del ejercicio y de este emanan nuevas consideraciones sobre la interpretación de la realidad. Ésta se

dirige por el deseo de entender la visión de mundo que tiene el otro a través de la formulación de preguntas abiertas, claras, sencillas, en las que sea fácil identificar la idea principal que orienta la investigación. Está también interesada en identificar el lenguaje no verbal de quien es entrevistado, tomando como referencia que este también comunica, los gestos, los silencios, los tonos, las pausas, van a enriquecer la interpretación que se pueda hacer de lo que en este ejercicio se recibe.

Frente a la metodología de la propuesta de Cartografía social y Mapeo colectivo, se toma como referente base el concepto de territorio propuesto desde el geógrafo Milton Santos como el *espacio socialmente construido*, de ahí que el ejercicio que se plantea tenga como eje principal la visión que del mismo han tenido sus pobladores a lo largo del tiempo y la mirada que tienen de lo que quisieran que fuera el futuro. También se quiso utilizar la herramienta de los mapas como posibilidad de representar la apropiación que la comunidad tiene de su espacio, construir un nuevo relato colectivo que manifieste una visión común de la mutabilidad, complejidad, dinamismo y el cambio presente en su espacio y cómo lo perciben. Esto como posibilidad de desafiar los relatos dominantes sobre los territorios, las representaciones que habitualmente circulan como recursos gubernamentales, que resultan funcionales a intereses que no son propios de los habitantes, son una mirada impuesta, en donde todo se separa y racionaliza de acuerdo con la visión fragmentaria y utilitarista del capitalismo. (Rister et al., 2013. p.5-8)

Sobre las Historias de vida, se tomó como referente metodológico a Cornejo y demás autores (2008), en donde se definen aspectos a tener en cuenta en el proceso de implementación de esta técnica en el desarrollo de una investigación. Como primera precisión se tiene presente la diferencia entre Relatos de vida e Historias de vida, en donde la primera se ubica como una narración que alguien hace sobre su propia trayectoria vital, mientras que la segunda implica una interpretación realizada por el investigador analizando el relato a la luz de distintas categorías

temporales, conceptuales, temáticas, dependiendo del interés que oriente el ejercicio de indagación. También se parte de la premisa de que este relato está vivo, es subjetivo, social, físico, cambiante, no estático ni permanente, a la vez que quien lo recibe no es neutral, pues tiene su propia carga subjetiva y vivencial, además de unos objetivos planteados para la escucha.

Otra aclaración pertinente de retomar es que esta es una técnica delicada que no funciona para todo tipo de investigación, por eso se deben tener muy presentes sus implicaciones metodológicas, éticas y operativas, para decidir incluirla o no dentro de los instrumentos que se van a utilizar. Se parte de la realidad de que cuando se habla de la propia historia el sujeto se implica con sus memorias para volverlas a mirar y a conmoverse, muy posiblemente sus experiencias puedan estar marcadas por una fuerte carga afectiva y pueda desbordarse al enfrentar nuevamente experiencias difíciles y dolorosas que haya tenido que vivir. Estas y algunas otras consideraciones se deben tener presentes a la hora de utilizar esta metodología, además porque para el contexto de esta indagación se parte de que hay silencios autoimpuestos y silencios sociales y colectivos, que por motivos de seguridad pareciera que deben seguir siéndolo. (Cornejo et al., 2008. p. 1-11)

Sobre el Diario de campo como herramienta de sistematización de la práctica, se tuvieron presentes las consideraciones de Sampieri (2010) donde se define como el antídoto contra la mala memoria pues en este se deben consignar aspectos como las impresiones que deja la participación en los escenarios investigativos, la descripción del ambiente, la forma en la que se desarrollan las interacciones con los participantes en la investigación, las sensaciones que dejan las experiencias, las descripciones del contexto, las notas sobre cómo relacionar la información recolectada o sobre nueva bibliografía a consultar, entre otras muchas apreciaciones personales que permiten el monitoreo permanente del proceso de observación.

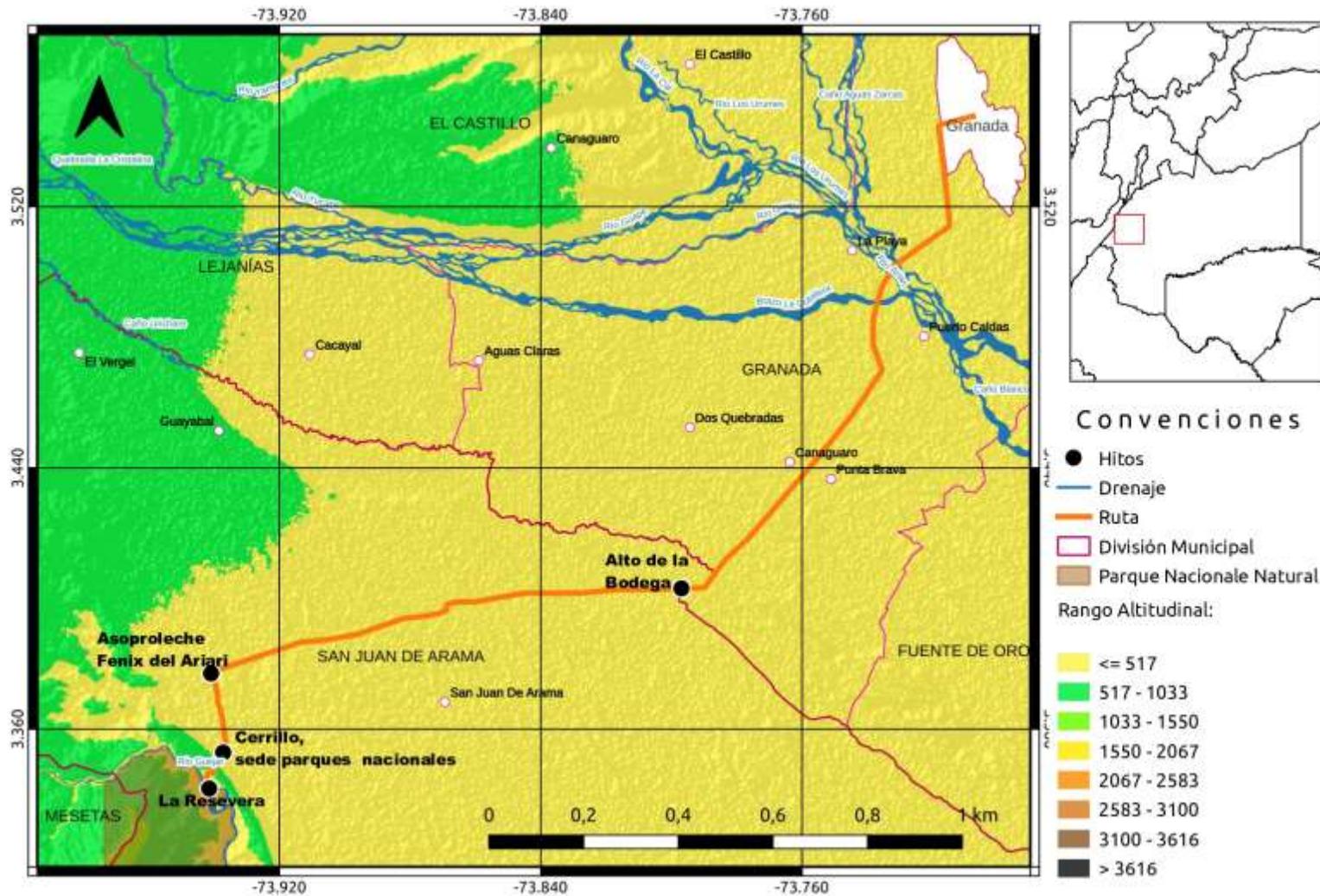
3.3 Primer trabajo de campo

En la primera visita se realizó un registro de observación, fotográfico y de entrevistas a personas clave del municipio y a funcionarios que, por su trayectoria en el lugar, hablan con propiedad acerca del contexto en el que trabajan. Este primer encuentro que inicia el 6 de septiembre del 2021, tuvo como propósito el ser un ejercicio de reconocimiento del espacio y la comunidad para construir los primeros lazos de confianza y poder proponer una lectura inicial del territorio que permitiera proyectar el cronograma a desarrollarse en la siguiente visita, de ahí que las preguntas que dirigieron la intervención tuvieran un carácter de indagación amplia, flexible, buscando propiciar el diálogo abierto, sin mayores formalidades, intentando romper con la lógica pregunta-respuesta para darle vía libre a la conversación, que buscaba rastrear los puntos de encuentro para corroborar o replantear la lectura construida previamente a través de las posibilidades que brindan los recursos académicos.

Este primer encuentro inició en Granada, en la oficina central de la zona norte del PNN Macarena, fue un ir y volver siempre sobre la misma ruta que dirige desde este municipio hacia la vereda Bajo Curía. Sobre este tramo de la Ruta Nacional 65A, (véase figura 7), comúnmente denominada la vía Granada – San Juan de Arama – Mesetas – La Uribe se quisieron señalar unos lugares en particular que son puntos de referencia de la historia del municipio que en la cotidianidad de la región se conocen. El primero que se demarca es el municipio de Granada, no por algo en específico sino por ser el inicio del recorrido en la que se desarrolló todo el proceso.

Figura 12

Mapa de la ruta desde Granada hacia la vereda Bajo Curía.



Nota. Este mapa evidencia la ruta que se hacía desde la sede central de la zona sur del Parque hacia la sede Cerrillo.

El segundo es el *Alto de La Bodega*, este lugar es renombrado no por motivos agradables de reconocer, sino porque en este espacio se desarrolló en el año 1997 un atentado por parte de una columna guerrillera de las Farc en el que al menos fueron asesinados 21 seres humanos, sin contar con los milicianos que cayeron también en el combate que se desató. En este punto se erige un monumento a la memoria de estos policías, pero también se puede tomar como un espacio de reflexión sobre los alcances a los que ha llegado la degradación del conflicto armado desde todos los actores que lo conforman, las vidas apagadas, las familias impactadas, la guerra ciega e insaciable cobrando la existencia de los hijos de tantas madres que esperaban atentas la vuelta a casa del fruto de sus vientres.

El tercer punto es *Asoproleche – Fénix del Ariari*, proyecto mencionado en el apartado anterior con el que la comunidad pasó de sustentarse a través de los cultivos de uso ilícito a ganarse la vida por medio de la leche. Es un proceso muy valioso que como su nombre lo indica, da cuenta de un renacer, de una puerta abierta a nuevas oportunidades y formas de entendimiento, que aportan a la transformación de la realidad. Si bien no se edifica como una posibilidad tan favorable para la naturaleza pues sigue implicando la necesidad de grandes extensiones de tierra para que el ganado pague, si implica un avance muy profundo e importante en el cambio en la cultura, pues esa búsqueda de nuevas salidas económicas impacta directamente sobre en el ámbito local, promoviendo nuevas formas de entendimiento de los medios de sustento, a la vez que aporta a la construcción de la democracia y de una sociedad en el marco de la legalidad.

El cuarto punto marcado es la *Cabaña Cerrillo* (véase figura 8), esta es la sede local desde la que los funcionarios de Parques Nacionales del PNN Macarena realizan el trabajo de acompañamiento, formación en distintas áreas, generación de acuerdos, monitoreo, proyección, entre otras actividades que aportan a la construcción de tejido comunitario y relacionamiento con

las entidades que representan al Estado, en esta sede se desarrollaron varios acercamientos con la comunidad en espacios que ya se venían llevando a cabo, permitiendo con esto la construcción de confianza con quienes se iba a dar el trabajo de campo.

Figura 13

Entrada a la cabaña, Sede Cerrillo del PNN Macarena.



Nota. En esta foto se evidencia la ubicación de la sede y una lista de acciones que está prohibido realizar dentro de los límites del parque.

El quinto punto que aparece señalado es *La Resevera*, este lugar se consideró importante para tenerlo presente porque hace parte del recorrido del cañón del río Güejar, en la actualidad representa un punto de encuentro y relación entre los vecinos municipios de Mesetas y San Juan de Arama, los articula en nuevos proyectos que han podido ver la luz gracias a la firma del Acuerdo de paz y todas las implicaciones que esto ha tenido en los territorios, en este caso en particular, lo hace a través del ejercicio del turismo de aventura, que inicia en Mesetas y desemboca en San Juan.

Cerrando el paréntesis sobre la ruta, en este primer trabajo de campo se realizan reuniones con los funcionarios de Parques en las que se ubicaron los posibles aportes que desde este trabajo se podían hacer a los procesos que ya se venían adelantando con la comunidad, a lo que se encuentra que podría alimentar la construcción de la propuesta de un sendero interpretativo colindando las antiguas instalaciones de la Cabaña Cerrillo, en el que se busque resaltar la riqueza de la zona en términos de fauna y flora, a la vez que se rescata la narrativa de la memoria histórica de la comunidad.

Figura 14

Día de la Biodiversidad conmemorado por los Protectores del Curía.



Nota. Conmemoración día de la biodiversidad. PNN Serranía de La Macarena. Actividad con el grupo de niños Protectores del Curía.

Con el propósito de crear lazos de confianza con la comunidad, darse a conocer y reconocer los proyectos que vienen construyendo, se participó de varios escenarios como la conmemoración

del Día de la Biodiversidad, con el grupo de niños Protectores del Curía (véase figura 9), en donde a través de juegos, cuentos, videos, música, dibujos y actividades recreodeportivas, se busca sembrar en los niños la conciencia sobre su territorio y la naturaleza, para conocerlos, cuidarlos y defenderlos. Este espacio también tiene por objetivo brindarles a las madres y cuidadoras de estos niños, el tiempo, espacio y ambiente necesario para los procesos de formación en emprendimiento que reciben en paralelo con las actividades de los niños.

Figura 15

META, proyecto de mujeres rescatando los sabores del llano.



Nota. Pancarta de presentación del proyecto de emprendimiento de mujeres META, en su participación en ferias locales.

Este grupo que inicialmente se denominó “Sabores del llano”, está conformado por mujeres jóvenes, señoras y adultas mayores, que se reúnen con funcionarios de Parques para recibir

formación sobre la riqueza natural y las potencialidades que tiene su territorio en materia de plantas, pues mucha vegetación muy interesante (cilantrón, oreganón, pimienta, limoncillo, limonaria, moringa, ají, pimentón, cordoncillo, la ortiga, el estropajo, copoazú, chontaduro, asaí, entre otros) crece de manera natural en sus fincas o pega con relativa facilidad en los suelos del área. Entonces en este espacio se busca aprender a darle un aprovechamiento sostenible que contribuya a la seguridad alimentaria de su núcleo familiar a la vez que se convierta en una salida económica que aporte al hogar.

Con procesos de formación en agroecología, herramientas de mercadeo, procesos de transformación en productos alimentarios, entre otros, van construyendo la propuesta de salida de estos productos, pues en estos espacios se produce un diálogo de saberes y sabores entre mujeres muy talentosas, aquí se comparten e intercambian los conocimientos que cada una tiene desde su experiencia sobre los usos de las plantas, para medicina o alimento, convirtiéndose en un espacio para aprender, salir de la rutina, construir confianzas y solidaridades y buscar nuevas maneras de sustento (véase figura 10, 11 y 12).

Figura 16

Procesos de reconocimiento.



Nota. Taller de reconocimiento y diálogo alrededor de las plantas presentes en su entorno. Fuente: Diana Santana, 2021.

Estas plantas se estudian para buscar la manera de utilizarlas en favor de un mercado naciente, ubicando los usos que podrían dárseles, los procesos de obtención y transformación, la comercialización, los valores agregados que se quisiera resaltar a la hora de ofrecerlos, pues en este equipo también se busca que sea reconocida su historia, visibilizando la memoria gastronómica de la región y demostrando en los resultados la riqueza del proceso, el valor de su trabajo y la oportunidad de cambio que esta experiencia supone, pues se posiciona como una alternativa de vida y economía diferente a la ganadería, de la que es insigne la región, o a las economías ilegales, en una zona histórica de conflicto donde se están construyendo otras formas de vivir y de entender la naturaleza, todos estos motivos buscan sumar valor al trabajo de sus manos y tejen el sueño de algún día posicionarse como un proyecto competitivo frente a los estándares de la industria gastronómica y la alta cocina.

Figura 17

Grupo de mujeres emprendedoras.



Nota. Nota. Actividad enmarcada en el proyecto de emprendimiento desarrollado por Parques con las mujeres de la vereda Bajo Curía. Fuente: Diana Santana, 2021.

Algo de este proceso que se quisiera dejar relatado, es la impresión sobre la forma especial que tienen los espacios que se construyen entre mujeres, es una fuerza creativa diferente, rebotante de ideas, implica una construcción muy completa que pareciera encarnar su ser entero, en donde entre ellas se sostienen, alimentan, contienen, impulsan, comparten sus vivencias y conocimientos, dan fuerza y alegría al trabajo venidero, salen de la rutina para compartir con una igual, para reconocerse en los trabajos y las trayectorias de vida de las otras y poder tejer de nuevo las confianzas que por mucho tiempo la violencia quebró.

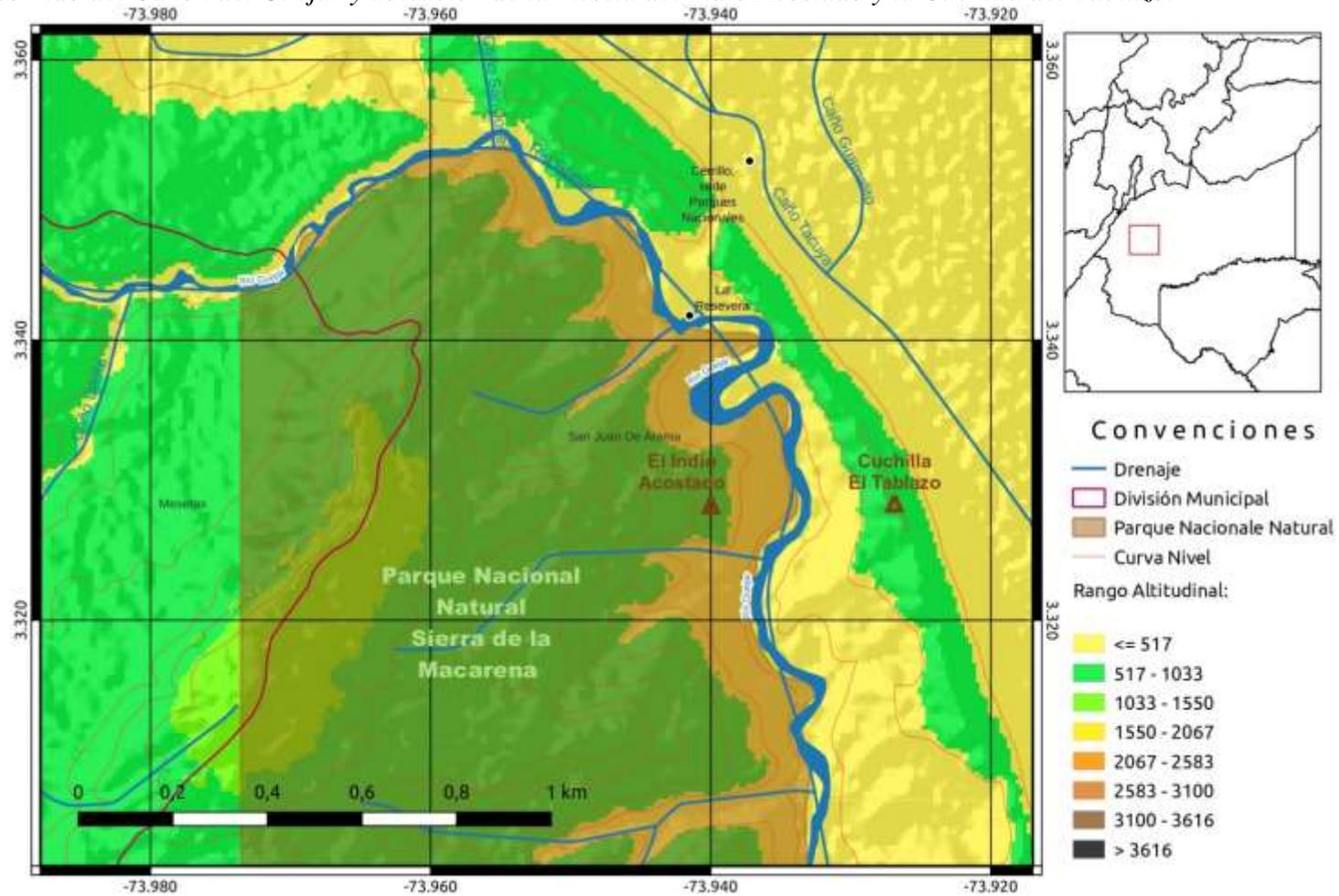
Otro espacio en el que se tuvo la oportunidad de participar fue una reunión entre operadores turísticos de los municipios de Mesetas y San Juan de Arama (véase figura 12), en esta participaron muchos de los negocios que hacen parte de este sector y representantes de las alcaldías municipales. Tenía como propósito capacitar a los participantes sobre la Política de Sostenibilidad Turística que rige la Ley 2068 de 2020, donde están consignadas las líneas estratégicas de sostenibilidad en el turismo (dimensión económica, ambiental, social y cultural), para poder brindar un servicio acorde a la legislación. Este escenario también permitió la creación de acuerdos y alianzas entre los participantes, alrededor del cuidado del cañón, con acciones de reforestación, limpieza y campañas de concientización.

Este es otro proceso importante a tener presente, pues de nuevo da cuenta de las posibilidades diferentes que deja la salida del territorio de uno de los actores del conflicto y del esfuerzo construido desde la gente por cambiar su cultura y medios de sustento. Ambos aportes alimentan la voluntad de construcción de caminos de vida y trabajo diferentes a los que ya venían recorriendo, con nuevas ideas y reflexiones que apuntan a construir un futuro más tranquilo. Este

ejemplo en particular, permite entrever las profundas transformaciones que está viviendo este territorio, pues en tiempos no muy lejanos, las carreteras que conducían a estos municipios eran espacios peligrosos de transitar, ahora el panorama no es del todo alentador, pero si da un margen de movimiento y cambio a las lógicas de vida de estas comunidades que les permite buscar nuevas salidas y construir redes de economía solidaria alrededor de ellas.

Figura 18

Mapa recorrido del Cañón del Güejar y ubicación de la meseta del Indio Acostado y la Cuchilla del Tablazo.



Nota. En este mapa se da cuenta del recorrido del cañón compartido por los municipios de Mesetas y San Juan de Arama, además de dos formaciones geológicas que tienen influencia en la vida cotidiana del municipio: El tablazo y el Indio Acostado.

La participación de estos espacios tuvo como propósito alimentar la lectura de contexto que se venía construyendo a partir de los recursos académicos que se trabajaron previo a la realización de la práctica de campo. En los días siguientes, ya habiendo conocido a parte de la comunidad, se empieza a desarrollar la búsqueda de las personas clave para ser entrevistadas. En este proceso existen dos estrategias parecidas a las que se nombraron en las consideraciones metodológicas sobre la observación participante, en este caso tienen que ver con avisar o llegar por sorpresa a donde están las personas que se quiere que participen, también en este caso implican la transparencia en las respuestas, si se generan o no prevenciones, o si las apreciaciones son genuinas o preparadas.

En la realización de estas entrevistas se hizo énfasis en los procesos de poblamiento de esta área, por eso se buscó a los habitantes más antiguos para que compartieran las memorias de cómo habían llegado a parar al municipio, de qué vivían, cómo era vivir ahí, cómo se hacía para el estudio de los hijos, entre otras preguntas que buscaron los reflejos de la historia de la que se puede leer en los libros, en los recuerdos propios de los habitantes del sector. El contenido de este ejercicio se usó para alimentar el capítulo anterior en donde se abordan estos procesos. Fueron historias muy diversas y llenas de matices que permiten leer entre líneas los rasgos del correlato de los procesos históricos grandes por los que ha atravesado el país, pero posibilita también ponerle rostro a esta historia y rescatar la dimensión humana de lo acontecido.

En este proceso llamaron la atención algunas cosas, la primera que se siente que sigue habiendo un temor para hablar, sigue siendo muy probable que las paredes tengan oídos y que lo que se diga, pueda ser malinterpretado y generar graves consecuencias que amenacen la vida. El uso de la grabadora de voz parece que se sintiera como una máquina acusadora, el ambiente cambia cuando se hace evidente que el aparato dejó de grabar la conversación, los entrevistados parecen

compartir sus experiencias, opiniones y visiones con mayor confianza, sin prevenciones, con más tranquilidad.

También cabe anotar lo siguiente, como este proceso se realizó gracias a la puerta que abrió Parques en el espacio y a su acompañamiento continuo, se pudo sentir ese beneficio en muchos momentos, pues las relaciones de confianza construidas entre los funcionarios y la comunidad cobijaron esta investigación, no se inició desde cero, sino que al igual que la comunidad le ha abierto la puerta de su casa a Parques, se la abrió a este proceso. A la vez que no hay que olvidar que existen personas que no ven con buenos ojos la gestión de Parques y que desconfían de quienes portan el uniforme de esta institución, de ahí que haya habido tintes de acusación y discusión en algunos casos sobre la acción de la entidad, que hubieran podido no suscitarse si no hubiera estado un funcionario siempre presente en el desarrollo de esta etapa.

Figura 19

Saliendo de realizar una entrevista.



Nota. Saliendo de la casa de uno de los entrevistados, en compañía de funcionarios de Parques.

El tiempo restante en el que no se participó de las actividades de la comunidad o se realizaron entrevistas, se dedicó a recorrer el municipio de Granada y de San Juan de Arama, para observar cómo se desarrolla la vida cotidiana en estos espacios. La cabecera municipal de Granada es grande, dinámica, con movimiento permanente, donde confluyen pobladores de otros municipios para aprovisionarse, se puede leer que existe un impulso por la promoción de la cultura y la integración de su comunidad, a la vez que se le da un estímulo a la economía post confinamiento, mientras duró la práctica hubo varios eventos artísticos y culturales: el Día de la Llaneridad, Festival de Las Colonias y Festival de la Cosecha Llanera, todos con un marcado acento identitario y un correlato nocturno, en donde llama la atención que el municipio queda militarizado, se da un amplio despliegue militar de los batallones presentes en la entrada de cada municipio, para nada inspira seguridad sino siembra miedo en la atmósfera como si algo fuera a pasar.

Otro aspecto llamativo es la disponibilidad casi permanente que hay de lugares para el ocio como bares, tabernas, discotecas y casas de apuestas y el gran número de jóvenes presentes en esos espacios, suscita varias preguntas que aún no se responden, ¿a qué se debe esta dinámica? ¿por qué hay tanta demanda de estos espacios? ¿de dónde sale el dinero que se invierte en participar de estos escenarios? ¿son prejuicios propios los que ven con ojos de sospecha estas prácticas?, en fin, pareciera algo que no es sencillo de descifrar.

La cabecera del municipio de San Juan de Arama parece suspendida en el tiempo, se ve como un pueblito antiguo, de casas viejas, vías polvorosas, su infraestructura se ve muy diferente a la de sus vecinos, casi se puede constatar las palabras de sus pobladores frente al descontento de haber sido víctimas directas del conflicto y en este momento no verse beneficiados con programas que impulsen el desarrollo económico, la construcción de vías, el impulso de la educación y la

cultura, la promoción de la salud, se ve abandonado por el Estado y saliendo adelante con sus propios esfuerzos, pasito a pasito. Parece un pueblo más bien quieto, tranquilo, parsimonioso, bien diferente a lo que se mira en los municipios cercanos.

Finalmente se puede evaluar que el objetivo de esta visita se cumple, se logra familiarizarse con el lugar y su comunidad, acercarse y construir lazos de confianza, reconocer algunas de las problemáticas presentes en el área de estudio que permiten ajustar y proyectar las consideraciones metodológicas del siguiente encuentro, delimitar los sujetos que van a participar, los espacios y objetivos de los mismos.

3.3 Segundo trabajo de campo

Esta segunda práctica de campo inicia el 17 de noviembre del 2021, para este proceso se llevaron preparadas las actividades que correspondían al objetivo número dos: *incentivar mecanismos de activación de los recuerdos por medio de la técnica de investigación cualitativa: Historias de vida, para la construcción de una memoria colectiva que posibilite narrar el territorio a muchas voces, comprenderlo y transformarlo* y el objetivo tres: *orientar la elaboración de ejercicios de recorrido y mapeo colectivo en los que se dé cuenta de las experiencias históricas, sociales y culturales que han marcado el territorio en cuestión*, nombrados previamente en la introducción.

Teniendo en cuenta la información recogida y la experiencia que deja la primera visita se reformuló lo que inicialmente se tenía propuesto, dando como resultado estrategias de intervención que tuvieron dos modalidades, recolección de Historias de vida y construcción de Cartografía social y mapeo colectivo, ambas con el propósito de profundizar en la caracterización del escenario y sus conflictos a la vez que se da la búsqueda de soluciones, las matrices en donde se consignan

con precisión el cómo se pensó desarrollar cada uno de estos espacios se incluyen como anexos en el presente trabajo (véase anexo 2 y 3).

Este encuentro se desarrolló a finales del mes de noviembre e inicios de diciembre, de ahí que se hayan cruzado múltiples ejercicios personales y comunitarios de cierre de procesos, preparación de actividades familiares, citas médicas, compromisos personales, que limitaron enormemente la participación de la comunidad en las actividades y también el proceso de acompañamiento de los funcionarios de Parques. Se puede decir que este segundo encuentro implicó nuevos desafíos inesperados, una cosa es lo que se proyecta en el papel y otra lo que el trabajo de campo permite, se tuvo que aprender a fluir sobre la marcha y adaptar la propuesta construida a lo que el medio posibilitaba y demandaba, entonces hubo que replantear metodológicamente el proceso, pasando de pensar escenarios de trabajo colectivo a la búsqueda de voluntades individuales que quisieran aportar.

En el espacio planteado para las historias de vida, inicialmente se pensó en conversar con individuos sobre sus trayectorias vitales pues a la vez que se reflexiona describe e interpreta la propia existencia, se pueden entresacar aspectos sociales, económicos y políticos del lugar que se habita, “En el diálogo están presentes no sólo quienes conversan, sino el conjunto amplio de condiciones sociales, culturales, individuales, que se moldean en el intercambio de las dos personas pero que no se agotan en él” (Bakhtin, 1984 como se cita en Jimeno, 2006) esto con el propósito de seguir alimentando la construcción de la lectura del contexto pues “la individualidad de cada historia deja de ser un impedimento para la generalización, para convertirse en un documento en la construcción de conciencia, enfatizando en la variabilidad de la experiencia del grupo y también en los patrones comunes en la cultura” (Samuel y Thompson, 1990 como se cita en Jimeno, 2006).

Este espacio pudo salir adelante con algunas personas que accedieron a compartir parte de su historia, pero no se constituye como un ejercicio profundo, entonces sus resultados se utilizan también para la construcción del segundo capítulo en donde se realiza la caracterización con todos los elementos que se extrajeron de la observación participante, las entrevistas, los intentos de historia de vida y los recorridos realizados en todo el proceso. A pesar de que lo proyectado no se cumple a cabalidad, se incluyen las planeaciones como anexos, para tenerlos presentes como insumo en futuros trabajos.

También se proyectó la realización de un espacio de memoria con los más viejos, en un compartir alrededor del fuego, como en los tiempos antiguos, donde se pudiera conversar sobre los recuerdos de quienes tienen más tiempo habitando la vida, rescatando su mirada diferente y su sabiduría especial, buscando honrarlos y reconocer su papel fundamental en la construcción de la comunidad, pero no fue posible a pesar de que se buscó garantizar el transporte y la alimentación, esto se debe a que este no puede ser un espacio planeado de cierta manera al azar, sino que debe ser la consecuencia de un trabajo previo en donde se busque sobre todo restaurar la confianza, pues aún existen diferencias que no se reconcilian entre ellos, lo que hace que citar un espacio de este tipo no convocara tanto. Igualmente queda en la atmósfera la necesidad de trabajar en este sentido para futuros procesos.

Dentro de la proyección de la segunda visita también se tuvo presente la creación de un espacio tanto de cartografía como de memoria con jóvenes de la vereda, pero oh sorpresa ¡casi no hay jóvenes! no se miran por ahí, ¿dónde se metió esa generación?, fue una observación que se pasó por alto en el primer trabajo de campo, de hecho, los funcionarios de Parques tampoco habían notado esta ausencia, quedan muchas preguntas en el aire sobre esta realidad, ¿qué pasó? ¿dónde están?, ¿qué conclusiones se puede uno aventurar a dar?.

Aparte de eso, en este encuentro también se pudo participar de dinámicas de formación comunitaria, esta vez entre habitantes de las veredas de Bajo Curía, Bocas del Sansa, Los micos y Monserrate del municipio de San Juan de Arama en un espacio de capacitación sobre las ANSA (abejas nativas sin aguijón), comúnmente conocidas como angelitas o meliponas. Este escenario se presenta como una oportunidad para la reflexión sobre nuevas formas de sustentarse y de concebir la naturaleza. Las meliponas abarcan el territorio continental desde México hasta Argentina y en nuestro país se han identificado 135 especies, pero se sugiere que faltan muchas por descubrir debido a la ausencia de investigación. La presencia de angelitas es un síntoma de equilibrio y salud de los ecosistemas, ellas evolucionan con el bosque, no se encuentran con tanta facilidad en lugares intervenidos por el ser humano pues ellas son nerviosas y susceptibles al ganado, los monocultivos y los agrotóxicos presentes en los cultivos tradicionales, parecen ser alérgicas al capitalismo.

Figura 20

Taller sobre meliponicultura.



Nota. En esta foto se muestra a los campesinos recibiendo la información sobre meliponicultura.

En esta formación se buscó compartir el doble propósito con el que se pueden criar las meliponas, para la producción de mieles muy poco comunes, pues dependiendo de la alimentación de estas abejas cambia el sabor de la miel, además de que se puede utilizar con fines medicinales para la salud de los ojos y otra de las maneras en las que resulta provechosa la presencia de esta especie, se relaciona con uno de los proyectos que en estas comunidades se ha venido consolidando: el turismo, pues las angelitas permiten tener interacción con los visitantes debido a que no presentan el mismo grado de agresividad de las abejas africanizadas, lo que le da un plus al paquete turístico, convocando a comunidades académicas, investigativas o a amantes de la naturaleza.

Concluyendo este apartado se debe señalar de manera autocrítica que la elección de los instrumentos de investigación, en especial la Historia de vida, probablemente no fue la más acertada debido a los tiempos tan cortos con los que se contaba, que no permitieron que el ejercicio fuera profundo y brindara más frutos, además de esto, por dinámicas personales pero a la vez sociales, la práctica pedagógica debió aplazarse y resultó realizándose en un período del año no tan favorable para las dinámicas colectivas, pues en los últimos meses del año se cierran proyectos, se deben entregar informes, se disponen los ánimos para la celebración con familia y amigos y no tanto para reflexiones académicas.

Este escenario puso en cuestión la capacidad de adaptación a circunstancias no previstas, hubo que ser flexibles y aprender a fluir sobre la marcha enfrentando las situaciones vengan como vengan, sin inamovibles ni condiciones preestablecidas. Entonces a pesar de que se siente frustración, se revelan también grandes aprendizajes, pues se permite mirar con otros ojos la situación y encontrar otras posibilidades. Otro aspecto que queda como enseñanza es el aprender

a proyectar teniendo presentes los tiempos propios y de la comunidad, sus dinámicas y formas de trabajo, también siendo sincero consigo mismo, sabiendo dimensionar sus propias capacidades, no como un límite sino como la propia verdad, para no generar falsas expectativas en el lugar en el que se va a trabajar, que no resulte en que por querer demostrar grandes resultados se asuman compromisos que sobrepasen nuestras fuerzas.

A pesar de las dificultades por las que atraviesa el proceso, queda mucha gratitud por el haber podido compartir y crecer en muchos sentidos, estas reflexiones no hubieran podido ser sino fuera por la generosidad de la gente al abrir las puertas de sus vidas y querer compartir un poco de lo que son. Además, queda sembrado el deseo de hacer las cosas diferentes con esfuerzo diario, de esto son insignes los sanjuaneros, ejemplo de vida para la nación.

Para concluir, se debe mencionar que producto de los acercamientos desarrollados en el primer y segundo trabajo de campo, se logra construir una lectura de realidad más cercana, a la vez que se realiza una aproximación al ejercicio de sistematizar las experiencias que con mucho esfuerzo esta comunidad ha construido. A pesar de los tropiezos inherentes al ejercicio investigativo, se logró sacar adelante una parte significativa del trabajo proyectado, resultado que se propone ser un insumo que alimente los ejercicios de memoria y construcción de planes de vida de la comunidad.

Reflexiones finales

Este apartado se constituye en forma de conclusiones provisionales, pues fue un trabajo investigativo construido y transformado sobre la marcha, de ahí que queden vacíos y cosas por profundizar, sin embargo, se pueden extraer varias consideraciones provisorias y posibilidades que esperan aportar tanto al ejercicio de la docencia y la permanente reflexión pedagógica, como a la reflexión sobre la situación de conflicto y construcción de paz que se vive en el país.

Este trabajo intentó rescatar la memoria presente en la comunidad sobre las transformaciones sociales que ha tenido el escenario de estudio, partiendo de reconocerlo como un espacio dinámico y cambiante, construido a través de las formas de apropiación, identificación y vivencias que producen los sujetos que lo habitan. Se enfocó en el presente cercano en donde se erige como hito un acontecimiento: la firma del Acuerdo de Paz entre el gobierno y la guerrilla de las Farc, pues el papel que este actor ha jugado con sus formas de acción configuró nuevas lógicas relacionamiento y poder entre los habitantes, que se transforman también con su salida del que es denominado un corredor histórico del conflicto armado, entendido este como un fenómeno social que intervino sobre la configuración del territorio y de las prácticas sociales y comunitarias.

El presente acercamiento académico no genera soluciones a las problemáticas que la comunidad manifiesta, pero si se preocupa por sistematizar su proceso, escuchar y dar a conocer una realidad que no está visible para todos, por lo que buscó las palabras que describen las formas de apropiación y producción del territorio, retomando sus relatos para darle rostro y voz a esas memorias que dan cuenta de problemas actuales. De la lectura que el trabajo permite alcanzar sobre esta región, quedan muchas puertas abiertas, posibilidades teóricas por profundizar, son muchos los problemas que convergen, se matizan y profundizan en este escenario, lo que invita a

seguir alimentando la reflexión sobre estos espacios y la búsqueda permanente de alternativas a la solución de los conflictos sociales, económicos, políticos y ambientales que aquí se asientan.

De estos aspectos nacen varias consideraciones, la primera es que, pese a que en teoría estamos transitando por nuevos tiempos en los que la paz se está materializando, en los territorios que estuvieron en su momento más impactados por las consecuencias del conflicto, siguen persistiendo dinámicas de temor y desconfianza pues sigue siendo probable que las paredes tengan oídos y que lo que se diga pueda ser utilizado en su contra. No sólo es una construcción mental abonada por años y años de vivencias difíciles, por decir lo menos, sino que en el panorama nacional sigue siendo pan de cada día las noticias sobre asesinatos a líderes sociales, defensores de derechos humanos, ambientalistas y todo aquel que demuestre una pequeña inclinación a disentir con la forma en la que en este país se gobierna, eso hace que el trabajo se dificulte y que los silencios sigan llenando el ambiente con su presencia pesada y su cara dura.

A pesar de esto la luz de la esperanza siempre encuentra las maneras de volverse una ventana por la cual respirar aire limpio, demostración de esto son todos los proyectos que esta comunidad emprendió en medio de la zozobra y el temor que genera vivir en medio de confrontaciones, coerción y violencia, pese a estas circunstancias tan adversas, la solidaridad encontró formas de expresarse y la vida se siguió abriendo camino. Estas experiencias dan cuenta de las formas de resistencia que las comunidades han construido frente al control que generan los actores armados, evidenciando que los civiles no son agentes pasivos, sino que desde el primer momento en que sienten amenazada su comunidad, emprenden acciones de lucha territorial y política para proteger, contener y defender su espacio.

Esta lucha se ha constituido como un marco contenedor de su identidad como campesinos, muchas veces desde lo simbólico, la movilización social, utilizando mecanismos legales y

jurídicos o las vías de hecho, defendiendo por la fuerza su derecho al territorio, buscando salidas creativas a las condiciones adversas y violentas con las que conviven, consolidándose como ejemplo de construcción local de paz.

Frente al ser y hacer docente, se debe resaltar que el acercamiento a las comunidades debe darse no sólo desde las aulas y los recursos académicos fríos, sino que hay que caminar el país con los propios pies y mirar la realidad a la luz de los propios ojos, de ahí que sean tan fundamentales las salidas de campo que con tanta entrega preparan los maestros y las comunidades que nos reciben. A pesar de que en el departamento no son pocos estos acercamientos, la sistematización de estos procesos que llevan años sucediendo es desconocida o probablemente inexistente, lo que hace que cada semestre se lleven estudiantes que brindan nuevas miradas a lo que sucede pero que no alimentan reflexiones pasadas porque no está presente la columna vertebral que las oriente. Otro aspecto es que los seminarios muchas veces se quedan cortos a la hora de brindar herramientas que permitan que nosotros, los que en su mayoría somos ciudadanos, no entremos perdiendo a los contextos rurales, desubicados y sin sospechar lo que el trabajo en estos contextos demanda.

Aun así, el trabajo de campo que se realiza en la mayoría de los semestres, resulta pertinente por su constancia y reflexividad, porque brinda otra conciencia sobre la realidad, invita a transformar la mirada, a derrumbar las jerarquías y a aprender a ser con el otro, es un dialogo entre la academia y la vida, donde se devela la oscuridad de los problemas enfrentada a la mística de la alegría y la resistencia, de la creatividad que busca las formas, del pueblo verraco que no se rinde ante la adversidad, de la malicia indígena que se niega a ceder, que defiende con su vida la Vida. Es siempre necesario el ejercicio investigativo y el trabajo educativo con las comunidades rurales del país, que se configuran muy fuertemente y desde muchas perspectivas como zonas de olvido,

pues la responsabilidad y compromiso como maestros no habita solo en las ciudades sino en el campo, en la totalidad de la sociedad colombiana.

Finalmente, como dijeron muchas veces en la comunidad, “una sola golondrina no llama agua”, consigna que se convierte en un llamado a aunar esfuerzos, a darle apoyo y continuidad a los procesos ya iniciados, a hacer sentir que los territorios que han sido históricamente abandonados por el Estado, siguen estando presentes en nuestro corazón y pensamiento, en las reflexiones y en las proyecciones que tenemos a futuro. Es una voz que viene a despertar, a sembrar la curiosidad y el querer descolocarse de la zona de confort para buscar aportar a los contextos menos favorecidos, acortando la brecha entre el campo y la ciudad. También busca que las golondrinas sigan trisando, exigiendo a quienes se aferran al poder gubernamental que sean coherentes y trabajen por el bien común, materializando las leyes con las que ante la opinión pública se jactan de defender a la naturaleza y a sus coterráneos, mientras que en la práctica contradicen la legislación, dando la orden de fumigar con glifosato, concediendo licencias de explotación de minerales e hidrocarburos a perpetuidad y siendo permisivos y muchas veces cómplices de quienes están dejando la huella más grande de destrucción del ambiente.

Nosotros seguimos siendo llamados a ser portadores de esperanza, defensores de la verdad y la vida en todas sus manifestaciones, constructores de posibilidades, mediadores en la creación y el compartir del conocimiento, puentes y no muros, dialogo abierto y transparente, comunidad tejida de individualidades completas, símbolo de paz y de fortaleza en un país ciego de sí mismo que está aprendiendo a mirarse, a conocer la belleza de sus formas y la diversidad de sus colores, somos aliados en la búsqueda de esa esencia que nos imprimió el haber nacido aquí, para construir desde todos los matices y rincones, la paz con dignidad para todos.

Referencias

- Acosta, J. (2019) Negar la existencia del conflicto armado colombiano. Algunas implicaciones desde el Derecho Internacional Humanitario. Centro Nacional de Memoria Histórica.
<https://diariodepaz.com/2019/02/24/negar-el-conflicto-armado-colombiano-dih/#:~:text=Negar%20el%20conflicto%20armado%20en,hist%C3%B3rica%20que%20pretenda%20desconocer%20esta>
- Benavides, J. Moreno, P. y Gómez, P. (2019). *Caja de herramientas para la promoción de la convivencia territorial. Respuestas institucionales para la identificación de conflictos emergentes y sus rutas de tramitación*. Centro de Investigación y Educación Popular CINEP/PPP.
https://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20190927_CajaHerramientas_Tumaco.pdf
- Bonetto, M. (2016). El uso de la Fotografía en la Investigación social. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*. (11), 71-83.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5454287#:~:text=La%20fotograf%C3%ADa%20permite%20observar%2C%20analizar,de%20registro%20de%20lo%20observad>
- Botero-García, R., López, F., Ospina, H., Ponce de León-Chaux, E. y Riveros, C. (2019). *Áreas protegidas amazónicas y sus servidores como víctimas del conflicto armado*. Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible.
<https://fcds.org.co/wp-content/uploads/2019/06/libro-areas-protegidas-amazonicas.pdf>
- Cancillería de Colombia. Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD).
<https://www.cancilleria.gov.co/convenio-sobre-diversidad-biologica-cbd>
- Castaño. P., Trujillo. A. (director). (1988). *La ley del monte*. [Documental]. Citurna.
https://www.youtube.com/watch?v=PLpBIx7NSpY&ab_channel=MonteLaLey

Convenio sobre la Diversidad Biológica, 5 de junio, 1992,

<https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

Cornejo, M. Mendoza, F. y Rojas, R. (2008) La investigación con Relatos de Vida: pistas y opciones del diseño metodológico. Pontificia Universidad Católica de Chile.

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>

Decreto 893 de 2017. (2017, 28 de mayo). Presidencia de la República.

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20893%20DEL%2028%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>

Decreto número 1989 de 1989. (1989, 1 de septiembre). Presidencia de la República.

<https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2015/04/DECRETO-NUMERO-1989-de-1989.pdf>

Decreto 2811 de 1974. (1974). (1974, 18 de diciembre). Presidencia de la República.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1551>

Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA.

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escposunaula/20170802050253/pdf_460.pdf

Espinoza, N. (2010). *Política de vida y muerte. Etnografía de la violencia diaria en la Sierra de La Macarena*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Icanh. Siglo del Hombre Editores.

Fajardo, D. (2020). Disputa por la tierra, la mecha que enciende el conflicto en La Macarena.

UN Periódico. La Macarena: El pulso por la tierra, (225), 2-5.

https://unperiodico.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/Impreso/UNPeriodico225.pdf

Fuentes, A. (2018). Un nuevo enfoque para las áreas protegidas a partir de la Reforma Rural

- Integral. *Cien días vistos por el Cinep/PPP. El campo de la paz*, (93), 18-22.
<https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/650-revista-cien-dias-vistos-por-cinep-ppp-n-93-el-campo-de-la-paz.html>
- Guasch, O. (2002). Observación participante. *Cuadernos metodológicos. Centro de investigaciones sociológicas*, (20), 1-41.
<https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2016/02/CUADERNOMETODOL%C3%93GICOS-observaci%C3%B3n-Participante.pdf>
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
https://facultad.pucp.edu.pe/comunicaciones/ciudadycamunicacion/wp-content/uploads/2014/11/Guber_Rosana_La_Etnografia_Metodo_Campo_y_Reflexividad.pdf
- Guerrero, N. (2015). *Crónicas del Indio Acostado: historias de despojo en San Juan de Arama*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana] DSpace.
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18458/GuerreroDuqueNathalia2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jimeno, M. (2006). *Juan Gregorio Palechor: historia de mi vida*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/3005>
- Leal, C. (1995). *A la buena de Dios. Colonización en La Macarena. Ríos Duda y Guayabero*. Fundación Friedrich Ebert de Colombia FESCOL. Editorial Presencia.
- Ley 4 de 1973. (1973, 29 de marzo). Congreso de la República. Diario oficial No 33828
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=74097>

Ley 23 de 1973. (1973, 19 de diciembre). Congreso de la República. Diario oficial No 34.001.

https://acmineria.com.co/acm/wpcontent/uploads/normativas/ley_23_de_1973_facr_crn.pdf

Ley 52 de 1948. (1948, 24 de noviembre). Congreso de la República. Diario oficial No 26891.

<https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2016/09/ley-52-de-1948.pdf>

Ley 135 de 1961. (1961, 15 de diciembre). Congreso de la República. Diario oficial No 30691.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=74153>

Molano, A. Fajardo, D. Carrizosa, J. (1989). *La colonización en la Reserva de La Macarena. Yo le digo una de las cosas*. Corporación Araracuara.

Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2018). *Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena*.

<https://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/PM-Macarena-JULIO-27-de-2018.pdf>

Presidencia de la República. (2019). Con la puesta en marcha de la Campaña

‘Artemisa’, buscamos parar la hemorragia deforestadora que se ha visto en los últimos años en el país: Presidente Duque. Prensa Presidencia de la República.

<https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/190428-puesta-marcha-Campana-Artemisa-buscamos-parar-hemorragia-deforestadora-ha-visto-ultimos-anos-pais-Duque.aspx>

Resolución 440 de 1971. (1971) Presidencia de la República.

[https://www.yumpu.com/es/document/read/32401745/resolucion-440-de-diciembre-31-de-1971-parques-nacionales-de-](https://www.yumpu.com/es/document/read/32401745/resolucion-440-de-diciembre-31-de-1971-parques-nacionales-de)

Rincón, J. (2018). *La gente de La Macarena. Colonos, campesinos e institucionalidad local en la configuración social del territorio*. Odecofi – Cinep. Editorial Siete Gatos.

Rister, J. y Ares, P. (2013). *Iconoclastas. Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón.

https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf

Rojas, Y. (2014). La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza. *Sociedad y economía*, (27), 155-176.

<http://www.scielo.org.co/pdf/soec/n27/n27a07.pdf>

Salgado, H. (2012). *El campesinado de la Amazonía colombiana: Construcción territorial, colonización forzada y resistencias*. [Tesis de doctorado, Universidad de Montreal] ISIS Papyrus.

https://papyrus.bib.umontreal.ca/xmlui/bitstream/handle/1866/9115/Salgado_Henry_HS_2012_these.pdf

Sampieri, R. Fernández, C. y Baptista M. (2010). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES. S.A

http://jbposgrado.org/material_seminarios/HSAMPIERI/Metodologia%20Sampieri%205a%20edicion.pdf

Solón, P. (2016). *¿Es posible el vivir bien? Reflexiones a quemarropa sobre alternativas sistémicas*. Fundación Solón.

<https://base.socioeco.org/docs/213302.pdf>

Universidad Nacional de Colombia. (Ed). (1989). *La Macarena reserva biológica de la humanidad. Territorio de conflictos*. Facultad de Ciencias Humanas.

Uprimny, R. (2022) Las enseñanzas del Pacto de Chicoral. De justicia.

<https://www.dejusticia.org/column/las-enseñanzas-del-pacto-de-chicoral/>

Vargas, J. y Pinilla H. (2020). “Los tesoros desconocidos de la Tailandia de Colombia” San Juan de Arama. En Policía Nacional de Colombia. (Ed). *Las aguas profundas de San Juan de Arama 1997 – 2020*. (pp. 27 - 58). Policía Nacional de Colombia.

<https://policia.edu.co/memoria/wp-content/uploads/2021/07/San-Juan-de-Arama-FINAL-APROBADO.pdf>

Vélez, J. (2015). *Entre la selva y el Estado: políticas públicas medioambientales, comunidades campesinas y prácticas cotidianas en la Amazonía noroccidental colombiana*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana] DSpace.

https://www.academia.edu/26955256/ENTRE_LA_SELVA_Y_EL_ESTADO_POL%C3%8DTICAS_P%C3%9ABLICAS_MEDIOAMBIENTALES_COMUNIDADES_CAMPESINAS_Y_PR%C3%81CTICAS_COTIDIANAS_EN_LA_AMAZONIA_NOROCCIDENTAL_COLOMBIANA

Anexos

Anexo 1. Planteamiento inicial del proyecto con la comunidad

Título del Proyecto	“Escuchar el eco del territorio a través de su comunidad: Serranía de La Macarena, hacia la construcción de la memoria colectiva ambiental.”
Objetivos del Proyecto: General y específicos	<p>Objetivo general</p> <p>Promover espacios para la construcción de una memoria colectiva con énfasis ambiental que aporte a la comprensión del territorio y el abordaje de los conflictos socio ambientales que aquejan al área protegida en el municipio San Juan de Arama vereda Bajo Curía, Parque Nacional Natural Serranía de La Macarena, como una oportunidad para la integración y fortalecimiento del tejido social, ambiental y cultural que conduzca a la construcción colectiva del conocimiento y de comunidad.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los conflictos socio-ambientales, históricos y culturales, así como los actores y sus intereses, presentes en el área de estudio, a partir de una revisión y análisis documental, entrevistas a personas clave e insumos audiovisuales.

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Incentivar mecanismos de activación de los recuerdos por medio de la técnica de investigación cualitativa: Historias de vida, para la construcción de una memoria colectiva haciendo énfasis en el ámbito ambiental que posibilite narrar el territorio a muchas voces, comprenderlo y transformarlo. 3. Orientar la elaboración de ejercicios de recorrido y mapeo temporal/espacial en los que se dé cuenta de las experiencias históricas, sociales y culturales que han marcado el territorio en cuestión. 4. Guiar la construcción de galerías fotográficas y paisajes narrados como manifestaciones de una forma particular de habitar el territorio. 5. Socializar a través de una cartilla de circulación digital los hallazgos del proceso de sistematización de la experiencia como una herramienta para la conservación de la memoria y la comprensión del territorio.
<p>Productos esperados</p>	<p>Documento síntesis sobre el resultado de la búsqueda y organización de un estado de la cuestión sobre las investigaciones en torno a la memoria ambiental del territorio, específicamente del PNN Macarena y su área de influencia, en función de identificar dinámicas, conflictos y actores. Para ello se hará revisión documental e insumos audiovisuales.</p> <p>Sistematización y análisis de las entrevistas realizadas a personas clave.</p>

	<p>Sistematización de las historias de vida construidas con la población participante del proyecto. Construcción de una narración colectiva que dé cuenta de cómo se entiende, pero sobre todo cómo se vive el territorio.</p> <p>Cartografía social elaborada junto a los participantes del taller</p> <p>Publicación y difusión de la galería fotográfica y los paisajes narrados.</p> <p>Recopilación del material, diseño y difusión de una cartilla sobre la reconstrucción colectiva de la memoria ambiental del territorio mencionado.</p>
Resumen	<p>Ante la oportunidad de promover espacios de vinculación y reflexión entre la Universidad Pedagógica Nacional y la institución de Parques Nacionales Naturales de Colombia por medio de la alianza celebrada a través del Convenio interadministrativo de cooperación académica 001 de 2019, se crea la posibilidad de que los educadores en formación aportemos desde nuestro quehacer a las distintas áreas de trabajo en pro de la conservación de la biodiversidad del país.</p> <p>A partir de esta invitación, se realizó el diseño de esta propuesta de formación, investigación y enseñanza denominada “Escuchar el eco del territorio a través de su comunidad: Serranía de La Macarena, hacia la construcción de la memoria colectiva ambiental.” con la que se busca la integración y participación de la comunidad y la institución, con el propósito de reconstruir de manera colectiva la memoria de un territorio que a lo largo del tiempo se ha visto atravesado por la aflicción de la guerra, que ha marcado su geografía y</p>

	<p>ha escrito una historia de dolores y resistencias. Esta historia tiene la oportunidad de reescribirse en un tiempo que, pese a las circunstancias que hacen perdurar el conflicto en el país, augura cambios y trae consigo nuevas esperanzas.</p> <p>Con este proyecto se busca construir una propuesta de narrativa polifónica en la que se convoque a la comunidad a contar la historia de su territorio enlazada a la complejidad biológica y geográfica del paisaje, con el propósito de hacer memoria, sanar y visibilizar los daños que ha ocasionado el conflicto en la comunidad y la naturaleza. También busca que estos relatos no sólo sean sistematizados y difundidos sino que sean un insumo para la apropiación de la comunidad en la construcción de sus planes de vida</p>
Justificación	<p>El Área de Manejo Especial de La Macarena es una figura de ordenamiento territorial que busca, a grandes rasgos, armonizar la región de La Macarena para alcanzar el aprovechamiento sostenible de sus recursos naturales renovables, lograr su conservación y aportar a la solución de los problemas históricos de carácter social, político y económico que la aquejan. Biogeográficamente hablando, es un escenario de importancia estratégica en el que confluyen los biomas andino, amazónico y orinocense; se constituye como un puente natural a través del cual circula el flujo genético y de biodiversidad del centro, oriente y sur del país, buscar salvaguardar este ecosistema es proteger la relación necesaria de coexistencia entre el páramo, la zona basal amazónica y orinocense.</p>

Estas particularidades han hecho que este territorio sea reconocido no sólo como un megacorredor estratégico para la biodiversidad sino también para el conflicto en sus múltiples formas. La historia de este área se ha visto marcada por una amplia variedad de problemáticas que han creado en este territorio un caldo de cultivo para la conflictividad social, dinámicas de poblamiento que ocuparon el área protegida previa y posterior a su declaratoria, una estructura de tenencia de la tierra con tendencia a la concentración, abandono estatal, falta de acceso a derechos sociales, violencia estructural, entre tantas, además de que por su carácter estratégico, geopolítico y militarmente hablando, es un escenario núcleo del conflicto armado interno y sus actores, que han desplazado, reclutado y violentado de muchas formas la vida de su comunidad.

Estas dinámicas han atravesado la historia de estos pobladores que han visto su territorio desangrarse por más de medio siglo, por su carácter de víctimas y testigos tienen mucho que decir pues no sólo conocen de oídas la guerra, sino que la han vivido en carne propia. Por estas razones es pertinente y necesario construir colectivamente una memoria desde abajo que dista del relato oficial que se ha encargado de señalar y criminalizar a las comunidades; una memoria construida con herramientas que les den voz para contar su historia como proceso de sanación, de transmisión de saberes, de encuentro de experiencias, tejida en forma audiovisual, oral y escrita que se posicione desde una narrativa vivencial y un lugar que reconcilie a sus

	<p>comunidades con ellas mismas y con el medio que habitan, reconociendo también a la naturaleza como sujeto de derechos y como víctima, hacer escuchar los ecos del territorio por medio de sus comunidades.</p> <p>Este proyecto busca no sólo hacer visibles estas experiencias y sistematizarlas para que perduren, sino que busca ser una herramienta para comprender el territorio y en esa medida solucionar los conflictos socio ambientales que lo aquejan. Busca en las vivencias de los pobladores las palabras con las que nombran su lugar como manifestaciones de una forma particular de habitarlo, busca rastrear esas formas de expresión que llevan consigo una carga de significados que sólo se puede mirar a la luz de los ojos de quienes transitan sus caminos, comen sus alimentos, ven sus amaneceres, de quienes son uno con la tierra, de esta manera se quiere aportar al ejercicio que realiza Parques en la región, para lograr el acercamiento entre los funcionarios y la comunidad desde un lenguaje más propio y aterrizado a la realidad de los pobladores.</p>
<p>Fases de realización</p>	<p>Fase I: Articulación y preparación metodológica.</p> <p>Esta fase corresponde al primer objetivo específico del proyecto. Para cumplirlo, se hace necesario realizar una revisión documental y de material audiovisual exhaustiva en busca de los aspectos históricos, socioeconómicos y culturales del área de estudio, esto se hará por medio de la revisión de los repositorios de universidades como la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de los Llanos, fuentes institucionales como la Gobernación del Meta, Cormacarena, Parques Nacionales Naturales de Colombia,</p>

Instituto Humboldt, entre otros, para rastrear lo que se ha escrito en torno a los aspectos anteriormente mencionados, esto con el propósito de identificar los problemas existentes y validar o transformar los objetivos propuestos.

En esta fase también se construirá el diálogo de una entrevista semiestructurada para ser aplicada a personas clave que tengan conocimiento, académico o vivencial, del territorio en cuestión. Con la información recopilada, se espera escribir un documento síntesis que sirva como introducción al desarrollo del proyecto.

Fase II: Tejiendo la memoria para construir nuestra historia

Esta fase corresponde a los objetivos 2, 3 y 4 del proyecto. Este segundo momento se configura como el eje central de la propuesta pues busca sensibilizar acerca de la historia de vida como un aporte muy valioso a la construcción de las memorias del territorio, en esa medida, se realizarán 2 sesiones sobre en qué consiste la historia de vida y cómo se construye y se pondrá en práctica en una 3ra sesión.

Esta fase también contempla la realización de recorridos y mapeo colectivo, que se llevarán a cabo en 3 sesiones, estas dos últimas actividades tendrán como objetivo alimentar la caracterización biogeográfica realizada a través de la revisión documental, a la vez que serán utilizadas como dispositivos de activación de la memoria, con el propósito de evocar recuerdos, ubicarlos espacial y temporalmente y narrar el territorio a través de ellos.

Además, se orientará en la construcción de una galería fotográfica que tome como insumo los archivos familiares, en donde se buscará contar la historia del territorio a través de las vivencias de sus pobladores. Esta actividad se realizará en 2 sesiones, en la primera se reflexionará alrededor de los objetos de la memoria y la segunda será de búsqueda y construcción de la galería, hilando experiencias personales y familiares con vivencias comunitarias.

En las siguientes dos sesiones, se construirán paisajes narrados, herramienta sonora que busca describir y narrar el territorio a través de las voces de pobladores, donde ellos mismos cuenten cómo entienden los lugares, qué historias les recuerdan, cómo los nombran, estas grabaciones serán pequeñas cápsulas con material muy valioso para ser difundida esa historia y ese entendimiento que parte de una forma muy particular de habitar.

Fase III: ¿Por qué construir la memoria ambiental del territorio a través de la voz de su comunidad?

Esta fase corresponde al objetivo 5 del proyecto. Como fase final de ejecución se propone la selección y sistematización de materiales tales como historias de vida, fotografías, paisajes narrados y cartografía desarrollados a lo largo del proceso de la fase anterior. Con los elementos recopilados se busca diseñar una cartilla que sirva como insumo histórico del área de estudio para la apropiación de la comunidad y aporte a

	<p>la solución de los conflictos socio ambientales y la creación de planes de vida; aquí se incluye el proceso de socialización de la misma. El mayor aporte de esta propuesta consiste en ofrecerles a los actores partícipes la posibilidad de escribir por sí mismos la historia de su territorio, el que los sustenta, los sostiene y atraviesa sus vivencias diarias, sus recuerdos y hace parte de su esencia.</p>
<p>Ruta metodológica</p>	<p>Sobre la ruta metodológica, es importante señalar que esta no tiene su punto de partida en la implementación de los encuentros con la comunidad, ésta inició desde el mismo momento en que se plantearon el problema de investigación y los respectivos objetivos. Es así, como esta ruta cuenta con los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación del problema de investigación. 2. Diseño de la pregunta de investigación, contextualización y antecedentes sobre las condiciones históricas del área de estudio. 3. Diseño de objetivos, tanto el general como los objetivos específicos. 4. Diseño de la justificación y pertinencia del proyecto, no sólo para la comunidad sino para la institución de Parques Nacionales Naturales y la Universidad Pedagógica Nacional. 5. Diseño de actividades, temporalidad, materiales, alcances y limitaciones. 6. División de la investigación en 3 fases que inician desde el proceso de documentación y elaboración del estado del arte, pasando por los encuentros y diálogos con la comunidad y los funcionarios de

	<p>PNNC, hasta la elaboración de materiales como cartografía, galerías fotográficas, paisajes narrados e historias de vida.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Implementación de actividades en cada una de las 3 fases. 8. Sistematización, publicación y difusión de materiales o productos de investigación. 9. Sistematización, diseño y difusión de la cartilla construida a partir de las narraciones y las reflexiones en torno a la reconstrucción colectiva de la memoria ambiental del territorio a través de la voz de sus pobladores. 10. Reflexión y evaluación sobre los logros y ajustes que deban hacerse al proyecto.
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Botero-García, R., López, F., Ospino, H., Ponce de León-Chaux, E. y Riveros, C. 2019. Áreas protegidas amazónicas y sus servidores como víctimas del conflicto armado. Bogotá, Colombia. Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible. • Colombia, Ministerio de Agricultura. (1989) DECRETO NÚMERO 1989 de 1989. Bogotá: Autor. • Presidencia de la República. Con la puesta en marcha de la Campaña ‘Artemisa’, buscamos parar la hemorragia deforestadora que se ha visto en los últimos años en el país: Presidente Duque. En: Presidencia de la república. Prensa. La Macarena, Meta. 28 de abril de 2019.

	<ul style="list-style-type: none"> • Rojas, Y. (2014, 26 junio). La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza. <i>Sociedad y economía</i>, 27 (2014), 155-176. • Risler, Julia y Ares, Pablo. Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa / Julia Risler y Pablo Ares. - 1a ed. - Buenos Aires: Tinta Limón, 2013 • Tolosa, J. Luchas campesinas y construcción de la memoria ambiental en la provincia de García Rovira. Bogotá, Colombia: Censat Agua Viva, 2018. • Tolosa, J. Memoria ambiental y reconciliación. La enunciación de la vida. Bogotá, Colombia: Censat Agua Viva, 2018. • Zarate, C., Ruiz, O., Rodríguez, L, 2018. Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena. Parques Nacionales Naturales de Colombia
--	--

Cronograma:

Semana	Actividad	Evidencias y productos entregables
1	Presentación del anteproyecto a Parques Nacionales Naturales para su aprobación	Documento propuesta Proyecto
2, 3 y 4	Jornadas de búsqueda de los repositorios universitarios e institucionales para la recopilación de documentos importantes sobre el área de estudio	Documento síntesis resultado de la búsqueda

5 y 6	Socialización del levantamiento del estado del arte, consolidación del documento, correcciones y ajustes.	Documento sobre estado del arte
7	Construcción de entrevista semiestructurada para ser aplicada a personas clave del PNN en pro de caracterizar el territorio con el propósito de validar o transformar los objetivos propuestos en el presente documento	Documento con preguntas clave
8	Aplicación y análisis de la entrevista	Documento análisis donde se ubiquen identifiquen los aciertos y los vacíos que dejó la revisión documental pero que alimentaron las entrevistas, con el propósito de reafirmar o transformar los objetivos
9	Primera jornada de encuentro sobre memoria colectiva en torno al área de estudio. Presentación del proyecto, objetivos, alcances y limitaciones.	Sistematización y evaluación de la experiencia.
10, 11 y 12	Sesiones teórica, metodológica y práctica de construcción de Historias de vida	Sistematización y evaluación de la experiencia.
13, 14 y 15	Recorridos por el territorio y mapeo colectivo	Mapa realizado por el equipo de trabajo.
16 y 17	Revisión de archivos familiares y construcción de galería que narra la historia del territorio	Fotografías compartidas por los participantes del taller convertidas en galería digital
18, 19	Construcción de paisajes narrados, aterrizando todas las herramientas adquiridas en las sesiones previas	Formatos sonoros de narración del territorio hilados con fotografías, mapas e historias de vida.
20	Sesión final de compartir y evaluar el proceso	Sistematización y evaluación de la experiencia.
21	Recopilación y sistematización de los productos para la construcción de la cartilla.	Documento preparatorio y propuestas para el diseño y edición de la cartilla.

22 y 23	Diseño y edición de la cartilla	Cartilla metodológica
24	Presentación de resultados ante la Línea de investigación, Parques Nacionales y la comunidad	Cartilla metodológica y diapositivas que den cuenta del proceso

Anexo 2. Propuesta de actividades sobre memoria

Nombre de la actividad	Objetivo	Propuesta	Preguntas orientadoras	Momentos	Materiales	Duración y lugar
*Historias de vida	Aportar al proceso de apropiación y reconocimiento de sí mismos y del lugar que habitan.	En este taller se busca generar un tiempo de interacción y reconocimiento de los participantes y el espacio que habitan a partir de la herramienta de investigación cualitativa: Historias de vida, para reconocer a través de las trayectorias de vida, cómo se	<ul style="list-style-type: none"> * ¿Cómo llegó al municipio? * ¿Cuál fue el primer trabajo que tuvo acá? * ¿Cómo creció su familia? * Comparta con el grupo 2 hitos 	<ul style="list-style-type: none"> *Presentación *¿Qué son las historias de vida y cómo se construyen? * Trabajo en grupo (elección de un vocero/a que los represente). 	<ul style="list-style-type: none"> * Computador *Cable HDMI * Proyector *Bafles *Presentación * Refrigerios <i>Mecanismos de activación de la memoria</i> 	<ul style="list-style-type: none"> * 2 horas * Sede Cerrillo PNN Macarena

		<p>comprende y habita el territorio.</p> <p>Con este taller se planea sensibilizar sobre la categoría de territorio bajo el entendimiento de que no es algo que nos es ajeno y externo, sino que atraviesa el diario vivir, los recuerdos, los afectos, los proyectos de vida, entre otros.</p> <p>También se busca aportar al tejido de afectos y reconocimiento entre vecinos, pues como comunidad este tejido se ha</p>	<p>vitales (puntos de quiebre)</p> <p>* ¿Cuál es el recuerdo más bonito que tiene?</p> <p>* Comparta una anécdota con el grupo.</p>	<p>Ubicar puntos de confluencia y divergencia</p> <p>* Exposición y conclusiones</p>	<p>* Canciones de música llanera</p> <p>* Artículos de prensa</p> <p>* Preguntas</p>	
--	--	--	---	--	--	--

		<p>visto lesionado por las distintas dinámicas que atraviesan territorio y buscar espacios de encuentro para reflexionar en torno a la vida podría aportar a construir lazos y confianza.</p> <p>Dirigido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo de mujeres que conforman el espacio de reactivación económica. - Grupo intergeneracional 				
*Construcción de	Contribuir a la construcción de la memoria del	A través de objetos de la memoria como fotografías de los archivos familiares u	* ¿Alguna vez ha ido a un museo?	* Presentación * ¿Qué son los objetos de la	* Cinta * Lanas	* 2 horas * Sede Cerrillo

galería- museo	territorio a través de los objetos de la memoria de su comunidad	objetos preciados, construir una muestra de arte en donde los participantes compartan, a modo de exposición, la historia del objeto que nos presentan, por qué es importante, qué cuenta, que ha vivido junto con su dueño; todo esto para encaminar la analogía de que los objetos como los espacios, cuentan historias, pero que su lenguaje no es audible y sólo sus comunidades han aprendido a leer lo que estos espacios comunican.	* ¿Cómo cree que se construye un museo? * ¿Qué nombre le pondría a un museo que hable de su comunidad? * ¿Qué debería haber en un museo que hable sobre nuestra historia?	memoria? * Trabajo general con las preguntas orientadoras * Construcción de la galería * Creación de las obras de cada participante * Exposición y conclusiones	* Colores * Marcadores * Hojas * Computador * Cable HDMI * Proyector * Presentación * Refrigerios <i>Mecanismos de activación de la memoria</i> * Bienes personales con alto valor	PNN Macarena
-------------------	--	---	---	---	---	---------------------

		<p>Partiendo de la anterior afirmación se les pedirá a los participantes que reflejen de una manera creativa alguna historia que hayan vivido en el territorio y que haya marcado sus vidas, positiva o negativamente, para luego hacerla parte de la muestra del museo.</p> <p>Dirigido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupo de mujeres que conforman el espacio de reactivación económica. 			<p>emocional (tesoros)</p> <p>* Fotografías del archivo familiar, preferiblemente antiguas</p>	
--	--	--	--	--	--	--

		- Grupo intergeneracional				
--	--	---------------------------	--	--	--	--

Anexo 3. Ejercicio propuesta - Cartografía social

Este ejercicio cartográfico toma como referente el libro *Caja de herramientas para la promoción de la convivencia territorial*, específicamente el apartado de *Identificando nuestros conflictos*, donde Benavides et al. (2019), brindan reflexiones e instrumentos de análisis para acompañar espacios de identificación y solución de conflictos. Está diseñado para aplicarse en un escenario que propicie la construcción colectiva desde diferentes actores de la comunidad, el objetivo que persigue es poder identificar la forma en la que la población reconoce su territorio, de qué manera se apropia de él y cuáles son los mecanismos que utilizan para resolver los conflictos que se generan.

Ejercicio previo:

- Identificar y convocar a los posibles participantes teniendo como premisa que este ejercicio se propone ser un espacio de encuentro intergeneracional (niños y jóvenes, adultos y adultos mayores) para poder conseguir una lectura integral desde la diversidad de actores que componen el territorio.
- Adecuar el lugar de encuentro dividiéndolo en 3 espacios de trabajo.

Materiales

- | | |
|--|--|
| - Colores y marcadores variados | - Cinta |
| - 3 pliegos de papel periódico o cartulina | - 3 guías impresas con las preguntas dinamizadoras |

Desarrollo de la actividad

Unidad territorial sobre la que se va a trabajar: Vereda Bajo Curía

<i>División por grupos de acuerdo al rango de edad:</i>	<i>Tema</i>
- Grupo de adultos mayores	- Mapa del pasado
- Grupo de adultos	- Mapa del presente
- Grupo de jóvenes y niños	- Mapa del futuro

1. Se ubica a cada grupo en el espacio que le corresponde con los materiales asignados.
2. Se solicita que por cada grupo se defina un/a vocero/a que a su vez va a tener el trabajo de relatar las discusiones que se vayan teniendo en el desarrollo de la actividad.
3. Realizar por grupos el dibujo del croquis de la unidad territorial que para nuestro caso es la vereda Bajo Curía, esto se debe hacer sin tener como referente un mapa oficial, con el propósito de reconocer la manera en la que perciben su territorio, qué lugares considera dignos de ser representados, de qué tamaño los tiene presentes, qué escenarios conoce y cuáles ignora, entre otros.
4. Utilizando la guía, el relator asignado por cada equipo va a dinamizar el trabajo colectivo realizando las preguntas y cuidando que sean respondidas en grupo, de manera gráfica en el mapa con las convenciones asignadas.

<i>Temporalidad</i> <i>Ejes temáticos</i>	<i>Mapa que representa el tiempo pasado</i>	<i>Mapa que representa el tiempo presente</i>	<i>Mapa que representa el tiempo futuro</i>	<i>Convenciones</i>
Objetivo	Se propone representar las transformaciones positivas o negativas asociadas a conflictos ocurridos en el territorio.	Se propone representar los conflictos que se presentan en la actualidad en este territorio.	Se propone representar las consecuencias de los actuales conflictos y las proyecciones comunitarias que se espera materializar en un lapso de 15 años.	— Cuerpos de agua. — Espacios donde abunda la naturaleza. — Áreas pobladas <i>Actividades productivas:</i>
Preguntas orientadoras de las características a representar	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo era la vereda cuando usted llegó? • ¿Cuáles son los cambios más significativos que han transformado la realidad del territorio? • ¿En qué aspectos? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo es actualmente la vereda? • ¿Cuáles son los lugares más significativos? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué cambios quisiera ver en la vereda? • ¿Cuáles son los lugares que podrían verse más afectados por los conflictos socio ambientales en el futuro? 	(se representan encerradas en círculos con los colores indicados) ● Minería ● Ganadería ● Industria ● Turismo

			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo considera que van a reflejarse las acciones que están emprendiéndose (Ej. reforestación, cambio en las prácticas campesinas) en la vereda a futuro? • ¿Cómo sueña ver su vereda a futuro? 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cultivos ● Comercio
<i>Conflictividad social</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares donde se generaba mayor conflicto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares donde se generan mayores conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares a los que quisiera transformar su carácter conflictivo 	<ul style="list-style-type: none"> ▲ Representar con esta figura
	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares que se consideraban más pacíficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares que se consideran más pacíficos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares que pueden llegar a ser más pacíficos en el futuro 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Encierre estos escenarios con círculos color verde.

	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares que se encontraban en constante conflicto (fronteras invisibles, presencia de disputas entre actores del conflicto, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares en los que comúnmente se generan conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares en los que se deben fortalecer las relaciones comunitarias para disminuir la conflictividad actual. 	 Represente los lugares identificados con esta figura.
<i>Organizaciones políticas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles fueron las principales iniciativas ciudadanas? • ¿Dónde se ubicaron? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las principales iniciativas ciudadanas? • ¿Dónde se ubican? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué lugares se deberían gestar iniciativas ciudadanas para la gestión de los conflictos? ¿Por qué? 	 Represente estas iniciativas utilizando esta figura.

<p><i>Instituciones estatales y comunitarias</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde se ubicaban las organizaciones comunitarias en la vereda? • ¿Cuáles eran los actores que participaban en la gestión de los conflictos? ¿Dónde se ubicaban? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde se ubican las principales organizaciones comunitarias de la vereda? • ¿Cuáles son los actores que participan en la gestión de los conflictos? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué lugar deberían estar ubicadas en un futuro, las organizaciones comunitarias en la vereda? • ¿Cuáles deberían ser los actores que participen en la gestión de los conflictos? 	 Represente estas iniciativas utilizando esta figura.
	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde se ubicaban las instituciones estatales que administraban la justicia? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde se ubican las instituciones estatales que administran la justicia? 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Dónde deberían ubicarse a futuro, las instituciones estatales que administrarán la justicia? 	 Represente estas instituciones con esta figura.

Fuente: Benavides et al. (2019).

